

REFLEXIONES PARA UNA TRANSFORMACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA

ITO BISONÓ



REFLEXIONES PARA
UNA TRANSFORMACIÓN
EN REPÚBLICA DOMINICANA

REFLEXIONES PARA
UNA TRANSFORMACIÓN
EN REPÚBLICA DOMINICANA

ITO BISONÓ

Reflexiones para una transformación en República Dominicana
Ito Bisonó

Agosto de 2015

Producción y cuidado de edición:

Mediáticos Consultores, S.R.L.

www.mediaticos.com.do

Diseño de portada y diagramación: Mariel Acuña

Infografías: Elizabeth Veloz

Fotografías: Orlando Ramos, Giovanni Cavallaro, EGEHAINA y Dreamstime.

ISBN: 978-9945-8996-0-3

Impreso por Egraf

Santo Domingo, República Dominicana

ÍNDICE

Presentación	09
Introducción	11
Capítulo 1	
Inserción en el mundo y competitividad	19
Capítulo 2	
Seguridad ciudadana y combate contra las drogas	29
Capítulo 3	
Un país educado	43
Capítulo 4	
Un país saludable	75
Capítulo 5	
Un país donde la justicia funcione igual para todos.....	93
Capítulo 6	
Energía y medio ambiente	107
Capítulo 7	
Demografía e inmigración.....	125
Capítulo 8	
Equidad social e igualdad para todos.....	140
Capítulo 9	
Empleo y desarrollo económico.....	155
Ito Bisonó	171

PRESENTACIÓN

En este escrito, el diputado Víctor Bisonó hace un análisis profundo de la situación socio-económica de la República Dominicana en las primeras décadas del siglo XXI. Lo que lo distingue de cualquier otro intento en este campo es su capacidad de ubicar dicha realidad en el contexto regional y global apropiado, además de la inclusión de propuestas concretas para atender cada reto identificado.

El diputado Bisonó analiza de forma magistral la realidad actual del país, a la vez que logra recoger las más altas aspiraciones de un pueblo tan noble como el dominicano. Esta no es una letanía de quejas; todo lo contrario. Es una radiografía de los principales retos que tiene el país, ubicado concretamente en un mundo altamente interconectado y competitivo. Pero el autor no se queda ahí.

Este trabajo nos presenta también una receta abarcadora para lograr una sociedad dominicana más justa, dinámica y

próspera. Dichas propuestas están enmarcadas en un modelo de desarrollo inclusivo, con amplia participación del sector privado y la comunidad en general. El autor logra este resultado a la vez que nos presenta un libro de lectura amena e interesante.

Pienso que parte de la magia para lograr una lectura atractiva en temas que podrían resultar densos es el hilo conductor que hilvana los diversos capítulos del libro. Es evidente que detrás del contexto global de su análisis, existe un deseo subyacente del diputado Bisonó de presentar a los lectores un trabajo que no se quede en un armario, sino que genere discusión y acción.

Algunos de los pilares básicos de sus propuestas incluyen valores universales de libertad individual, de la responsabilidad que todos compartimos para lograr un futuro mejor y de trabajar para lograr una sociedad más equitativa que le provea oportunidad de progresar a todos sus ciudadanos.

Este escrito debe ser lectura obligada de todos los líderes del país (y, me atrevo a sugerir, de la región) - ya sea en el contexto político, socio-económico, cultural o educativo. También deben analizarlo los nuevos pinos que se levantan en nuestras sociedades. Son estos jóvenes los que llevarán el peso de implementar las políticas públicas que alcanzarán las aspiraciones descritas en el mismo. De asumir esa responsabilidad histórica cada ciudadano, se podrá comprobar la premisa de este trabajo - que un mejor país es posible-.

Luis G. Fortuño
Gobernador Estado Libre Asociado de Puerto Rico
(2009-2012)

Abril 2015

INTRODUCCIÓN

El mundo está cambiando en todos los ámbitos. Geopolíticamente, el ascenso vertiginoso de China e India y, con esa transformación, la redefinición de la matriz energética que ha determinado el balance del poder en el planeta.

Superadas dos décadas en que se creía que la historia había terminado, como lo anunciaba el académico estadounidense Francis Fukuyama en *El Fin de la Historia*, hemos regresado al mundo donde el Estado-Nación es nuevamente el principal protagonista del tablero internacional.

La última crisis financiera y económica internacional, disparada por la caída del gigante Lehman Brothers, terminó de dar forma a este proceso geopolítico, obligando a las economías a replegarse sobre sí mismas debido a una crisis que llevó a muchos países al colapso financiero y, como consecuencia, a una crisis política y social. El caso de Grecia es buen ejemplo. Surgieron entonces sentimientos proteccionistas frente a la inmigración, al tiempo que se redujo

el stock de capital disponible y se incrementaron las regulaciones gubernamentales sobre diversos sectores de la economía.

Si bien Estados Unidos sigue siendo la primera superpotencia geopolítica, con su poder político, económico y militar todavía superior al resto de los países, la competencia entre grandes potencias ha regresado. Rusia, China, Europa, Japón, India e Irán están luchando por aumentar su influencia regional. Alemania, que cumplió con un rol activo de sostén del euro y de la economía griega tras el derrumbe, también aspira a reafirmar su liderazgo, mientras hay quienes empiezan a mirar al sur y a ilusionarse con que países como Brasil, el “gigante dormido”, logren consolidarse en el concierto internacional. Un paso determinante para los brasileños posicionarse en ese sentido lo constituye la obtención de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El mundo ha vuelto a un enfrentamiento entre diferentes ideologías y no se trata de las predominantes durante los años de la Guerra Fría, sino entre las fuerzas de la democracia y aquellas que promueven la autocracia, lideradas por China y Rusia. El acuerdo sobre valores universales que las democracias liberales de Occidente asumieron como consenso luego de la caída de la Unión Soviética, ha dado paso a un mayor debate sobre la intervención de la comunidad internacional en determinados asuntos graves de política interna de los Estados y las posibilidades reales de alcanzar un desarrollo económico sin una democracia de mercado. El caso de la ONU, completamente desdibujada en el curso de la crisis financiera o su débil intervención en los períodos de máxima tensión con Siria por el uso de armas químicas en 2013, así como la consolidación del modelo chino de “autocracia de mercado”, son muestras de ambos procesos.

El mundo ha superado los 7.000 millones de habitantes, con países en desarrollo aumentando su población anualmente y naciones desarrolladas con tasas de natalidad tan bajas que sus poblaciones envejecen, al tiempo que continúan las olas migratorias y, en consecuencia, el incremento de restricciones a las mismas.

Pareciera que el mundo occidental ha frenado su reproducción con una tasa de natalidad de 1.5% entre los países europeos, un 30% por debajo de la tasa de reemplazo de la población. En 30 años Europa habrá perdido 70 u 80 millones de europeos, comparado con la población actual. En Japón la tasa de natalidad es de 1.3%, lo que significa que perderán 60 millones de habitantes en los próximos 30 años. En Estados Unidos la tasa es de 2%, y si bien las políticas migratorias son más flexibles permitiendo la entrada de mayores extranjeros, también tendrá un fuerte impacto en la fuerza laboral, como en el resto de los países de occidente.

Tras varios años de crecimiento económico positivo, el mundo ha logrado sacar a grandes proporciones de la población del estado de pobreza, como el caso de China en las últimas décadas, que incorporó al mercado laboral a más de 250 millones de ciudadanos. Este proceso desaceleró en 2008 producto de la crisis, con líderes como Estados Unidos y Europa afectados por la recesión¹.

La recuperación es leve y lenta, y si bien lo peor de esta crisis parece haber quedado atrás, el crecimiento sigue siendo débil.

Algunas regiones, incluida América Latina, lograron mantenerse a salvo e incluso crecer a niveles de tasas similares a las de China. En 2010, en su conjunto, el PIB de la región creció un 6%. Un caso destacado fue Perú, que desde 2005 creció a un promedio anual de más de 7% y disminuyó la tasa de pobreza extrema a 11.5%.

Según las últimas estimaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, América Latina estaba supuesta a crecer en 2014 alrededor de un 3%. La desaceleración de China y de su apetito por las materias primas que compra de la región (algunas de las cuales, por ejemplo los metales, vieron un fin en su escalada de precios), y una normalización de la política monetaria en Estados Unidos, son dos de las razones que justifican esta cifra. Según el organismo, Perú y Panamá serían los motores de mayor crecimiento, seguidos de Chile, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Uruguay, que continuarían superando el promedio regional.

Para 2014, el FMI había previsto que el PIB mundial creciera sólo un 2.5 por ciento, “uno de los más bajos de los últimos 10 ó 12 años”. De todos modos, la organización indicó que esto se produce dentro de un entorno “de estabilidad financiera, fiscal y monetaria”, según ha afirmado el director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner.

En el ámbito económico, si bien Estados Unidos sigue siendo la principal economía del mundo, varios países han crecido a velocidad vertiginosa, desafiando la supremacía americana. El mundo del empresariado se ha ido transformando, por un lado con mega fusiones y adquisiciones y por el otro, dando paso a una mayor cantidad de emprendedores que, aprovechando las nuevas tecnologías y un mercado crecientemente global, aspiran a lanzar a sus empresas con nuevos productos y servicios.

De igual forma, la última crisis económica global de 2008, contribuyó a moldear un nuevo mapa mundial, con las denominadas potencias económicas golpeadas, al mismo tiempo que países de menor tamaño, pero con economías emergentes, se hacen protagonistas de crecimiento con tasas estables.

La situación energética está transformando al mundo como actualmente lo conocemos. Los vaivenes del precio del petróleo están generando una transferencia brutal de recursos del mundo de occidente a medio oriente. A su vez, la población del planeta crecerá un 50%, unos 9 mil millones de personas para mitad del siglo y el número de automóviles se duplicará en 30 años a más de un billón.

Esta realidad necesariamente llevará a un mayor consumo de petróleo, un aumento global de 35% para el año 2030, de acuerdo a la International Energy Agency, lo que significa la producción de aproximadamente 11 mil millones de barriles adicionales por día, y en definitiva, la demanda de energía llegará a un 65% en las próximas dos décadas.

Durante los últimos 100 años, el mundo extrajo 1 trillón de barriles de petróleo y podrían extraerse 1.2 trillones más para suplir la demanda de los próximos 30 años, de acuerdo a estudios de British Petroleum. El petróleo significa un 19% del consumo de energía en China, pero se espera que se duplique para el 2030, en más de 16 millones de barriles por día, de acuerdo a la Agencia Internacional de Energía (IEA –por sus siglas en inglés).

El capital humano, la fuerza laboral, también está siendo afectado por profundas transformaciones a todos los niveles y en los todos sectores e industrias. Tal como ocurrió con el capital financiero, el capital humano se está globalizando. Cada vez más las corporaciones están mirando al mercado global para reclutar a sus trabajadores.

En todos los ámbitos parecería que estamos conduciéndonos a un mundo multipolar, donde el “soft power” visto como la habilidad de un país de persuadir a otro para que actúe de una manera u otra sin el uso de fuerza o coerción, como lo definiría Joseph Nye, se convierte en un factor principal para decidir

los destinos de la humanidad. La cercanía e interconexión que genera la globalización determina que para avanzar en enfrentar desafíos como el medio ambiente, la escasez energética, la pobreza, los países están obligados a trabajar en conjunto.

Esta es la realidad a la que nos enfrentamos desde la República Dominicana. Un país pequeño, en desarrollo, en un mundo cada vez más competitivo, donde el tamaño del mercado determina inversiones, mientras que ni los recursos financieros ni el capital humano tienen fronteras.

Pero somos un país en crecimiento, con una población joven, dinámica, que aspira a más, piensa en grande y aspira a introducirse en el mundo. Nuestra gente ha demostrado en muchísimos casos, tanto aquí como en el exterior, la capacidad de emprender, de generar riqueza y de competir en cualquier escenario.

Gracias a las enormes oportunidades que me ha dado nuestro país de estudiar, viajar y conocer el mundo, reunirme con líderes políticos y empresarios de distintas naciones, he comprobado una y otra vez, que los dominicanos somos soñadores, emprendedores, queremos un futuro mejor, tenemos una visión de largo plazo, somos capaces de sortear las dificultades, de mirar siempre para adelante, con optimismo, con la esperanza de un *futuro mejor*.

Estos son aspectos culturales fundamentales para los niveles de desarrollo que se pueden observar en todas las naciones que han alcanzado altos grados de crecimiento. Por otro lado, todavía adolecemos de instituciones consolidadas y duraderas, de mayor competitividad y mayor calidad educativa, pero son todas metas alcanzables con una base cultural como la nuestra.

Este libro busca analizar estos fenómenos, profundizar sobre la realidad del mundo, las tendencias que nos esperan hacia

adelante y cómo podemos enfrentarlas desde nuestra República Dominicana. Es un libro diferente, no queremos únicamente transmitir una serie de pensamientos e ideas, sino aprender de los dominicanos como nación. Hemos querido investigar las aspiraciones de nuestra gente, con qué sueñan, qué esperan de su futuro y hacia dónde quieren ir.

Asimismo, decidimos comparar estas aspiraciones con la realidad de otros países, con ejemplos de otras naciones que, compartiendo aspiraciones similares, han logrado llevarlas a la práctica o marcar caminos hacia las metas fijadas. Queremos compartir experiencias exitosas de otros países, así como de visionarios dominicanos, que nos puedan servir como modelo y orientación hacia donde queremos dirigirnos.

Esta obra no sólo busca entender mejor las aspiraciones de los dominicanos, sino compartir experiencias y realizar propuestas. Queremos que sea un libro propositivo, que genere discusión y debate con el objetivo de sentar la base para la elaboración de políticas públicas que contribuyan con el desarrollo de nuestro país.

En un mundo donde la discusión ideológica se ha reducido y muchas veces la política se circunscribe a la mera búsqueda del poder sin contenido y sin debate, queremos que este libro agregue valor a la discusión de ideas, a la presentación de propuestas que puedan ser de utilidad para elaborar planes de cambio, de reformas, que nos permitan seguir creciendo como país e integrarnos al grupo de naciones que lideran el mundo.

Este compendio no pretende ser completo ni exhaustivo, sino una base para continuar el debate y motivar, como hemos dicho, la discusión. Existen otras y diversas aspiraciones que como nación soñamos y anhelamos, pero es imposible abarcarlas todas, pues no es el objetivo de este libro. Sería como tratar

de reducir la libertad y ambición personal a una simple lista, algo contradictorio con la filosofía de valoración del individuo y su capacidad emprendedora subyacente en esta obra.

Queremos motivar el debate de altura sobre los desafíos venideros en el corto plazo, específicamente hacia 2016, cuando tendremos elecciones generales que determinarán el rumbo de la nación. En el largo plazo, perseguimos estimular el afinamiento de la estrategia de desarrollo y sacar a flote el *Proyecto de Nación* que juntos soñamos y que estoy seguro podremos lograr.

Finalmente, hacemos corresponder cada aspiración con propuestas que actualmente se están llevando a cabo o se han estado programando para ser ejecutadas en el futuro inmediato.

Cada capítulo se enfocará en una aspiración particular que la conectaremos con realidades globales, con ejemplos de la forma cómo se han tratado los temas en otros países. De esa forma, concluimos cada capítulo con propuestas y planes concretos que podrían ser implantados en la República Dominicana. El norte es hacer de esas aspiraciones una realidad más cercana y realizable tanto en el presente como en el futuro de la nación.

1 La crisis financiera internacional de 2008-09 dio lugar a la primera caída de la producción mundial desde 1946 y presentó al mundo un nuevo gran reto: determinar la combinación de políticas fiscales y monetarias a seguir para restablecer el crecimiento y el empleo, manteniendo la inflación y la deuda bajo control. Programas de estabilización y de estímulo financiero que comenzaron en 2009-11, junto con menores ingresos fiscales en 2009-10, hicieron necesario que la mayoría de los países tuvieran grandes déficits presupuestarios. (<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/xx.html>)



CAPÍTULO 1

INSERCIÓN EN EL MUNDO Y LA COMPETITIVIDAD



CAPÍTULO 1

INSERCIÓN EN EL MUNDO Y LA COMPETITIVIDAD

De acuerdo con un reporte reciente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH), la República Dominicana se encuentra en el puesto número 97 entre los 187 países medidos según su desarrollo. Una posición intermedia, apenas por debajo del promedio latinoamericano.

Una veintena de naciones de la región superan a nuestro país en este índice, incluidos Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Panamá, México, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Venezuela, Perú, Brasil, Jamaica y Ecuador, entre otros.

El Índice se compone de una serie de variables que buscan identificar el grado de desarrollo de un país. Así, junto a factores de tipo socio-demográficos como la esperanza de vida al nacer y la escolaridad media, además de otros factores vinculados al desempeño económico de cada nación.

Este Índice es un ejemplo de que una serie de organismos

internacionales y organizaciones especializadas realizan mediciones periódicas destinadas a medir la competitividad de los mismos. El Foro Económico Mundial es una de las organizaciones especializadas de alcance global que estudia, desde 1979, el estado de las economías de más de 130 países desarrollados y no desarrollados en función de su competitividad. Combinando datos oficiales y la opinión de más de 12,000 líderes de negocios, su *Índice de Competitividad* mide la habilidad de los países de brindar condiciones de prosperidad a sus ciudadanos a partir del aprovechamiento de sus recursos disponibles. En particular, el índice mide un conjunto de instituciones públicas y factores que definen los niveles de prosperidad económica sostenible en el corto y mediano plazo.

La República Dominicana se ubicó en 2013 en el puesto 105, ostentando un puntaje de 3.80. Esto representa un retroceso de 10 puestos en comparación con el año 2010 pero una recuperación de 5 casilleros en relación a 2012. Entre los 19 países participantes de la región, nuestro país ocupó el puesto 14, superando sólo a Nicaragua, Paraguay, Venezuela y Haití (que no logra salir de la última posición). Chile, Panamá y Brasil, por su parte, fueron los tres mejores posicionados de la región.

El mayor y mejor puntaje de nuestro país se registró en el ámbito de la salud y la educación (5.10), aunque irónicamente, el más bajo fue el asignado al rubro innovación (2.70), requisito fundamental para el crecimiento en el siglo XXI y un pilar estratégico para la competitividad y la inserción en una economía global, que además debe estar profundamente ligado a la planificación educativa. Los otros dos desafíos mayores están vinculados al despliegue de infraestructura y a la calidad institucional, rubros que fueron los menos puntuados.

Estas conclusiones coinciden con los datos revelados por el Banco Mundial que realiza periódicamente una *Encuesta del Clima de Inversión* en distintos países. En la República Dominicana, la última versión fue publicada en 2006 como parte del Memorando Económico. La Encuesta revela los principales obstáculos percibidos por los inversionistas a la hora de invertir en el país.

En primer lugar, se destacan las condiciones de infraestructura energética, que donde el 81% de los encuestados señaló como la principal traba para el progreso de los negocios. La corrupción quedó con el segundo puesto (72%), seguida de la incertidumbre tanto a nivel político como económico y regulatorio. Las prácticas anticompetitivas y la informalidad junto con la inestabilidad económica y la alta carga tributaria fueron las otras categorías que preocuparon a más del 50% de los encuestados.

El Banco Mundial considera un segundo foco de análisis, complementario del anterior, al analizar y comparar las normas que regulan las actividades de las pequeñas y medianas empresas de los distintos países a lo largo de su ciclo de vida. Como resultado, el índice Doing Business busca proporcionar una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su puesta en práctica en 189 economías y ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional.

Comprender cómo el marco regulatorio de un país facilita u obstruye el inicio de nuevos negocios en contraste con los de otras economías, es clave para identificar los ciclos de inversión y las posibilidades reales de atraer más o menos capitales que permitan dar dinamismo a la economía.

En la medición 2014, la República Dominicana se situó en el puesto 117, esto es 17 puntos por debajo del promedio latinoamericano, superada por países como Puerto Rico, Colombia, México, Panamá y Jamaica.

Entre los indicadores con mejor desempeño se destacan las facilidades para el comercio exterior, en donde nuestro país se ubicó en el puesto 33, y, más lejos, las posibilidades de acceso al crédito (puesto 86), y de seguridad jurídica en relación al cumplimiento de los contratos (puesto 81). Las mayores dificultades, por su parte, se registran en el plano de la resolución de insolvencias y quiebras, un ámbito que casi no ha registrado mejoras desde la medición de 2005.

En todos los indicadores, a excepción de los mejores puntuados y antes mencionados, la República Dominicana verificó leves retrocesos en comparación al Índice 2013. A pesar de ello, cabe mencionar que se conformó, conjuntamente con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y el Centro de Exportación e Inversión CEI-RD, el Comité para el seguimiento y la mejora de los indicadores del Doing Business. Las acciones emprendidas permitieron que la República Dominicana fuera reconocida en 2008 como uno de los 10 países del mundo más reformadores para facilitar los negocios. Precisamente en 2008 se aprobó la ley 479-08 de Sociedades Comerciales en la cual estuvimos encabezando la comisión que estudió el proyecto.

Igualmente, sometimos al Congreso el proyecto de ley sobre concesiones público/privada el cual se elaboró mediante un trabajo arduo desde el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) bajo la gestión del entonces Director Ejecutivo, licenciado Eddy Martínez, y contó con la asesoría de Cristóbal Montoro, hoy Ministro de Hacienda de España.

En este marco de avances y retrocesos, de acuerdo al ranking 2014, comenzar un negocio en nuestro país puede llevar hasta 18.5 días; obtener permisos de construcción, más de 5 meses; mientras que una conexión eléctrica puede demorarse

casi 3 meses. Una exportación puede tramitarse en una semana –la importación demora hasta 10 días- y demanda unos 5 documentos, mientras que el costo por contenedor asciende a los US\$1,040.00 (poco más del doble que el líder del ranking, Malasia). ¿Cuán eficiente es el proceso de resolución de una disputa comercial en los juzgados de nuestro país? Según la información del organismo, los procesos civiles – comerciales pueden demorar 460 días, con un costo del 40.9% del valor reclamado y requiere hasta 34 pasos procesales.

Una última referencia merece el *Índice de Libertad Económica* de la Fundación Heritage, una medición reconocida sobre el grado de apertura de una economía. En 2014, con 61.3 puntos, la República Dominicana se ubicó en el puesto 80 entre 178 naciones, entrando en la categoría de economía “moderadamente libre”. Este puntaje la sitúa también en el puesto 16 entre los 29 países de Centro y Sudamérica, levemente por encima del promedio regional.

Heritage mide la libertad económica a partir de 10 indicadores cualitativos y cuantitativos, agrupados en cuatro categorías o pilares: Estado de Derecho (respeto a la propiedad privada; anticorrupción); Sector público limitado (libertad fiscal; gastos públicos); Eficiencia regulatoria (libertad de negocios, libertad laboral, libertad monetaria); Apertura de mercados (libre comercio; libertad de inversión, libertad financiera).

De acuerdo a los reportes de la Fundación, en los 20 años de participación del Índice, nuestro país ha mejorado considerablemente su libertad económica, impulsada sobre todo por el progreso en su apertura de mercado y libertad de intercambio. El acuerdo DR-CAFTA ha contribuido con la promoción de inversiones y exportaciones y al mejoramiento de la competitividad ante el avance del sector textil asiático, entre otros.

Sin embargo, la falta de reformas institucionales más profundas sigue obstruyendo el progreso en este campo. La principal limitación para el desarrollo privado, según Heritage, sigue siendo la excesiva burocracia administrativa y el escaso respeto por los contratos. La ineficacia gubernamental y la corrupción también afectan la economía, al igual que las deficiencias energéticas, coartando los retornos de la inversión y los incentivos para generar empleo.

La libertad económica es un pilar fundamental de la competitividad de las economías, especialmente en un entorno globalizado, ya que estimula la innovación, el consumo, la producción, el intercambio y las distintas alternativas de inversión, que redundan en creación de empleo y progreso. No hablamos de una libertad absoluta, pero tampoco de reglas que la obstruyan innecesariamente creando deficiencias y esclerosis innecesarias.

La República Dominicana ha emprendido medidas proactivas para mejorar su competitividad e inserción en el mundo y dejar atrás un pasado de relativo aislamiento del mundo y oportunidades perdidas. Entre ellas, en 2001 por medio de un decreto presidencial luego ratificado por la Ley 1-06, se creó el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), un organismo con representación plural que incluye referentes del sector público y privado y que ha sido liderado desde su fundación por Andrés Vanderhorst Álvarez, director ejecutivo.

Su objetivo principal es, según sus palabras, *“formular, implementar y desarrollar las estrategias competitivas de los sectores productivos vitales de la economía del país, con el fin de estructurar una política nacional para enfrentar los retos de la globalización y la apertura comercial”*. Es decir, busca promover las economías locales y los clusters para competir de modo eficiente en los mercados globales.

Entre las medidas impulsadas por el Consejo se incluyen la implementación del Plan Nacional de Competitividad Sistémica, la promoción de la asociatividad, el desarrollo de clusters que permitan acceder a los mercados a los que el país necesita exportar de forma competitiva, el monitoreo y seguimiento del desempeño competitivo² y la promoción de mejoras en el clima de negocios y el dialogo público-privado, entre otras.

Siempre he creído de que por medio de la competitividad y el incentivo a que la inversión privada se realice en un clima de estabilidad política y jurídica, conllevará desarrollo para el país. Por eso, desde el Congreso Nacional he impulsado las leyes 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial, y la 479-08 de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, acciones que buscan el incentivo a la competencia, la inversión y la responsabilidad de todos, sector público y privado, para hacer del país una tierra de oportunidades.

En el marco del monitoreo permanente del desempeño de las iniciativas del Consejo, en el área de acción de Clima de Negocios se realizó el lanzamiento del portal virtual www.crea-tuempresa.gob.do mediante el cual se busca mejorar los tiempos de registro de una empresa a través del internet tomando apenas unas 78 horas. El mismo se encuentra en proceso de readecuación y expansión, a los fines de cubrir todo el territorio nacional, un paso más en la dirección correcta.

En mayo de 2014, el presidente Danilo Medina emitió el decreto 158-14 mediante el cual se creó la Mesa de Competitividad Nacional, integrada por personas del sector público y privado. De acuerdo al decreto, la Mesa busca “elevar significativamente la competitividad y mejorar el clima de negocios en la República Dominicana para el año 2016”. Este decreto dejó

fuera al CNC, lo que deja mucho que desear con respecto a la verdadera intención de la medida y la continua duplicidad de funciones que se da en nuestro aparato gubernamental.

² Para esto, se creó el Observatorio de Competitividad de la República Dominicana (www.competitividad.org.do), fuente de información actualizada sobre la competitividad nacional.



CAPÍTULO 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y COMBATE
CONTRA LAS DROGAS

CAPÍTULO 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y COMBATE CONTRA LAS DROGAS

La ausencia de reprobación y castigo a delitos menores constituye, en muchos casos, el primer paso para el incremento de la criminalidad. La teoría de las ventanas rotas o “Broken Windows”, desarrollada por los autores americanos James Q. Wilson y George Kelling en su famoso artículo publicado en 1982 por Atlantic Monthly, que luego fue llevada a la práctica durante la administración de Rudy Giuliani como Alcalde de New York, mostró, de manera acertada, dicha realidad, a la cual nuestro país no escapa.

La criminalidad ha aumentado profundamente. En la República Dominicana, el 43.44% de las muertes accidentales y violentas han sido por homicidios, el mejor indicador para estimar los niveles de violencia de un país, según datos de 2012 de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

En nuestro país, si en el año 2000 sufríamos 14.1 homicidios por cada 100.000 personas, en 2012 dicha tasa aumentó a

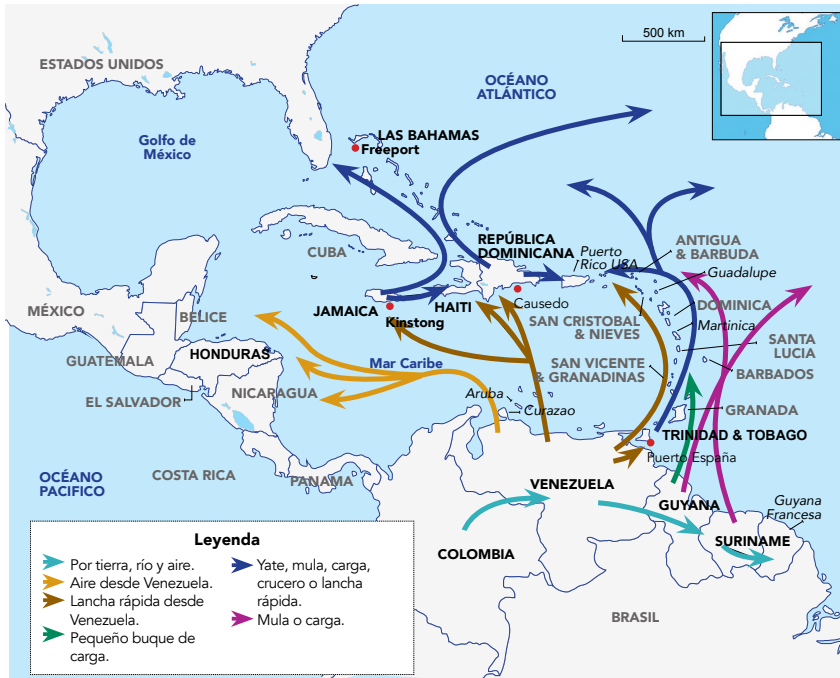
25, muy por encima del promedio de la región que es de 15.5, según datos de la Oficina de Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen. Más grave aún, ya en el primer semestre de 2013, la tasa de homicidios creció un 2% con respecto al mismo período en 2012, según el Consejo de Seguridad Ciudadana.

Un factor económico que incide de manera determinante en el índice de delito es la desigualdad en los niveles de ingresos y el desempleo entre los hombres y mujeres jóvenes; pero también son factores fundamentales la falta de educación y los jóvenes que crecen en familias disfuncionales en hogares carentes de valores y ahogados por la violencia.

De modo creciente, en la República Dominicana, la inseguridad se vincula también al narcotráfico. Nuestro país ha sido siempre un puente de paso de estupefacientes hacia Estados Unidos y Europa, pero, de acuerdo con los últimos indicadores, el escenario se ha agravado por un mayor consumo de drogas. La encuesta Gallup publicada en Septiembre de 2013 lo confirma: 41% de la población considera que la drogadicción ha aumentado en el último año, mientras que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), calculó que en nuestro país se destinan 2,433.68 gramos de drogas por cada 100.000 personas para consumo.

En mayo de 2014, el semanario The Economist publicó un mapa de las rutas del tráfico de drogas del Caribe, afirmando que el 16% de la droga que ingresa a Estados Unidos pasa por territorio caribeño, siendo utilizada una ruta que comienza en costas venezolanas, para luego ser trasladadas a Trinidad y finalmente pasar por el norte de la República Dominicana, desde donde se dirige al país norteamericano y el continente europeo.

RUTAS DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CARIBE



Fuente: The Economist

Irónicamente, el incremento del consumo de drogas está ligado a factores de mercado. La caída de Estados Unidos como mercado para la cocaína en la década pasada dio un fuerte golpe económico a los carteles sudamericanos, que vieron pérdidas significativas en sus ganancias. De ahí que para saldar deudas con socios dominicanos, a falta de liquidez, se fue generalizando la práctica de pagar en especies con estupefacientes para distribuir en el mercado local, un fenómeno que se replicó en varios países del continente.

El mapa de consumo es estremecedor. La capital del país, el Distrito Nacional, es el de mayor consumo de drogas en general y de cocaína en particular. En conjunto, la Provincia Santo Do-

mingo, el Distrito Nacional y la Provincia San Cristóbal son los tres con mayor consumo. El consumo de cocaína alcanza casi al 40%, superado por la marihuana, que roza el 59%. La heroína y el crack no llegan el 2%.

En el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos del 2008, se señalaba un agravamiento del problema en la República Dominicana, citando que los vuelos para transporte desde la Hispaniola habían aumentado un 38% durante el 2007. Como lo muestran los cuadros siguientes, las detenciones policiales en relación al tráfico de drogas han venido aumentando en los últimos años, se aprecia un incremento del 60% del 2006 al 2007.

Este escenario se agudiza por la aplicación de la Iniciativa Mérida y el Plan Colombia. El Mérida es un programa de cooperación entre Estados Unidos y México, con la inversión de US\$1,300 millones de dólares en un plazo de seis años de 2008 a 2014, el cual consiste en blindar la frontera mexicana-americana en el ámbito del tráfico de drogas, lo que hace que el tráfico se desvíe a otras rutas de comercio como las del Caribe.

A la gravedad de esta situación, se suma que se percibe una mayor participación de los jóvenes en la comercialización y consumo de drogas en nuestro país. En los últimos dos años, más del 70% de los detenidos fueron individuos entre los 14 y 35 años de edad. Esto revela un deterioro en las expectativas de progreso de nuestros jóvenes, ligada a la falta de acceso a posibilidades de trabajo, como detallaremos en el capítulo referido al empleo en nuestro país. El siguiente cuadro refleja el problema con mayor claridad.

DETENIDOS POR LA DNCD PERIODO 2000 - 2012

Año	Masculino	Femenino	Total
2000	4,455	277	4,732
2001	4,245	257	4,502
2002	3,922	301	4,223
2003	4,064	308	4,372
2004	3,380	257	3,637
2005	3,620	258	3,868
2006 -1	6,113	265	6,378
2006 -2	4,548	251	4,799
2007	17,608	785	18,393
2008	7,701	234	7,935
2010	21,262	921	22,183
2011	24,165	875	25,040
2012	25,645	645	26,290

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DNCD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DNCD

Esto genera un gran debate sobre los recursos económicos que deben ser destinados a las mejoras necesarias en el mercado institucional y legislativo, en la policía, en los sistemas de justicia y penitenciario, tanto para su actuación operativa, capacitación y remuneración del personal, como para el uso inteligente de las tecnologías disponibles para la prevención del delito.

La República Dominicana ha adoptado una serie de iniciativas para la prevención, control del delito y delincuencia. Dentro de los programas se destaca el Plan de Seguridad Democrático de 2004, el cual tiene como objetivo lograr un país donde la seguridad democrática le permita a cada dominicano y dominicana vivir en un país seguro. El plan lo componen varias acciones para reducir los niveles de criminalidad y violencia tales como el desarrollo de una eficaz policía preventiva, la reforma académica para formar mejores policías, y el acercamiento de la Policía Nacional a la sociedad a través de una policía comunitaria.

Uno de los elementos del Plan de Seguridad Democrático es el programa Barrio Seguro, centrado en el aumento de la presencia policial y patrullaje en las zonas de mayor riesgo, integrando a la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil para lograr la prevención y el control del delito.

Algunas debilidades estructurales condenaron el progreso del programa. El especialista y consultor Eduardo A. Gamarra, quien diseñó el Plan de Seguridad Democrática a petición del entonces Presidente Leonel Fernández, expuso ante el Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental del Senado de Estados Unidos en diciembre de 2012, algunas de estas deficiencias. Las dos principales: la débil voluntad política en la Policía Nacional de adherirse a la iniciativa –manifestada en una fuerte resistencia al cambio anclada en una corrupción extendida e importantes carencias de recursos y entrenamiento -,

y además la ausencia de coordinación entre este organismo y el Ministerio de Interior y Policía. A ello se sumó la politización del Plan por parte de sus ejecutores y la falta de soporte internacional, limitado tanto en cantidad como alcance y con severas contradicciones y desconfianza por parte de los EEUU, que acabaron por condenarlo.

Gamarra afirmó que luego del éxito inicial del programa Barrio Seguro, las muertes violentas volvieron a aumentar, y otras formas de crimen, especialmente robos y asaltos, brotaron especialmente en los barrios excluidos del programa.

La región de América Latina y el Caribe presenta los índices de homicidios más altos a nivel mundial para los hombres de 15 a 29 años. El índice de homicidios es de 68.6 por cada 100.000 habitantes, tres veces mayor que el promedio mundial, el cual es de 19.4 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según los datos de la Organización Mundial de Salud, en el 2002 el índice de homicidios en la República Dominicana para jóvenes entre 15 a 29 años fue de 19.7 en comparación con el índice de 10.2 para todos los dominicanos, lo que indica que los jóvenes son más propensos a convertirse en víctimas de homicidio que el ciudadano promedio.

El último informe del Observatorio Hemisférico de Seguridad de la OEA revela que, a pesar de los datos de crecimiento económico en la región, las tasas de criminalidad se mantienen estables desde 2000 y la tasa de homicidios ha crecido. La cifra de homicidios en América aumentó de 134,075 casos en el año 2000, a 144,733 en 2011; sólo en América del Sur se observó una reducción. América Central muestra las cifras más elevadas de la región, liderando el ranking con Honduras (80), El Salvador (64.7), Jamaica (52.8) y Guatemala (41.5). Un dato preocupante: según el organismo, las cifras que superan los 40

homicidios cada 100.000 se explican en la existencia de redes de crimen organizado.

Debido a que la pobreza, desigualdad y el desempleo contribuyen al aumento de violencia juvenil, el gobierno dominicano diseñó el programa Juventud y Empleo del Ministerio de Trabajo; programa destinado a jóvenes de escasos recursos, con una oferta de entrenamiento en ocupaciones que el sector productivo necesita con el objetivo de aumentar sus posibilidades de conseguir un trabajo digno. El mismo facilita pasantías para los jóvenes que han abandonado el sistema escolar antes de graduarse.

Desde 2008, este programa, financiado a través de un proyecto del Banco Mundial, ha incluido a más de 41 mil jóvenes en riesgo en todo el territorio nacional. El programa demostró tener impacto en la reducción del embarazo en adolescentes (reducción de un 36% de los embarazos en las jóvenes beneficiarias del programa con relación al grupo de control no beneficiarias), la pertenencia a pandillas, la violencia y otras conductas de riesgo, de acuerdo al informe del Banco Mundial de Desarrollo Mundial 2013 titulado EMPLEO.

NUESTRA PROPUESTA

La seguridad ciudadana es un esfuerzo de todos. Debemos aspirar a una sociedad donde se garantice la seguridad, donde todos los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades en un clima de confianza y respeto a sus derechos humanos.

Para tener una sociedad más segura debemos unir esfuerzos para combatir la delincuencia, prevenir el delito, combatir el narcotráfico, erradicar la corrupción policial y la violencia, a través de educación de calidad para todos y la creación de empleos bien remunerados.



Visita a Los Ángeles, California y Colombia junto a la Comisión Especial Bicameral del Congreso Nacional, el Ministerio Público y la FINJUS, invitado por la USAID de la Embajada Americana, en el marco del estudio para la Reforma Policial.

Esto lo han logrado otros países como Colombia que con un conflicto armado de más de medio siglo, con terrorismo, presencia de poderosos carteles de droga y delincuencia común, logra transformar su Policía Nacional recibiendo incluso la calificación de ISO-9000, lo cual pudimos apreciar en nuestro viaje a Bogotá en 2012, invitados por la Embajada de EE.UU a través de la USAID, junto a la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), la Policía Nacional Dominicana, miembros del Poder Judicial y del Ministerio Público, así como otros legisladores.

PASOS FUNDAMENTALES

Par alcanzar estos propósitos necesitamos dar los siguientes pasos fundamentales:

- El compromiso del gobierno de fortalecer el cuerpo policial y las Fuerzas Armadas, estableciendo sueldos dignos y adecuados, mejorando la tecnificación de sus miembros, el nivel de forma-

ción y mejorar el sistema de inteligencia. Asimismo, se debe aplicar “mano dura”, suspender y condenar la corrupción por parte de los integrantes del cuerpo de seguridad.

- Aumentar el patrullaje en la ciudad y los barrios. Se debe ampliar el programa Barrio Seguro a todo el país. En cuanto a los municipios y síndicos, invertir más recursos para mejorar la seguridad ciudadana. Debe realizar un plan estratégico que incluyan líneas de acción para combatir el crimen y la delincuencia. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo incorporando vehículos y motores, muchos de ellos donados por las Embajadas de Taiwán y Estados Unidos.

- Integrar y sensibilizar a toda la sociedad. Es necesario crear comités de seguridad que incluyan diferentes organizaciones como la junta de vecinos, asociaciones de comerciantes e instituciones educativas que promuevan las denuncias delictivas.

- Fomentar los valores culturales, cívicos y morales a través de la educación, el deporte, la recreación y el trabajo. Proponemos la formación técnico profesional y la creación de empleos. Continuar la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, de las cuales he contribuido con su equipamiento, en su mayoría en el Distrito Nacional, así como centros de recreación que permitan integrar a la juventud de manera sana y así prevenir que estos se sumen a las actividades delictivas.



Inauguración de la remodelación al Club y la cancha de El Claret. Inicio del torneo de Basquet.

- Erradicación de la violencia intrafamiliar. Visualizamos una sociedad libre de violencia intrafamiliar, donde los femicidios sean cosa del pasado. Para esto es fundamental desarrollar, junto con las organizaciones de la sociedad civil, un programa de prevención tanto a nivel comunitario como en las escuelas, mediante el cual se sensibilice y concientice, pero también se dé a conocer de las normas existentes para su sanción. Proponemos además fortalecer el sistema de protección a la mujer creando albergues suficientes para mujeres maltratadas, así como programas dirigidos a los agresores.

- Aumento del presupuesto en seguridad ciudadana. Los fondos aprobados en 2010 para la seguridad ciudadana y el orden público, incluyendo el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Control de Migración, ascendieron a sólo un 3.8% del gasto total del Gobierno y apenas un 0.8% del PBI. Revertir un presupuesto precario, que apenas cubre los magros salarios de las fuerzas de seguridad, es fundamental para priorizar la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia. Una política

efectiva de Seguridad Ciudadana supone destinar recursos en cantidad y calidad suficientes para mejorar las estrategias tanto de prevención como de persecución y castigo de la criminalidad. Por eso, desde el Congreso Nacional, estamos trabajando en la modificación de la Ley 36 sobre porte y tenencia de armas de fuego, con el apoyo de la OEA, el PNUD y otras instituciones nacionales relacionadas; y esperamos que durante este año, la reforma a dicha ley sea aprobada, por la seguridad de todas y todos los dominicanos. Ese es mi compromiso.



En el despacho del Jefe de la Policía Nacional Manuel Elpidio Castro Castillo, realizando una visita de cortesía junto al General Retirado de Chile Juan Emilio Cheyre y el Vicepresidente Ejecutivo de FINJUS, Servio Tulio Castaños.

Bibliografía

Broken Windows por James Q. Wilson and George L. Kelling. The Atlantic Monthly. Marzo 1982.[2]

CEPAL

Gallup

Instituto Nacional de Ciencias Forenses

ONE



CAPÍTULO 3

UN PAÍS EDUCADO

CAPÍTULO 3

UN PAÍS EDUCADO

La educación es un elemento clave para el desarrollo social y sostenible. A través de ella se busca mejorar la calidad de vida y favorecer el desarrollo humano, otorgando las bases para el crecimiento económico, una mayor productividad y la delimitación de ciudadanos activos, innovadores, responsables y capaces de contribuir con el desarrollo del país.

El sistema educativo dominicano está dividido en cuatro niveles fundamentales, conforme lo establece la Ley Orgánica de Educación del país. El nivel inicial está enfocado a la población infantil hasta los 6 años; el nivel básico, que es obligatorio y se ofrece de forma gratuita abarcando la población a partir de los 6 años y con una duración de 8 años; el nivel medio tiene una duración de 4 años dirigida a la población entre 14 y 17 años orientada a asegurar la inserción en el mundo laboral y el cursado de estudios posteriores; y el nivel superior, que comprende la formación universitaria y en centros de estudios superiores privados.

A 2007, la República Dominicana invertía alrededor del 2% de su PBI en educación, una cifra alejada de otros países de la región, que invierten hasta el 6% de su Producto en esta categoría. De acuerdo al capítulo regional del informe Educación para Todos de UNESCO, en promedio hacia 2012, los países de América Latina y el Caribe aumentaron el nivel de gasto público en educación como porcentaje del PIB, pasando de 4,5 en 2000 a 5,2 en 2010, es decir, acumulando un aumento de siete décimas porcentuales.



Acto izamiento de bandera en la Escuela San Pablo Apostol, La 40, Cristo Rey, D.N.

Recién en el presupuesto 2013, quince años después de la aprobación de la Ley General de Educación 66-97, la República Dominicana logró cumplir con la ley y destinar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, la asignación más alta de la historia. La educación universitaria, por su parte, se le asignó el 0.5%.

De acuerdo al Foro Socioeducativo, la mayor cantidad de recursos se concentra en el nuevo programa de construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares para el que se reserva el 31% del presupuesto, correspondiente al 1.24% del PIB.

La demanda educativa total para el año 2002 registró a 2,415,279 escolares, de los cuales 186,138 fueron registrados para el nivel inicial, 1,487,356 para el nivel básico y para el nivel medio fue de 741,785.

Según los datos de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana y un reciente informe del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y El Caribe (PREAL), la cobertura educativa en el país ha mejorado durante los últimos años. A pesar de altas y bajas en la matriculación en los últimos años, la gran mayoría de los niños asisten a la escuela, sin embargo todavía existen importantes retos en educación inicial y media. La tasa neta de matriculación pasó de 24.4% en 2007 al 34.1% en 2011. En el caso de la educación inicial pasó de 35% en el año 2002 a casi el 40% en 2008 (38.1% en 2011), una cobertura que continúa siendo inferior a la media de América Latina. En datos de PREAL, República Dominicana posee la segunda peor tasa de cobertura de la región en este nivel, a una distancia de casi 30 puntos de la media.

Mientras, la tasa neta de matriculación de la educación básica experimentó un retroceso entre 2003 y 2006, esto debido al impacto de la crisis económica y la reducción de la inversión educativa, para recuperar los valores de inicio de la década una vez que la crisis fue superada. En particular, tras tocar un piso de 87% de matriculación básica, la tasa se ubicó en 2012 en el 90%, más cerca del promedio regional de América Latina, con el 95% para el año 2003. En cuanto a la educación media, ésta registraba hacia 2008 una matriculación de cerca del 70%, con

una tasa neta de cobertura del 53.2% en 2012, según datos de la Oficina Nacional de Estadística.

Según datos de la ONE, en 2011 y 2012 más de 2.6 millones de estudiantes dominicanos se encuentran matriculados en el sistema educativo. De ellos, 248,417 pertenecen al nivel inicial, 1,621,719 al nivel básico y 570,786 al nivel medio. La mayoría son de sexo femenino, aunque la Oficina indica un avance en la paridad por género, que avanzó del 93% al 97.1%.

A la luz de datos de la ONE, de 2011 y 2012 en el nivel inicial existe una cierta paridad entre varones y mujeres, a diferencia de la educación básica donde se registra un predominio ligero a favor de la matrícula masculina. Los datos para el año 2011-2012 indican que por cada 100 niños hay otras tantas niñas en el nivel inicial, mientras que por cada 100 niños en el nivel básico hubo 90 niñas.

La tendencia opuesta se verifica en la escuela media, donde por cada 100 niños hay 114 niñas matriculadas. Esta situación puede explicarse porque, según datos del Ministerio de Educación, en el país los niños suelen abandonar la escuela en mayor proporción que las niñas. El motivo principal es que los varones se ven en la necesidad de incorporarse en actividades productivas incompatibles con el calendario escolar y las exigencias que la educación requiere.

Para el año 2004 la escolaridad promedio era de 7.4 años, cerca de los 8 años que alcanzaba la media en América Latina. Hoy la tasa logró acercarse a los 12 años de promedio que se estima necesaria para incrementar la posibilidad de salir de la pobreza. América Latina y el Caribe avanzaron en la inclusión educativa en el nivel básico, pero aún persisten deudas de calidad en la enseñanza, y la deserción y repetición son elevadas, como advirtió un informe de UNESCO de 2009.

La tasa bruta de escolaridad del nivel inicial para el período 2004-2005 fue de 75.5 aumentando ligeramente a 76.1 para el período 2006-2007. De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Estado de Educación (SEE), para estos mismos períodos la tasa bruta de escolaridad del nivel básico fue de 107.5 y 115 respectivamente y la tasa neta 91.7 y 95.3. Para el nivel medio la tasa bruta de escolaridad fue de 61.8 y 75.3, en cuanto a la tasa neta los datos registrados de la tasa neta fueron 31.5 y 47.4 para ambos períodos.

En cuanto a la tasa de analfabetismo, tenemos 1,105,634 personas con edad de seis años en adelante que no saben leer ni escribir, lo que representa un 13% de dicha población. El dato fue ofrecido a mediados de 2013 por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para lo cual se basó en información del Censo de Población y Vivienda 2010.

Si se compara con el censo de 2002, esta población alcanzaba el 16%, lo que significa que en toda una década los dominicanos mejoraron en 3 puntos porcentuales este indicador. Debe destacarse, sin embargo, un salto que se produjo entre fines de la década del Noventa y 2006, donde disminuyó de manera significativa pasando de un 27.6% (1998) a un 10.8 % en octubre del 2006. A pesar de la recuperación, esta tasa sigue siendo superior al promedio de la región para América Latina y el Caribe estimada en torno al 8.5% de acuerdo a datos de PREAL / CEPAL.

La tasa de analfabetismo en niños y niñas (6 a 14 años) es de 14.7% y la de adultos (15 años y más) registra una pequeña diferencia, siendo la primera poco más del 14% y la segunda de 12.8%. En valores absolutos estos datos se traducen en 254,238 niños y niñas y 851,396 adultos analfabetos, respectivamente, de acuerdo a la ONE. En jóvenes de 15 a 24

años de edad, la tasa de analfabetismo según el censo del 2010 alcanzó el 6%.

Un dato adicional lo provee el informe anual de la UNESCO de 2012 y se trata del aumento de la tasa de repetición. Mientras en la mayoría de los países de la región ésta ha disminuido desde 1999 –caso emblemático el de Brasil, donde disminuyó del 24% al 18%, el mayor avance de la región-, en Dominicana, Bahamas, Dominica y Suriname, la repitencia se incrementó entre 2 y 4 puntos. Además, se reproduce en nuestro país el patrón regional donde los niños tienen una probabilidad levemente mayor que las niñas de repetir un grado de educación primaria. En el 2009, la brecha de género superó los 2 puntos en nuestro país, junto a otros como Antigua y Barbuda, Belice, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, entre otros.

La tasa ha crecido de un modo especialmente significativo en la escuela media, donde la República Dominicana fue uno de los países que experimentó el mayor crecimiento en la repitencia, que saltó del 3 al 7% desde 1999.

En cuanto a la cobertura educativa la brecha entre la población de la zona rural y la zona urbana persiste, reproduciendo un patrón de inequidad. Las mayores disparidades se registran en el caso de la educación media, no así en la educación básica donde ambas zonas rondan el 90% de cobertura. Pese a los avances, aún se registra una desventaja para las áreas rurales, la cual ha crecido desde 2002. En promedio, según datos de PREAL, los hombres rurales tienen casi 1.2 años menos de escolaridad que hombres de zonas urbanas, y hasta 2 años menos que las mujeres residentes en las áreas urbanas. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) del año 2004, los niños de 6 a 14 años que asistieron a la escuela de la zona rural era de 94.7%, muy cercano al 95.8%

en la zona urbana. De acuerdo con los datos de la SEE para el 2002, la oferta de la zona rural de educación básica es menor a la urbana, cerca de 50% de los niños que viven en la zona rural no ingresan o ingresan tarde al sistema educativo y otra parte si desean continuar sus estudios deben asistir a centros educativos fuera de su comunidad en la zona urbana. El 60% de los estudiantes que se matriculan en este sector se gradúan del cuarto grado básico en comparación con casi el 80% en el sector urbano.

La tasa de deserción del nivel básico se ha reducido desde 1990 pero sigue siendo alta. Según datos de PREAL, 40% de los alumnos del nivel básico no concluyó a tiempo sus estudios mientras que la tasa de repitencia no muestra grandes cambios. En cuanto a la escuela media, el promedio de escolaridad sólo había llegado a 9.7 años en 2007, un pequeño progreso en comparación a las mediciones de principio de la década cuando se situó en 8.8 años.

Según un informe de 2012 de UNICEF, el Ministerio de Economía y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, la tendencia de incremento de la deserción escolar pasó de 1.6% a 3.9% durante el periodo de 2002 y 2007 en los niños y niñas de 6 a 17 años, siendo más los niños (4.1%) que desertan de la escuela que las niñas (3.8%). En el nivel de enseñanza básica se detectó, además, que a pesar de que en la República Dominicana existe una normativa de promoción automática del primer al segundo grado, la tasa de fracaso escolar, sea por la no promoción o abandono, es de un 10.6% entre el primer y el segundo grado y de 11.5% entre el segundo y el tercero.

Además, sólo el 47.2% de los adolescentes de nuestro país culmina la educación media o el bachillerato. Según este informe, la principal barrera para que los jóvenes concluyan el bachillerato es la situación socioeconómica de sus familias, que

los empuja a insertarse al mercado laboral a temprana edad para ayudar en el sostén del hogar. El hecho que sólo el 39.4% de los varones terminan sus estudios de bachillerato deriva de este contexto, lo que explica, a la vez, la elevada tasa de matriculación femenina en las universidades. Por su parte, el embarazo a temprana edad es una de las mayores causas de la deserción escolar entre las adolescentes (44%).

En lo referente a la infraestructura escolar de educación, en la última década ha mejorado la cantidad y calidad de las aulas. Para el año 2011-2012 el sistema educativo cuenta con un total de 11,537 centros en todo el país, según la ONE, de los cuales 6,897 son centros que corresponden al sector público, 4,354 al sector privado y 286 al semioficial.

En ese sentido, el actual Gobierno del presidente Danilo Medina ha enfocado sus esfuerzos en construir más aulas en el territorio nacional, que para mayo de 2014, se sumaban dos mil 485 aulas como parte de la tanda extendida, y con el objetivo de lograr la meta de 10,000 aulas para final del 2014.

En cuanto al personal docente del sistema de educación dominicano según la Oficina Nacional de Estadística, registró en 2011 un total de 65,231 docentes, en su mayoría mujeres. El 88% de ellos cuenta con un título profesional. La mayor concentración de maestros (alrededor del 67%), a su vez, se registra en el nivel de enseñanza básica y también en el sector público –superando el 70% de la presencia en establecimientos educativos–.

Uno de los desafíos que escuchamos constantemente es la falta de capacitación del personal docente. Para contar con una educación de calidad es necesario elevar el desempeño de los profesores, retener a los calificados y atraer a nuevos candidatos con experiencia. Sin duda, el personal docente tiene un peso muy importante en el proceso educativo del país.

De acuerdo con el informe sobre el progreso educativo de la República Dominicana del PREAL, la capacitación y formación de los docentes realizada no han sido adecuadas para los cambios que requiere la educación dominicana. Faltan recursos y apoyo pedagógico para mejorar las condiciones de enseñanza en las aulas y no se evalúa el desempeño de los maestros de manera individual.

Otros retos importantes relacionados con las condiciones del docente son la reducida remuneración que aún luego de aumento al salario mínimo en 2013, sigue siendo de RD\$15,700 por una tanda y RD\$33,000 por dos tandas.

Según los datos de la UNESCO para el año 2002-2005 el gasto promedio en educación como porcentaje del PIB para América Latina y el Caribe fue de 4.6%. En este período a Cuba le correspondió el porcentaje más alto con un 9.8%. La inversión en educación de la República Dominicana ha sido deficiente, el país se ubica en el penúltimo lugar de esta lista con un gasto que apenas alcanzó el 1.8%. Esta inversión en su relación con el PIB no solo es insuficiente sino que se alejó considerablemente del mandato de la Ley de Educación no. 66/97 en la cual establece en su artículo 197 “El gasto público anual en Educación debe alcanzar en un período de dos años, un mínimo de un 16% del gasto público total o un 4% del producto bruto interno” que no se cumplió si no hasta 2013.

Tanto en educación primaria como en secundaria, República Dominicana tenía en 2010 los más bajos índices de gasto público por alumno, en ambos casos menores al 10% del PIB por habitante, según la UNESCO. En particular, el Banco Mundial lo situaba en torno al 7.5% del PIB por habitante en ese año, prácticamente la mitad del promedio regional situado en torno al 15%. En términos reales, esto equivale a poco más

de US\$200 anuales por alumno. En el caso del nivel básico, según datos del Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, durante el año escolar 2008-2009, el gasto ascendió a US\$ 224; mientras que para el nivel inicial llegó a US\$ 226, en media US\$196 y en la educación de adultos US\$156.

A pesar de que América Latina y el Caribe están aumentando el porcentaje del producto bruto interno que destinan a la educación, mejorando la infraestructura escolar, la escolaridad y la cobertura educativa con un aumento significativo en la matrícula, el progreso de la calidad de educación sigue escaso. Los países de América Latina y el Caribe obtienen los peores resultados en todas las pruebas internacionales de rendimiento académico. No ha logrado la reducción de la desigualdad en las escuelas y son pocos los niños de escasos recursos que tienen buenos conocimientos del idioma inglés y de la tecnología.

De acuerdo a las últimas pruebas SERCE - Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo- de UNESCO, que miden el logro académico en Lectura, Matemática y Ciencias entre alumnos de educación primaria en 16 países de América Latina, la República Dominicana mantiene un bajo progreso en el mejoramiento del aprendizaje en las escuelas. El porcentaje de estudiantes que han alcanzado el nivel más alto de comprensión lectora varía desde un 0.6% logrado por el país hasta un 44.3% (Costa Rica), mientras lidera los rankings de alumnos que están por debajo del nivel mínimo, con el 31.4%. Al mismo tiempo, el 41% de los alumnos se encuentra por debajo del mínimo en rendimiento en matemáticas, uno de los rendimientos más pobres de la región y casi el doble que la media latinoamericana.

La mayoría de los gobiernos de la región están midiendo el progreso de la educación en términos del incremento de matrícula, las inversiones en infraestructura y el gasto en educa-

ción. Si bien esto es importante, se debe enfocar más atención a la calidad del aprendizaje del alumno. Si queremos competir exitosamente en una economía global, es imperativo mejorar nuestra fuerza laboral, elevando la calidad del sistema educativo, convirtiendo el aprendizaje como principal medida de éxito para el progreso de la educación.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Para 2005, el sistema de educación superior contaba con 43 instituciones de las cuales 33 correspondían a universidades, 5 instituciones especializadas y 5 institutos técnicos. El 98.9% de la matrícula a nivel superior se agrupaba en las universidades, el 0.9% en las instituciones especializadas y el restante 0.2% en los institutos técnicos.

Según los datos suministrados por las instituciones de educación superior, para el año 2005 se reportaron 67 centros o unidades de enseñanza a nivel nacional por medio de las cuales las instituciones ofrecen sus programas académicos. La mayor concentración de recintos se encuentra en Santo Domingo con un total de 30, seguido de Santiago con un total de 9.

Las instituciones de educación superior del país ofrecen 1,063 programas de formación, aproximadamente. A continuación, Puede observarse la distribución de los programas por área de conocimiento, destacándose las áreas de ciencias filosóficas y humanidades así como también Ciencias Sociales, e Ingenierías y Tecnologías. En cuanto a los programas relacionados al área de ciencias básicas y aplicadas, las universidades e instituciones se mantienen tímidas en la oferta de estos programas.

En relación al personal docente en el sistema de educación superior para el año 2004 se registró un total de 11,323 pro-

fesores. Para el inicio del 2005 el personal docente disminuyó ligeramente, se estima un total de 11, 250 de los cuales el 62.26% es hombre y 37.7% mujer. El nivel de formación del personal docente para el 2004 fue predominante los docentes con maestrías (2,399) seguidos de grado (2,332) y especialidad (1,248). La carga docente es aproximadamente 30 estudiantes por profesor.

La mayor concentración del profesorado se encuentra en Santo Domingo (4,441) seguida de Santiago de los Caballeros (1,081), estas dos ciudades reúnen el 49.09% del conglomerado magistral. La ciudad de San Pedro de Macorís ocupa el tercer lugar de concentración con un total de 493 docentes.

La matrícula estudiantil para el año 2004 fue de 313,427 esta cantidad aumento para el 2005 a 322,311 estudiantes, de los cuales el 98.9% se encontraba en las universidades y el resto se distribuye en institutos especializados y técnicos. Para eso dos años, la distribución geográfica de la matrícula fue del 86% concentrado en las provincias de Santo Domingo, Santiago y la provincia Duarte.

En relación a la matrícula por sexo se destaca una gran participación por parte de las mujeres con un 61.1% en comparación con los hombres que representa un 38.0%.

En cuanto a la distribución de la matrícula en educación superior, más de la tercera parte se concentra en las carreras relacionadas con ciencias sociales tales como contabilidad, derecho, economía etc. Luego de esta carrera le sigue en orden de importancia ciencias filosóficas y humanidades, ciencias básicas, tecnología y la ciencia de salud. La siguiente gráfica se presenta las 15 carreras más demandadas por sexo. Como pueden observar, educación cuenta con un 14.9%, siendo la carrera con mayor volumen de estudiantes, le sigue contabilidad con un 10.8 % y derecho con un 9.3%.

El total de egresados registrado para el año 2004 fue de 31,158 personas, siendo la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la que reporta mayor porcentaje de egresados con el 24.6%, seguida de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) con el 11.6%. Para este mismo año, los egresados según el nivel de estudio, el 83.4% corresponde al nivel de grado y solo el 3.5% a nivel de maestrías. De acuerdo a informaciones recolectadas por la Secretaría de Estado de Educación Ciencia y Tecnología, la deserción correspondiente al año 2004 reportada por 14 instituciones fue de 11,380 casos.

En su visita al país, invitado por el Centro de Análisis para Políticas Públicas (CAPP), el ex gobernador Luis Fortuño, reveló un dato interesante. El 52% de los médicos de Puerto Rico, estudiaron y se graduaron en la República Dominicana, esto se explica por el menor costo económico y las facilidades otorgadas a estudiantes extranjeros para cursar sus estudios superiores.



Directivos del CAPP en UNIBE actividad con el ex Gobernador de Puerto Rico Luis Fortuño.

SECCIÓN 1: DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN

Quiero hablar sobre los desafíos de la educación en el siglo XXI, y el rol de quienes pertenecen al sector privado para enfrentarlos con éxito. Hablamos muchas veces de la importancia que tiene el capital humano en mejorar la productividad laboral, fortalecer la competitividad, contribuir al crecimiento económico, reducir la pobreza, generar mayor inclusión social. Sabemos que la educación ha sido siempre un componente esencial en el desarrollo social y económico. Y sabemos que hoy es más importante aún, porque la información vuela, la tecnología se supera de formas impensables, y generar valor agregado en este mundo globalizado resulta cada vez más difícil. Pero esta misma velocidad del mundo en el que nos movemos muchas veces nos impide bajar el ritmo y pensar *qué clase de educación* queremos y necesitamos, y *cómo lograr* que eso ocurra. Queremos compartir experiencias innovadoras que han roto con los esquemas tradicionales en que concebimos la educación. Son las experiencias e ideas de países que están enfrentando con éxito los nuevos desafíos de este renglón, tanto desde el sector público como desde el sector privado.

El informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) que elabora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), es el mecanismo más confiable y más utilizado para comparar el éxito educativo entre países. El último informe fue publicado en diciembre del año último, y refleja los resultados de las pruebas de ciencias naturales, matemática y lengua realizados en 57 países que contienen al 90% de la población mundial. Los resultados son poco sorprendentes y muy preocupantes. Por un lado, continúan a la cabeza del ranking los países desarrollados de Europa y los

pertenecientes al *Commonwealth*, y se suman a la lista de los mejores algunos países del Este Asiático. Los alumnos de Finlandia, Holanda, Suecia, Alemania, Bélgica, Suiza, el Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, junto con Korea, Japón y China, muestran un excelente desempeño general. Van tomando envión algunos países de Europa Oriental, como Hungría, la República Checa, Latvia y Estonia. Por otro lado, los países de América Latina, que tienen un nivel de desarrollo económico *similar* al de estos países de Europa Oriental, están mostrando resultados educativos muy inferiores. Chile, Uruguay, México, Argentina, Brasil y Colombia muestran un desempeño pobre en todas las asignaturas evaluadas, sea ciencias naturales, matemática o lengua.

No es fácil mejorar los niveles de educación. Ni siquiera es fácil *hablar* de educación, porque si bien todos estamos de acuerdo en que la educación es fundamental para el desarrollo personal y para el progreso social, también tenemos grandes diferencias sobre qué significa una buena educación o una educación de calidad. Décadas atrás, pensábamos que mejorar la educación significaba ampliar el acceso y asegurar que todos tuvieran un lugar en el aula. “Escuelas gratuitas para todos”. Hoy sabemos que eso no alcanza. Sabemos que tener un lugar en el aula no es sinónimo de recibir una educación de calidad. Sabemos que tener un maestro en frente escribiendo pizarrones y más pizarrones puede desmotivar las ganas de aprender. Sabemos que la desmotivación y la baja calidad de la educación van de la mano a la hora de abandonar la escuela. Pero no sabemos qué hacer al respecto. ¿Mejorar la educación pública o traspasar la educación pública hacia el sector privado? ¿Modificar los contenidos del currículum o la forma en que lo enseñamos? ¿Enseñar conocimientos específicos y técnicos, o capacidades

más generales? Estas son algunas de las cuestiones que debemos resolver en los países de América Latina, pensando la educación de cara a los desafíos futuros de nuestras sociedades.

Sin duda, la experiencia y las lecciones aprendidas en estos países son una herramienta no despreciable a la hora de pensar y actuar para resolver los problemas de nuestra región. ¿Cómo entienden estos países el rol de la educación en la sociedad y la economía del siglo XXI? ¿Qué aptitudes, habilidades y conocimientos están buscando transmitir las escuelas de estos países a sus alumnos, y cómo los están educando para que formen parte de la fuerza laboral del siglo XXI? ¿Cuáles de sus prácticas educativas resuenan más entre quienes diseñan políticas educativas por su espíritu innovador? ¿Quiénes han tomado la responsabilidad de educar a los más pequeños, las escuelas, las familias, las ONGs, o las empresas? ¿Cuál ha sido el papel del sector privado y de las empresas en este proceso de transformación de la educación?

SECCIÓN 2: LA EDUCACIÓN DE UN PAÍS EXITOSO

Este tema genera diversas preguntas. Empecemos por la primera. ¿Cómo entienden estos países el rol de la educación en la sociedad y la economía del siglo XXI? Quizá la diferencia más notable de los países exitosos es que han puesto el énfasis en el rol que cumple la educación para mejorar la equidad social, *mucho más* que en su rol para mejorar la competitividad de la economía. Cuando uno escucha a un finlandés o a un sueco hablar sobre educación –sea un educador, un político o un pensador-, su discurso enfatiza la necesidad de construir sociedades inclusivas. Rara vez se escuchan términos como competitividad, productividad o crecimiento económico –y no porque no sepan que la

educación puede mejorar la economía, y tampoco porque no les importe, sino porque el crecimiento económico no es el objetivo *número uno* del sistema educativo de estos países, y sí lo es la cohesión de la sociedad. Son países que entienden que no puede haber desarrollo económico si la desigualdad social es alta.

En nuestros países hace falta hacer algo explícito para resolver los problemas de creciente inequidad social y la desigualdad en la educación. Niñas y niños de familias más pobres no sólo llegan peor preparados para adaptarse al colegio, sino que también en la mayoría de los casos reciben una educación de peor calidad. Además, para muchísimas familias de Latinoamérica ya no alcanza con que la educación sea universal y gratuita. El transporte, los uniformes escolares, los útiles y los libros, son inaccesibles y cuestan una suma importante de dinero.

Una de las principales formas en que los países exitosos han enfrentado la cuestión de la brecha educativa entre niños de distinto nivel socioeconómico ha sido a través de poner un énfasis mucho mayor en la educación inicial o preescolar. Muchas de las diferencias de rendimiento escolar que existen entre niveles socioeconómicos distintos tienen que ver con las experiencias y el ambiente en el cual se criaron antes de entrar a la escuela primaria. Las aptitudes cognitivas, lingüísticas, motrices, sociales y emocionales se desarrollan mucho más rápido en los primeros seis años que en cualquier otro momento de la vida. Hijos de familias más pobres llegan a la primaria con un nivel de desarrollo mucho más bajo que los hijos de familias más ricas. Y a esa altura, es mucho más difícil y mucho más costoso reducir esa brecha. Por eso el énfasis en la educación inicial. Y esto no es sólo intuición. La enorme cantidad de estudios econométricos existentes sobre este tema muestran una y otra vez que la educación inicial no sólo reduce la brecha educativa entre familias

más pobres y más ricas, sino que además la inversión en este nivel muestra los mayores retornos a la educación.

La forma de educación recibida en el preescolar puede variar de un país a otro. La principal diferencia está en el grado en que el aprendizaje se produce a través del juego, la música, la danza, el arte, las actividades físicas, la exploración del medio ambiente. Los países exitosos enfatizan todas estas formas de aprendizaje y las enfatizan porque surgen de manera natural en los chicos. En cambio, países como Estados Unidos, que muestra un desempeño educativo inferior al del promedio de países de la OECD, han puesto un énfasis creciente en que los estudiantes aprendan desde preescolar y jardín de infantes a leer y escribir como lo harían en primer grado, de la misma forma en que han puesto el énfasis en que los niños se acostumbren a estar en un ambiente educativo formal, a sentarse en sus sillas y escuchar al maestro, a cumplir con consignas, a respetar rutinas. Los países exitosos han dejado atrás la idea de que “el maestro sabe todo” y han abierto sus mentes para entender qué necesitan los niños y sus padres y apoderados.

Esto nos lleva a la siguiente pregunta. ¿Qué aptitudes, habilidades y conocimientos están buscando transmitir las escuelas de estos países a sus alumnos, y cómo los están educando para que formen parte de la fuerza laboral del siglo XXI?

La malla curricular educativa de países como Finlandia, Holanda, Suecia y Suiza suele ser breve y concreta, a diferencia de muchos países de nuestra región, donde el currículum suele ser un documento interminable de lectura, con demasiadas cosas y que agotan al maestro antes de llegar al aula. En países exitosos se enfatiza en que los alumnos adquieran un conjunto de capacidades. Se entiende que muchos de los conocimientos que hoy consideramos ciertos mañana ya no lo serán, y por tan-

to, los conocimientos de hoy sirven como excusa para aprender a aprender. El énfasis está en entender cómo piensa un físico o un químico o un biólogo, cómo piensa un matemático, o un historiador, o alguien dentro de las ciencias sociales. *Aprender a aprender* es uno de los objetivos principales del currículum. Y eso implica desarrollar capacidades de análisis, de crítica, de innovación, de acción, de organización y disciplina propias. También implica repensar las clases para que sean divertidas, estimulantes, desafiantes, y relevantes. Por otro lado, igual de importante, hoy día, es el aprender a desaprender, con lo cual quiero señalar que es nuestra receptividad y velocidad de cambio lo que nos permitiría evolucionar y trascender.

Australia, Canadá, el Reino Unido y Nueva Zelanda han incorporado a su currículum temas de educación financiera, porque detectaron que los jóvenes de 18 a 24 años eran uno de los grupos de la población con menos ideas de qué hacer con su dinero. Pero los conceptos financieros no se incorporaron al currículum como una asignatura más, sino como parte de los conceptos que sirven para desarrollar otras capacidades más generales, tales como la organización propia, la capacidad de innovación, el pensamiento abstracto, la capacidad de adueñarnos de nuestro proyecto de vida, y la capacidad de criticar y elegir entre distintas opciones. Y más interesante aún, la incorporación de estas cuestiones al currículum no fue una decisión unilateral de los gobiernos, sino que respondió a una demanda de la sociedad, y a una necesidad insatisfecha que se detectó a través de encuestas a la población.

En América Latina, la consulta a la población como parte del proceso de reforma del currículum está comenzando a aparecer cada vez más, aunque las experiencias más exitosas han ocurrido a pequeña escala. El caso modelo es el de las Escuelas

Ciudadanas de Porto Alegre, en Brasil. Se trata de escuelas públicas donde la descentralización de la educación ha sido real: alumnos, padres y maestros de estas escuelas eligen a su Director; toman decisiones estratégicas sobre el rumbo de la escuela, y deciden de manera colectiva, a través del debate y la votación, cómo asignar sus recursos. Son los miembros de la escuela quienes asumen la responsabilidad de tomar decisiones y decidir si prefieren construir un salón para actos culturales, comprar libros y computadoras, o mejorar el espacio verde. A la hora de reformar el currículum, el cambio también se ha producido a partir de la consulta. Los maestros hicieron un trabajo arduo de visitas a las familias de la escuela y de reuniones con los padres y con los hijos para entender sus historias, su contexto personal y cultural. Literatura, historia, arte, educación cívica, son todas materias cuyo contenido ha cambiado dramáticamente a partir de este proceso de consulta. El rol del Estado ha tenido que ver con brindar los recursos necesarios para que los miembros de las escuelas puedan tomar estas decisiones, en la forma de recursos monetarios pero también en la forma de capacitación a los maestros, a los padres y a los directores de las escuelas.

Se trata de una estructura similar a lo que impulsamos en 2007 cuando presentamos la iniciativa de presupuesto participativo municipal la cual fue aprobada por el Congreso Nacional y promulgada como la Ley 170-07 y consistía en que las gestiones municipales tuvieran la integración de la comunidad y que destinaran una parte de la inversión de capital a las iniciativas que el liderazgo de esa comunidad pudiera identificar.



Puesta en circulación de la Ley 170-07 de Presupuesto Participativo junto al Director de CONARE Marcos Villamán, el Presidente de FEDOMU Fausto Ruiz, el Embajador de Alemania Karl Köhler, así como los representantes de la GTZ y del PNUD.

Se hizo un esfuerzo atípico para renovar el contenido de las clases en las escuelas de un barrio de inmigrantes mexicanos en Chicago. Se pidió a los padres de los estudiantes que escribieran su historia personal, respondiendo a ciertas preguntas comunes, teniendo espacio amplio para desarrollar cualquier anécdota o experiencia propia que ellos consideraran importante para entender su vida. En base a estas historias de los padres, los maestros reconstruyeron cómo se enseña a sus hijos la historia, la literatura y el arte, las ciencias sociales, e inclusive las ciencias naturales. Este trabajo buscaba asegurar que lo que los chicos aprenden en la escuela no sea algo ajeno a su realidad, más bien que les ayude a entender su contexto y sus orígenes.

Estos procesos de consulta dentro de las escuelas tienen que ver con que, además del objetivo de “aprender a aprender”, el otro fin esencial de la educación es aprender a convivir. Podemos “aprender a aprender” en nuestras casas, pero asistir al colegio

nos pone en una situación de socialización que se transforma en una oportunidad para aprender a vivir en sociedad. Con todo lo que ello implica, incluyendo aprender a tomar decisiones colectivas, aprender a ser responsables frente a otros por las ideas que sostenemos y las decisiones individuales que tomamos, y aprender a coordinar nuestros esfuerzos en pos de un objetivo en común.

Summerhill School en Inglaterra se ha convertido en un paradigma a nivel mundial como una escuela que enseña a sus alumnos a ser responsables frente a otros por las decisiones tomadas. Los alumnos de *Summerhill* no están obligados a ir a clase. Pueden quedarse jugando todo el tiempo que quieran. Ir a clase requiere un esfuerzo de los padres por transmitir a sus hijos por qué vale la pena asistir al colegio. Y también requiere un enorme esfuerzo por parte de los maestros, quienes tienen mucho más en claro que hacen falta clases estimulantes y desafiantes, y además divertidas. El trasfondo de *Summerhill School* es que la educación sirve sólo cuando el chico le encuentra algún sentido a ir a clase. El mecanismo que usa *Summerhill* no sólo promueve que los estudiantes vayan a clase con alguna motivación; también promueve que, desde pequeños, aprendan a tomar decisiones individuales y a hacerse responsables frente a otros por lo que eligen.

Saber tomar decisiones individuales es tan importante como saber participar de la toma de decisiones colectivas. En *Summerhill School*, los alumnos y los maestros se reúnen periódicamente, discuten y toman decisiones sobre el diseño del currículum de las asignaturas, las normas de conducta que se consideran aceptables, y hasta la forma de evaluación. Un proceso similar ocurre en las Escuelas Ciudadanas de Porto Alegre en Brasil, donde la evaluación tradicional a final de año se ha

reemplazado por una evaluación formal cada tres años, entendiendo que hay niños que pueden tardar más tiempo en entender un concepto, pero una vez que lo agarran, pueden hacer el “match-up” con los demás.

Las experiencias que hemos mencionado en Inglaterra, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Finlandia y Suecia tienen un elemento en común: las características del proceso de aprendizaje importan tanto como los resultados de la educación. Los estudiantes se olvidan de muchas de las cosas que sabían a la hora de rendir examen de ciencias naturales, historia, geografía o matemática. Y sin embargo, incorporan la forma de relacionarse con otros, la forma de enfrentar una discusión, la forma de tomar una decisión en equipo, la forma de estructurar su pensamiento, la forma de expresar sus ideas, y la forma de digerir información nueva evaluando para qué sirve y cuáles son sus limitaciones. El grado en que aprendemos cada una de estas cosas tiene mucho más que ver con cómo nos han enseñado y cuáles conocimientos hemos aprendido.

Los países exitosos están buscando formas nuevas de evaluar a sus alumnos. Sin duda que éste es uno de los campos que mayor desafío presenta para los educadores. Por un lado, hace falta que los maestros observen mucho más los comportamientos de sus alumnos, y que los registren después de cada clase. Esto permitiría, por un lado, detectar comportamientos que se repiten, y qué nos dicen sobre lo que necesita el alumno, y por el otro, identificar la evolución del comportamiento, para ver el progreso del alumno. Sin duda que el desarrollo de la tecnología juega un gran papel para facilitar la tarea de los maestros. Distintos *softwares* que permiten al maestro monitorear el comportamiento de un alumno, generar diagnósticos, y obtener sugerencias sobre qué hacer para mejorar el aprendizaje de este

alumno, están utilizándose cada vez más en los países desarrollados, ejemplos que debemos ver como aspiraciones para imitar e insertarnos en la Era del Conocimiento.

SECCIÓN 3: EL SECTOR PRIVADO Y LA EDUCACIÓN

Cuando miramos cómo ocurre el proceso de transformación de la educación y el diseño de nuevos programas educativos en estos países vemos claramente lo que decíamos antes, que el cambio nace de una demanda de la sociedad, y se produce porque toda la sociedad participa de pensar y poner en marcha este cambio. Esto incluye al sector privado, cuyo rol es protagónico y central.

Dentro del sector privado, se destacan las acciones de las ONGs y de otras organizaciones de la sociedad civil, que buscan dar voz a las inquietudes de las familias más pobres, o de las familias de inmigrantes, o de las familias de clase media, o de las familias donde las madres necesitan salir a trabajar y los hijos no tienen quien los cuide, o de las familias con hijos discapacitados. En los países exitosos, las ONGs tienen mucha más capacidad de movilizar gente y de influir en la política educativa que en nuestros países. En gran parte porque las ONGs de los países exitosos han logrado aliarse con empresas del sector privado, lo cual les ha permitido superar las dificultades de obtener recursos que típicamente enfrentan las ONGs de nuestros países.

Las empresas pueden tener un rol importante en la educación al aliarse con las ONGs, y también pueden contribuir a mejorar la educación de nuestra región si se asocian con el sector público. Esta es una segunda característica observada frecuentemente en los países de mejor desempeño educativo. Cuando en Australia se decidió incorporar conceptos de educación finan-

ciera en el currículum de los alumnos de secundaria, el diseño de los contenidos quedó en manos de la industria financiera, incluyendo asociaciones de entidades financieras, pero no de bancos privados particulares. Los sindicatos docentes luego revisaron estos contenidos para asegurarse de que fueran acordes al currículum, y para identificar su propia capacidad de enseñar estos conceptos financieros. En base a esto, empresas del sector privado desarrollaron DVDs y *software* interactivos para capacitar a los maestros. En Inglaterra, el *Deutsche Bank* financió el diseño y la producción de cuatro tipos de juegos que permiten poner en práctica conceptos financieros. Y estos juegos fueron directamente a las escuelas.

Está claro que el sector privado tiene un importante rol a jugar en el desarrollo de tecnologías que mejoren la educación, esto es, que contribuyan a la capacitación de los maestros, que presenten el material y la información de formas más entretenidas e interactivas, y que faciliten el monitoreo y la evaluación de los alumnos.

Un ejemplo exitoso de modernización del proceso de aprendizaje mediante la incorporación de nuevas tecnologías lo constituye el caso de *MyLabs*, una herramienta interactiva que permite a los maestros asignar tareas que los alumnos completan online y que son evaluadas automáticamente. *MyLabs* abarca áreas tan diversas como matemáticas, contabilidad, antropología, economía, historia y literatura, entre muchos otros cursos que ya están desarrollados.

Otro *software* también exitoso es el *Success Maker*, herramienta tecnológica que tiene más de 3000 horas de clase en lengua, matemática, inglés y artes, preparado para atrapar a cada alumno, con un nivel de dificultad que aumenta según el conocimiento de cada estudiante.

Pero el sector privado puede ir mucho más allá, y traer al sector educativo no sólo su capacidad de innovación sino también su capacidad de management. En Inglaterra, por ejemplo, es común que una entidad del sector privado como puede ser el Deutsche Bank se ocupe de construir una escuela, administrarla por unos dos o tres años, para luego pasarla a manos del Estado. Práctica común en países que han sido víctimas de desastres naturales. En ocasiones, el proceso de asociación entre los sectores público y privado surge de otra forma: el Estado, que es dueño de los edificios de la escuela y que se ocupa de contratar a los docentes, advierte que hay mucha burocracia e ineficiencia, y decide concesionar la administración de la escuela. A veces, la contratación de docentes también es concesionada al sector privado. En América Latina, muchos de estos mecanismos de concesión y de asociación público-privada han mejorado el acceso y la calidad de la educación, como es el caso de Chile, Colombia y Venezuela.

En recientes investigaciones y artículos periodísticos se ha hablado del ejemplo de *Room to Read*, organización miembro del *Clinton Global Initiative*, fundada por John Wood, ex Director de Desarrollo de Negocios para China de Microsoft. Wood abandonó su carrera ejecutiva para formar *Room to Read*, una organización que desde el año 2000 provee oportunidades educativas en Asia, y que recientemente comenzó a trabajar en África. El caso de esta organización es interesante pues, sobre la base de alianzas público-privadas ya ha alcanzado con sus programas a más de 1.5 millones de personas y pretende llegar a los 10 millones en el 2010. *Room to Read* tiene varios programas básicos. El primero es la construcción de bibliotecas y la donación de libros publicados en la lengua del lugar, pero también en idioma inglés. El segundo es la publicación de libros para

niños, en inglés y en la lengua local, que recogen la idiosincrasia de los países donde funciona. El tercer programa consiste en la asociación de la Fundación con pequeñas comunidades para la construcción conjunta de escuelas modernas que permitan una educación adecuada. El más nuevo de los programas son becas para niñas, para que tengan la oportunidad de ir a la escuela. La Fundación maneja hoy un presupuesto estimado de más de 20 millones de dólares en donaciones.

El de John Wood no es el único caso de un ejecutivo que se convierte en líder de un proyecto educativo. *One Laptop Per Child (Una Computadora por Niño)*, fundada por Nicholas Negroponte, es otro exitoso ejemplo que merece nuestro comentario. La idea de *One Laptop* es brindar oportunidades para explotar todo su potencial a niños de los países en vías de desarrollo por medio de la provisión de una computadora personal económica, y diseñada en un ciento por ciento para acelerar y potenciar el proceso de aprendizaje de los niños.

No es un desafío sencillo, pero si miramos los países con mejores resultados en las pruebas PISA vemos que son también los que han realizado profundos cambios en el modelo tradicional de enseñanza, pasando de un modelo donde el alumno es simplemente un receptor de información, a un modelo donde el estudiante se convierta en el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Un modelo donde se promueve la pregunta, el pensamiento crítico y el espíritu creativo. Un modelo de enseñanza que permita desarrollar la capacidad de aprendizaje continuo y la habilidad de poder adaptarse al permanente cambio. Y un modelo que promueva la conciencia social y los valores democráticos.

Lo bueno y novedoso es que las herramientas con las que hoy contamos para lograr estos objetivos son superiores a las que contaron las generaciones que nos precedieron. Me refiero

específicamente a los diversos modos en que pueden y deben integrarse al sistema educativo las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Para ello es imprescindible que todos los sectores que de alguna manera se ven especialmente involucrados interactúen entre sí. Que las empresas, los maestros, los gobiernos, los sindicatos docentes, las ONGs, interactúen para poder entre todos realizar cambios en el sistema educativo que nos permitan transformar la forma en que enseñamos, mejorar la calidad de la educación para todos, y salir a mostrar con orgullo nuestros logros.

Debemos trabajar por tener una población más y mejor educada, no sólo por amor al prójimo o por filantropía, sino porque no podemos darnos ese lujo, ni siquiera en las empresas. La República Dominicana no tendrá empresas competitivas y pujantes en con una población analfabeta. Siendo conscientes tenemos que combatir el analfabetismo “digital” tanto como el analfabetismo tradicional, y como dijimos, ya no alcanza con una educación básica o tradicional para poder estar a la altura de países como China, Japón o Corea, los cuales se están insertando con una velocidad creciente al mercado mundial, y están transformando la educación de su gente. Debemos seguir sus pasos, transformar la educación para transformar al país.

Y si hay algo común a los países con mayores logros educativos es que, a diferencia de los demás, han logrado que todos los sectores de la sociedad participen de las decisiones y de la puesta en marcha de políticas y programas que mejoren la educación.

Debemos reenfocar los esfuerzos para que muchos de nuestros jóvenes opten por carreras técnicas, considerando que el país basa su economía en servicios, especialmente el turístico, por lo que su preparación en diversas áreas técnicas abriría un camino de oportunidades laborales.

Lo anterior se refleja en que existen espacios donde se puede potenciar la preparación técnica, como el ámbito eléctrico, plomería, mecánica, refrigeración, enfermería, salud, alimentos y bebidas, por ejemplo. Tareas que pueden reforzar la calidad en el servicio de hoteles turísticos del país, donde muchas veces buscan mano de obra especializada en otros países.

Orientar a nuestros jóvenes desde temprana edad, para encontrar su verdadera vocación y complementarla con las necesidades del país, es la llave para que existan plazas laborales de calidad y con oportunidades de constante mejoría. Formar profesionales con altura académica y valórica, nos llevará al próximo peldaño del desarrollo.

PROPUESTAS

Luego de analizar la realidad que describimos, entre nuestras propuestas de reformas incluimos lo siguiente:

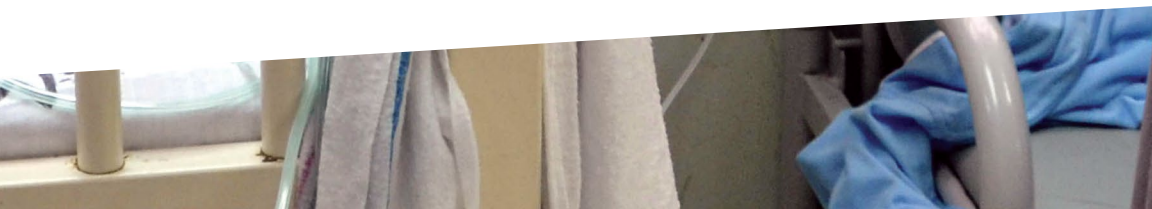
- Mayor atención a la educación inicial como forma de sentar las bases para las aptitudes que los estudiantes irán cultivando a través de su carrera escolar.
- Reformar el enfoque actual para llevarlo hacia uno en que el “aprender a aprender” quede por encima de la acumulación de conocimientos que se encuentran en constante cambio. De esta manera, incentivamos el pensamiento crítico y la capacidad de adaptarse.
- Incluir a los padres/tutores y al propio estudiante en la toma de decisiones sobre el manejo de la escuela y el currículo que esta imparte.

- Sentar las bases para mayor colaboración entre ONGs y empresa privada que traiga innovación al sistema educativo.
- Colocar la inclusión social como eje de la política educativa por encima del crecimiento económico. Reconociendo que para llegar a lo segundo, se vuelve fundamental lo primero. Teniendo como evidencia los países más exitosos económicamente.
- Dar libertad de elección a los padres/tutores sobre a qué escuela irá su hijo de forma que haya sana competitividad entre estas para lograr mejores indicadores, fortalecer la capacidad del personal docente y en base a ello atraer más estudiantes.
- Reconocer con mayores fondos públicos a las escuelas que mejoren dichos indicadores. Sin dejar de lado la necesidad de atención a cuales muestren deficiencia, premiar los resultados.



CAPÍTULO 4

UN PAÍS SALUDABLE



CAPÍTULO 4

UN PAÍS SALUDABLE

Las proyecciones demográficas indican que de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda llevado a cabo en 2010, la población dominicana alcanzó la cifra de 9.4 millones de habitantes. La cantidad de hombres es ligeramente superior a la de mujeres, en parte debido a la influencia de los procesos migratorios en el país en los últimos años. En total, el número de habitantes de sexo masculino corresponde al (50.17%) mientras las mujeres comprenden el 49.83%.

En la República Dominicana se muestra una disminución de la tasa de crecimiento anual de la población pasando de 1.61% entre 2000-2005 a 1.28% en el año 2013, tendencia que comenzó hacia la década de los Noventa. Según datos del último censo y con relación a 2002, la mayor tasa de crecimiento poblacional por edad corresponde a las personas de 35 años (2.45%) a 64 años (2.49%), mientras que la de niños entre 0 a 9 años, reveló una tendencia decreciente. En otras palabras, la

población es predominantemente joven, con una media de edad de 25 años, pero con tendencia al envejecimiento.

Asimismo, la tasa bruta de natalidad (ambos sexos) por cada mil habitantes continuó cayendo para ubicarse hoy en torno a los 19.2 nacimientos. En cuanto a la esperanza de vida de los dominicanos, ésta se mantiene en torno a los 73 años, según datos de la Organización Panamericana de Salud, tras haber logrado un avance en el desarrollo social y económico del país. Esto representa un aumento de casi 10 años en comparación con los años Noventa, en que se situó en los 65 años.

La tasa bruta de mortalidad ha caído cerca de un punto hasta los 4.46 en comparación con el quinquenio 2000-2004 cuando se ubicó en 5.51. Por su parte, la mortalidad infantil también ha logrado reducirse para situarse en 20.44 muertes por cada 1,000 nacidos, un avance sustancial si se compara con el período 1995-2000, cuando la tasa registrada duplicaba la actual. La mortalidad infantil, además, tiene un peso mayor entre los niños varones, según datos consignados en el CIA Factbook.

En relación a la mortalidad materna, el país se encuentra aún dentro de las tasas más altas de América Latina y el Caribe. Este indicador social es un termómetro del bienestar social y desarrollo de los países, y encabeza las preocupaciones de política pública sanitaria en todo el mundo. Las muertes maternas no deben ser entendidas como eventos aislados e individuales, pues están relacionadas con un conjunto de factores de tipo socio-económico que incide en el desarrollo integral de las mujeres, incluidos su nivel educativo, situación económica, conducta reproductiva, historial clínico, nivel de acceso y calidad de los servicios de salud recibidos, en especial los de atención materna y planificación familiar.

Entre los países de la región que cuentan con el menor ín-

dice de mortalidad materna según la Organización Panamericana de la Salud se encuentra Chile con 7.8 (para el 2003) fallecimientos maternos por cada 100 mil nacidos vivos, Costa Rica con 30.5 (para el 2004) y Cuba con 38.5 (para el 2003). Todos estos países se encuentran por debajo de la meta de 45 por cada 100 mil nacidos de los objetivos del desarrollo del milenio. En contraste, el estimado de mortalidad materna de la República Dominicana fue de 178 defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos para el año 2002 aunque se mantiene inferior a Haití y Bolivia con 523 y 230 respectivamente.

En el caso de nuestro país, si bien las autoridades han señalado una caída en la cantidad de muertes, “la tasa de mortalidad materna se mantiene elevada a pesar de que una alta proporción de los partos son atendidos en centros de salud y por personal especializado, al igual que el control prenatal”, asegura el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010. En 2012, la cifra ascendió a 109.4 defunciones maternas por cada cien mil nacidos vivos, más del doble de la meta fijada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 47 por cada 100 mil nacidos, pero menos que el promedio 1990-2010 de 150 que reseña *World Health Statistics*.

En rigor, el indicador se ha mantenido fluctuando, siendo el valor menor de 95.6 en 2001 y el mayor de 133.4 en 2009, evidenciando una reducción de 6% para el 2010 con relación al año anterior. De acuerdo al Ministerio de Salud Pública, la tasa mantiene una constante y ligera tendencia a la baja (hasta un 7% en 2013).

Mientras que en el grupo de mujeres de entre 20 a 39 años se concentró el 82.1% de las defunciones maternas, el 19% de ellas ocurre en adolescentes entre 15 y 19 años, de acuerdo al estudio Prevención del Embarazo en la Adolescencia 2011 y la

Encuesta Demográfica de Salud 2007. Además, el riesgo de morir durante el parto es doble entre las que tienen más de 15 años en comparación con las de 20 a 30 años, y cinco veces superior en las que tienen menos de 15 años, según un estudio hecho por la Oficina Nacional de Estadísticas.

Un informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) detectó que hasta el 20% de las mujeres que ya han sido madres en el país o están embarazadas por primera vez son adolescentes. Estas cifras son similares a las registradas en Nicaragua y transforman a la República Dominicana en uno de los dos países con la mayor tasa de fecundidad en adolescentes de América Latina y el Caribe.

Además de la exposición al riesgo de la defunción materna, el embarazo adolescente representa el 18 % de las causas del abandono de la escuela en jóvenes dominicanos de 14 a 17 años, una problemática que afecta especialmente a los sectores más vulnerables del país.

Las principales causas de muertes maternas en República Dominicana, según los registros del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), son del tipo obstétricas directas, vinculadas a los niveles de calidad y atención médica a los que acceden las mujeres en proceso de gestación. En promedio, el porcentaje de estos fallecimientos durante el período 1998-2011, fue de 71.3%. Además, si bien la mortalidad materna se asocia fundamentalmente a problemas de calidad en la atención hospitalaria (trastornos hipertensivos -27.6%-, hemorragia -10%-, entre otras), la ilegalidad del aborto contribuye significativamente a las altas tasas de mortalidad materna que se observan en el país -7.8%-.

La República Dominicana carece de cifras sanitarias fiables relativas al número de abortos que se practican en las maternidades del país. Los datos varían de acuerdo a las fuentes. Así,

según datos de 2012 de la organización no gubernamental Pro-familia, en el país ocurren 90 mil abortos al año y se estima que uno de cada cuatro embarazos termina en aborto. Un informe de la Sociedad Dominicana de Ginecología y Obstetricia estimó que hasta un 20% de los casos de aborto inducido acaban en mortalidad materna, lo que lo ubica como la cuarta causa de este fenómeno en el país.

Las condiciones de ilegalidad en las que se practica dificultan estimar con certeza el alcance y el impacto de este fenómeno.

Para enfrentar el flagelo de la mortalidad materna, el Gobierno ha instrumentado el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil 2012-2016, tendiente a acelerar el alcance de la meta del milenio de la ONU. El foco del plan busca fortalecer las políticas de salud sexual y reproductiva, incrementando la prevención primaria y la calidad de atención prenatal.

Con relación a la distribución de los recursos, el gasto público en salud³ en el país sigue siendo insuficiente y no ha observado un cambio sustancial en la década 2002-2010, ya que según la CEPAL, el gasto en salud se sitúa en torno al 1.4% hacia el 2008. Por otro lado, según un informe del Ministerio de Salud de fines de 2012, el gasto público en salud como porcentaje del PBI alcanzó el 2.79% en 2010, habiendo comenzado la década en torno al 2.5%⁴.

Además del bajo nivel de gasto, se registra un alto componente de inequidad en el acceso a los servicios de salud, que perjudica con mayor rigor a los sectores con menores ingresos. En términos concretos, el 60% de la población carece de seguro de salud, debiendo financiar con recursos propios los gastos en este renglón. Son datos que se desprenden del informe “Política social: capacidades y derechos”, elaborado por la Oficina de

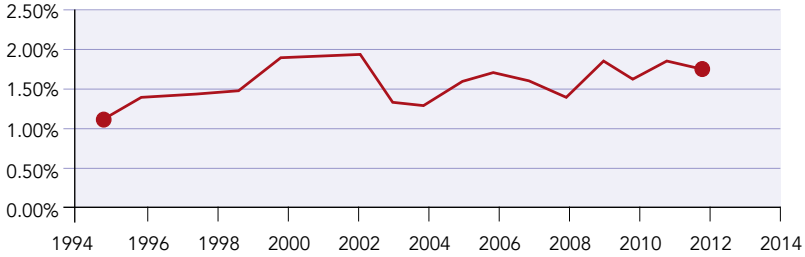
Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a requerimiento del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. De acuerdo con el documento, que abarca el período 2000-2007, el gasto público en salud dominicano es uno de los más bajos del continente: un 1.6 % del producto interno bruto (PIB).

Si se compara con la región, de acuerdo a datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de CEPAL, el gasto público social como porcentaje del PIB creció significativamente hacia fines de los años '90 cuando comenzaron a ensayarse nuevas herramientas de política social, procurando afrontar los persistentes problemas de pobreza, equidad y desigualdad. Junto con El Salvador, Paraguay y Perú, República Dominicana fue uno de los países que registró mayores incrementos absolutos entre los períodos 1990-1991 y 2007-2008, ya que al menos triplicó el gasto social per cápita en el período. En total, pasó de un promedio de 3.8 puntos de inversión a más de 8 hacia el período 2008-2009.

Pero la tasa de crecimiento tendió a desacelerarse durante la primera década del 2000 en toda la región, tendencia que siguió en particular la inversión en salud.

En el siguiente cuadro, podemos ver la evolución de los últimos once años del gasto en salud como porcentaje del Producto Interno Bruto, que en el año 2002 alcanzó un nivel máximo de 1.93, logrado debido al financiamiento externo y la emisión de los bonos soberanos el cual no pudo ser sostenible en el tiempo. Para los años 2003 y 2004 el gasto en salud cae drásticamente a 1.26% debido a la crisis económica y bancaria experimentada durante este período. A partir de 2005 empieza una lenta recuperación, pasando el gasto en el sector salud como porcentaje del PIB de 1.24% en 2004 a 1.57% en 2005 y terminando en 1.63% en el 2006.

Gasto en salud como % del PIB

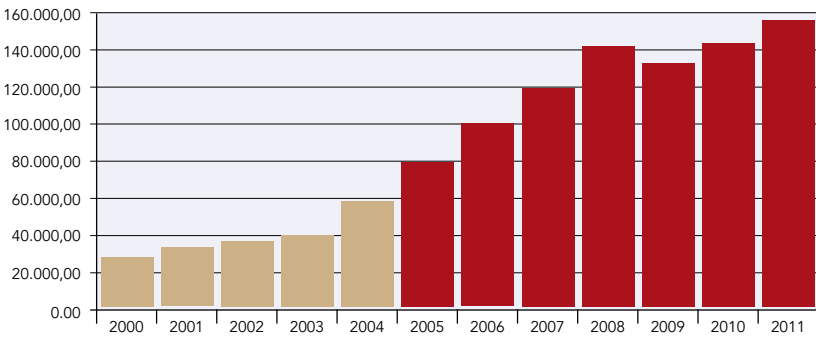


Fuente: El gasto social en la República Dominicana 1995-2006 Tendencias y desafíos Jeffrey Lizardo. Sto. Dgo., R.D

El gasto de bolsillo en salud en la República Dominicana continúa elevado. De acuerdo con World Health Statistics 2013, se ubica en torno al 78.7% del gasto privado en salud, el cual, a su vez, representa cerca del 50% del gasto total en salud. Mientras el gasto de bolsillo ha verificado un aumento en la última década, el gasto en planes privados de salud se ha mantenido relativamente constante en torno al 18% de participación en el gasto privado.

El gasto público en la función seguridad social aumenta significativamente a partir del año 2005

Gasto público en pesos corrientes de mercado R.D. (Millones de pesos)



Fuente: Observatorio Político Dominicano (OPD) Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM) 2012. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)

La seguridad social, por su parte, cubre hasta el 26.4% del gasto gubernamental en salud, de acuerdo a la misma fuente. Esto representa un incremento sensible de casi 10 puntos en comparación a principios de la década. En lo que respecta al Sistema Dominicano de seguridad Social los recursos invertidos por el gobierno han aumentado desde los RD\$ 205.9 millones en el año 2002 a RD\$ 720.4 millones.

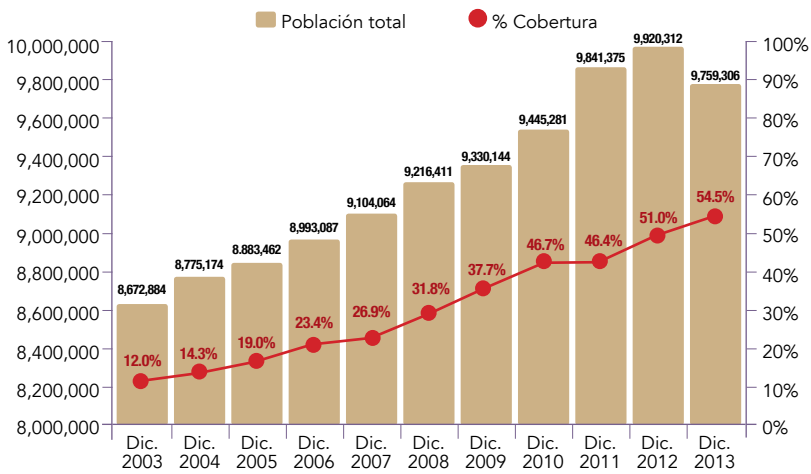
La seguridad social constituye el derecho de toda persona a una protección contra los riesgos de enfermedad, vejez, discapacidad, cesantía por edad avanzada, maternidad, riesgos laborales. Tiene un carácter universal, obligatorio y solidario en nuestro país, de acuerdo a lo establecido por la Ley 87-01 de Mayo de 2001, a la luz de la declaración Universal de los Derechos Humanos y también en la Constitución de la República.

Actualmente se debate una actualización del sistema que ya tiene una década de implementación, para ajustar las fallas y actualizarlo hacia una visión de mayor inclusión y equidad social.

Por lo pronto, debemos tener en cuenta que en nuestro país contempla un triple régimen de financiamiento: a) un régimen Contributivo, que integra a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores; b) un régimen Subsidiado, que protege a los trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional, así como a los desempleados, discapacitados e indigentes, financiado fundamentalmente por el Estado Dominicano; y c) un régimen Contributivo Subsidiado, dirigido a los profesionales y técnicos independientes y a los trabajadores por cuenta propia con ingresos promedio, iguales o superiores a un salario mínimo nacional, con aportes del trabajador y un subsidio estatal para suplir la falta de empleador.

De acuerdo a datos del Consejo Nacional de Seguridad Social, desde su creación en 2001, la tasa de cobertura de la población llegó en Agosto de 2013 a cerca del 55% de la población, lo que equivale a unas 5.3 millones de personas. La tasa de incremento promedio de la afiliación al sistema desde 2003 hasta la fecha ronda el 20% anual.

Porcentaje de cobertura de afiliación definitiva del SDSS con relación a la Policía Nacional



Nota: La población total según el censo del año 2010 es de 9,445,281 personas. Los datos de la población presentados en este informe, han sido proyectados por la Gerencia de Planificación y Desarrollo del CNSS. Se Tomaron para su cálculo los datos de población de los censos 2002 y del 2010 publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas ONE-. Estos datos serán actualizados una vez que la Oficina Nacional de Estadísticas ONE actualice sus proyecciones en base al censo del 2010.

Fuente: Consejo Nacional de Seguridad Social, Boletín Agosto 2013
Fuente: ONE, SIPEN, TSS y SISARIL. Procesado por Departamento Estadísticas CNSS.

La distribución de la participación por tipo de régimen se muestra prácticamente equiparada, con unos pocos puntos a favor del Régimen Contributivo que asciende al 53.4% de los afiliados. El 46.02% de los beneficiarios, por su parte, se encuentra cubierto por el Régimen Subsidiado, lo que indica una elevada participación del Estado en apoyo a trabajadores más

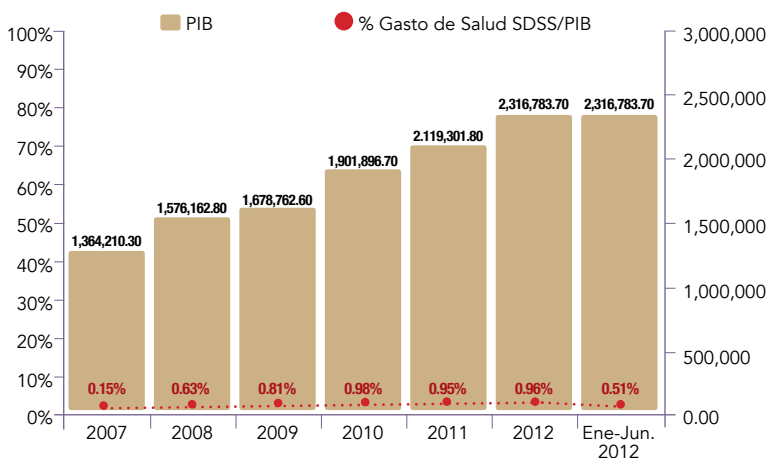
vulnerables, sea en condiciones informales o más precarias o incluso desempleados.

El principal aportante del sistema es el sector privado, encontrándose afiliadas más de 56.000 empresas con más de 1 millón de trabajadores. En total, los aportantes del régimen contributivo han inyectado unos RD\$ 309.8 millones (92.7%) en la primera mitad del año 2013, en tanto, el régimen subsidiado con aportes del gobierno representaron un ingreso de RD \$ 24.3 millones (7.3%) al sistema.

En 2013, 0.51% del gasto del Régimen Contributivo del Sistema de Seguridad Social se destinó a salud, a través del Seguro Familiar de Salud. Esto asciende a un total de RD \$ 11.8 millones. Por su parte, durante el período noviembre 2002 al mes de agosto 2013 el gobierno ha transferido al sistema la suma de RD \$ 24.3 millones para cubrir la afiliación al Seguro Familiar de Salud (SFS) de los ciudadanos con menos ingresos del país, así como las personas que viven con discapacidad, personas VIH positivas y trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional. El presupuesto aprobado para el año 2013 fue de RD \$ 5.2 millones, de los cuales se dispersó a Senasa el 97% de los aportes.

En la referente al desarrollo de los servicios de salud, de acuerdo al Anuario Estadístico 2009 de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social (SESPSAS), el sector salud cuenta con un total de 9,821 camas hospitalarias, lo que representa un avance en la reducción de la brecha en comparación al inicio del 2000 cuando la disponibilidad de camas era de 1.5 por cada mil habitantes. En total, a 2012 había 17.4 camas por cada 10.000 habitantes.

Comparación del Gasto en Salud del Seguro Familiar de Salud (Régimen Contributivo) Vs. PBI (2007-2013)



Fuente: Consejo Nacional de Seguridad Social, Boletín Agosto 2013. SISALRIL y Banco Central

Para 2008, la Secretaría registra en su Anuario que el país dispone de 1242 centros de salud de los cuales 47 son hospitales provinciales y 93 municipales, 722 corresponden a clínicas, 213 consultorios y 119 dispensadores (los últimos tres correspondiente al primer nivel de atención).

El desarrollo de la fuerza laboral de salud de acuerdo a informaciones del Colegio Médico Dominicano para el año 2008 reportó un total 20.000 médicos afiliados, de los cuales 40% eran especialistas. Las asociaciones profesionales desempeñan una función esencialmente gremialista, no existiendo un sistema de certificación y recertificación de la competencia de los profesionales y técnicos de la salud, como tampoco un sistema de educación permanente. En el país hay 17 instituciones de educación superior que ofrecen carreras en el área de la salud con programas en los niveles técnicos, de grado y de posgrado.

De acuerdo a datos de fines de 2012 informados en el documento Indicadores Básicos de Salud 2012 del Ministerio de Salud y la OPS, el total de médicos era de 14.3 por cada 10,000 habitantes, mientras que su distribución geográfica en el país es bastante desigual, ya que se concentran en las ciudades con más alto desarrollo económico: en el Distrito Nacional había 37.1 médicos por 10.000 habitantes, mientras que en la provincia de La Romana la proporción llegaba a los 8.3 médicos por 10,000 habitantes. Estas diferencias regionales y provinciales pueden generar consecuencias negativas en el acceso, la equidad y la eficiencia referentes a la atención de salud. El número total de médicos registró un aumento entre el 2006 y el 2010 del 19.2% al pasar de 13,262 a 16,419.

Asimismo, según el mismo informe, existen 2.9 enfermeras licenciadas por cada 10,000 habitantes y hasta 10.4 auxiliares/técnicas de enfermería por 10,000. Los bioanalistas ascendían en 2011 a 1.1 por cada 10,000 habitantes y los odontólogos a 1.9 por cada 10,000 habitantes.

PROPUESTA

La salud es un derecho inherente al ser humano que debe considerarse como un principio fundamental del servicio sanitario. Es responsabilidad de todos, del Estado a través de los médicos, enfermeras, personal administrativo y auxiliar; de los centros médicos quienes deberán de garantizar los servicios necesarios para enfrentar las enfermedades y devolver la salud a la población; y de una ciudadanía consciente, quienes deberán de tomar las medidas necesarias para contribuir a la preservación de un medio ambiente limpio y saludable, y para prevenir enfermedades.

Se necesita mejorar la calidad y formación del personal médico, quienes muchas veces no están debidamente preparados para solucionar los problemas que se le enfrentan en los hospitales y centros de atención primaria.

Debe considerarse como una responsabilidad por parte de las universidades, la mejora de los currículos y la calidad docente. En este sentido, los profesores deben contar con una especialización y los doctores deben ser incentivados para que las prácticas sean más personalizadas y modernizar los métodos de estudios y laboratorios, asimismo, ampliar la formación universitaria a otras áreas operativas que tienen que ver con la administración de centros de salud.

Planteamos como alternativa la co-gestión entre los centros de salud y las Universidades. Proponemos el desarrollo de relaciones de colaboración entre los centros de salud, como los hospitales y las facultades de medicina, con el objetivo de fortalecer la calidad en la gestión de los servicios de salud. Las universidades cuentan a través del cuerpo docente y de investigación con recursos valiosos que pueden fortalecer los centros de salud pública

El factor económico es necesario para reformar el sector salud. En este sentido, planteamos el aumento del presupuesto del gobierno dirigido a la salud y la mejoría de los salarios del personal dedicado a la salud.

Por otra parte, se aprecia la necesidad de adoptar medidas y acciones sobre el uso y manejo de los equipos que disponen los centros de salud pública. Esto implica la concientización del personal médico y de los pacientes, sobre el valor y el deber ciudadano de cuidar y proteger los bienes públicos a disposición de la salud. Asimismo, la necesidad de llevar una planificación más organizada y rigurosa para el manejo de las salas y áreas de los hospitales que permita su correcta conservación y utilización.

OTRAS PROPUESTAS PARA FORTALECER EL SECTOR SALUD

Proponemos que se trabaje de manera integrada con el Ministerio de Salud y el de Obras Públicas, de forma tal que los centros de salud se puedan adecuar a las necesidades de las zonas en las cuales presentan sus servicios, particularmente en cuanto a equipos y especialidades.

Consideramos de gran importancia dedicarle un espacio a definir acciones enfocadas a la medicina preventiva, lo cual va de la mano con incorporar en el currículo educativo temas relacionados a higiene personal, prevención de enfermedades infecto-contagiosas, etc.

Supervisión y fiscalización

Es necesario optimizar la parte gerencial de los centros de salud, a través de una mayor supervisión. Se propone la creación de mecanismos de vigilancia, rendición de informes periódicos y sistema de evaluación y comités de ética, que contribuyan a mejorar la calidad y eficiencia en los servicios. Para esto es necesario considerar que la administración de los centros de salud sea gerenciada de manera colegiada, de manera específica por un médico especialista y un Gerente de Recursos Humanos de forma tal que los mismos sean administrados como empresas.

Mejorar la relación médico-paciente

Lo importante es la gente. Se debe recuperar la vocación de servicio, la ética profesional y el calor humano que debe caracterizar a esta disciplina. Ganar la confianza y la credibilidad en los servicios médicos. Para lograrlo, es fundamental la capacita-

ción del personal dedicado a los servicios de salud y ampliar la formación universitaria.

Red cívica para la prevención

La integración de los distintos sectores vinculados al sector salud y a las autoridades locales en coordinación con el sector empresarial, ONGs, iglesias, organizaciones de base, entre otros, en una red colaborativa que permita incorporar a los sectores populares, en un programa preventivo de salud. Este espacio de articulación desarrollará programas comunitarios de concientización para prevenir las enfermedades infectocontagiosas.

Falsificación medicamentos

Debemos combatir la falsificación, adulteración y contrabando de medicamentos que circulan en el país, aplicando la Ley General de Salud, la cual en su artículo 3, establece sanciones penales a la falsificación de medicamentos, tipificado como un crimen, modificación que impulsamos desde el Congreso Nacional en el 2007.



Invitado al Primer Foro Dominicano sobre Medicina Biológica, realizado en Hospital General Plaza de la Salud.

3 El Gasto Nacional en Salud en la República Dominicana, ascendió a RD\$29,399 millones en el año 2002, lo cual representa el 7.3% del PIB. Esto implica que la participación del sector salud en la economía nacional se incrementó sustancialmente con respecto a 1996 cuando ascendió al 6.5%. http://copresida.gob.do/sitioweb/PDF/INFO_CuentasNacionalesEnSalud2011_20130215.pdf

4 Ver también: Página 163 IDH 2013 - <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>)



CAPÍTULO 5

UN PAÍS DONDE LA JUSTICIA FUNCIONE
IGUAL PARA TODOS

CAPÍTULO 5

UN PAÍS DONDE LA JUSTICIA FUNCIONE IGUAL PARA TODOS

El Poder Judicial es uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la nación. No hay democracia sólida ni república posible sin un sistema judicial independiente y equitativo capaz de hacer efectivas las garantías de los derechos fundamentales.

De acuerdo a lo establecido por la Constitución Nacional en su artículo 149, “la función judicial consiste en administrar justicia para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley”.

El Poder Judicial goza de autonomía funcional, administrativa y presupuestaria de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución y por la Ley 46/1997⁵. Esto constituye una de las garantías de la independencia del Poder Judicial, ya que

minimiza la dependencia o la sujeción a actores externos para el cumplimiento de sus funciones y la administración de sus recursos y prioridades.

El presupuesto del Poder Judicial por disposición regulatoria debe alcanzar, al menos, el 4.10% de los ingresos internos de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, de los cuales, un 65% se destina a la Suprema Corte de Justicia y un 35% al Ministerio Público.

Esto no se cumple en la actualidad, a pesar de quejas de los altos cargos y del mismo presidente de la Suprema Corte de Justicia, antes el doctor Jorge Subero, y ahora el actual presidente, el doctor Mariano Germán Mejía. Ambos han dejado ver su indignación por el reducido presupuesto destinado al Poder Judicial y las consecuencias que eso implica.

En cuanto a su organización estructural, la impartición de justicia en la República Dominicana se organiza bajo un criterio de territorialidad en Departamentos y Distritos Judiciales creados por Ley. Actualmente, el Poder Judicial consta de 11 Departamentos Judiciales y 35 Distritos Judiciales.

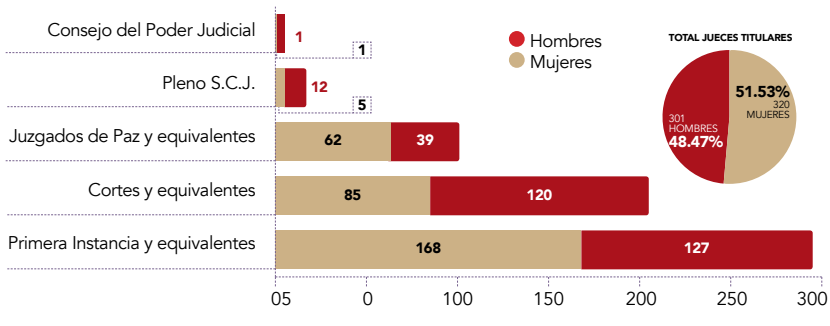
La Suprema Corte de Justicia es el órgano jurisdiccional superior de todos los organismos judiciales, que incluyen cortes de apelación; cortes de primera instancia; juzgados de paz; tribunales especiales para casos juveniles, laborales y territoriales; y la Corte Contenciosa Administrativa para casos dirigidos contra el Gobierno. La Suprema Corte se encuentra integrada por 17 magistrados designados por un período de 7 años. Junto con ella, 13 jueces componen el Tribunal Constitucional, órgano creado por la enmienda constitucional de 2010 y abocado a velar por el cumplimiento de la Constitución.

De acuerdo a datos estadísticos publicados por el propio Poder Judicial, actualmente existen 621 jueces activos en todo el

país. La mayoría (295 magistrados) se desempeñan en juzgados de primera instancia y en cortes de apelación (205). El pleno de la Corte Suprema, por su parte, cuenta con un total de 17 jueces.

Cantidad de jueces titulares a nivel nacional por categoría y sexo

En esta relación no se cuantifica los Jueces Suspendidos. **ACTUALIZADO AL 17-9-2013**



Fuente: Suprema Corte de Justicia (<http://www.suprema.gov.do/>)

Pero los jueces representan una pequeña proporción del plantel judicial: sólo el 10.6% de los empleados totales del Poder Judicial son magistrados. El 89% son funcionarios estatales: 85% de ellos empleados administrativos; 3.3% contratados; y 1.05%, interinos.

La reforma constitucional de 1994 marcó el inicio de un proceso de reforma del Poder Judicial que coincidió con el emprendido por otros países latinoamericanos y acercó su conformación a la estructura que lo caracteriza hoy en día. Las principales novedades introducidas por la reforma en relación a la Justicia incluyeron:

- Un nuevo método para escoger a los jueces de la Supre-

ma Corte⁶ a través del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), órgano competente también en la selección de los demás jueces del país con independencia del poder político;

- Introducción del principio de la inamovilidad judicial;

- Creación del marco constitucional para la existencia de un estatuto de carrera judicial, que se vio plasmado en 1998 en la Ley 327/98⁷;

- Introducción de la acción directa en inconstitucionalidad;

- Introducción del principio de autonomía administrativa y presupuestaria.

- Creación de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

A pesar de que la nueva Constitución estableció estas nuevas disposiciones en 1994, recién tres años más tarde, en 1997⁸, se reunió la voluntad política necesaria para constituir el Consejo de la Magistratura de cuya primera acción emergió la designación de 15 jueces de la Corte Suprema. Según el nuevo esquema diseñado, se dispuso que la Suprema Corte fuera designada por el nuevo organismo ad hoc y esta a su vez quedó con la función de elegir a todos los demás Jueces del orden judicial.

Formé parte del Consejo Nacional de la Magistratura, electo de forma unánime, en los períodos 2003 - 2006 y 2007-2010, en mi calidad de diputado de la oposición, una experiencia a la cual entregué todo mi esfuerzo por un sistema judicial estable y balanceado, aunque en constante amenaza para la sed de control del oficialismo en esos períodos.

Cámara designa Ito Bisonó en Consejo de Magistratura

Por **HOY**
info[@]hoy.com.do
27 diciembre, 2007 12:00 am

● Sé el primero en comentar

« **ARTÍCULO ANTERIOR**
Año de avances y tareas
pendientes en sector Educación

ARTÍCULO SIGUIENTE »
Crítica manejo de Presupuesto
por diputados

En cuanto al estatuto de la carrera judicial, vino a llenar un importante vacío en la organización de la judicatura y contribuyó a profesionalizar la carrera, incluyendo concursos para la selección de magistrados, evaluaciones permanentes y normas de control. Además dio el puntapié para la toma de medidas disciplinarias contra algunos jueces. Pero también adoleció de algunos vicios de constitucionalidad (por ejemplo, limitó la inamovilidad de los jueces a un período de cuatro años), por la que algunos fragmentos fueron declarados inconstitucionales por la Corte Suprema⁹.

De acuerdo a algunos informes, este primer proceso más o menos abierto de evaluación de los candidatos a jueces en todo el país que llevó adelante la Corte en aquel momento, a la vez que alabado por haber hecho abierto por primera vez estos exámenes al público, también fue criticado porque el método no garantizó la selección de los mejores candidatos y, además, desincentivó a muchos profesionales del Derecho a participar en él. También se argumentó que la selección se hizo a puertas cerradas y con criterios poco claros.

A fines de la década del noventa y comienzos de la del 2000, se evidenció un notable incremento de la actividad judicial, con la creación de nuevas jurisdicciones, ampliación de las existentes, expansión presupuestaria, automatización y modernización de procesos, así como otros avances que apuntaron a dar mayor agilidad a la función judicial.

El empujón más reciente para la modernización del sistema de Justicia vino de la mano de la reforma constitucional del año 2010. Como resultado de ella, se creó el Tribunal Constitucional, el Consejo del Poder Judicial, y se adoptaron medidas como la jubilación de los magistrados de la Corte a los 75 años.

Según el Art. 2 de la Ley 28-11, que organiza la conformación y funcionamiento del Consejo del Poder Judicial, éste es el órgano constitucional de administración y disciplina del Poder Judicial de la República Dominicana. Está integrado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien lo preside, un Juez de la Suprema Corte de Justicia, un Juez de Corte de Apelación, un Juez de Primera Instancia y un Juez de Paz.

Su rol es estratégico pues sobre el Consejo recae la responsabilidad de administración presupuestaria y financiera de la Justicia, la presentación de candidatos para designación como jueces, y la evaluación y aplicación de medidas disciplinarias entre otras.

La creación de este órgano marcó un paso adelante en el afianzamiento del Poder Judicial, al procurar hacer más democrático y participativo el cumplimiento de sus funciones. Parte de esto se debe al hecho de que su diseño contempló una composición plural, con representación de cada categoría de tribunal que compone el sistema judicial dominicano, a diferencia de antes, cuando el poder estaba concentrado en los jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Al romper con el verticalismo, en la práctica, el Consejo del Poder Judicial se ha convertido en el gobernador del Poder Judicial, desplazando a algunas cúpulas de operadores que degradaron, durante años, la función de un juez propio de un Estado constitucional de Derecho.

A pesar de ello, el escenario sigue presentando algunos pro-

blemas e inconsistencias, y múltiples oportunidades de mejora. En muchos casos, la independencia funcional de los jueces sigue siendo atacada a través de embates desde la prensa, legisladores o representantes del propio Ministerio Público que cuestionan sentencias impopulares, o bien por el mismo sistema judicial que los investiga y sanciona con vehemencia.

A modo de referencia, según estadísticas de la Corte Suprema, 89 jueces han sido sometidos a procesos disciplinarios entre 1998 – 2013, mientras que 43 fueron destituidos en el mismo período. Aún en el 2014, los roces entre el Ministerio Público, controlado por designación del Ejecutivo, y el Poder Judicial, han tenido eco público en altercados de diversa naturaleza y de interés nacional, afectando la credibilidad del sistema y reflejando las imprecisiones entre poderes del Estado condicionados por intereses políticos e incluso electorales.

Por su parte, según un informe de Fundación Carolina, las mayores críticas al diseño institucional inaugurado en 2010, apuntaron al rol preponderante del Ejecutivo en la designación de los miembros del recién creado Tribunal Constitucional, la Corte Suprema y del Tribunal Superior Electoral (identificados popularmente como las “Altas Cortes”).

La presencia del Ejecutivo se materializa en la incorporación de la figura del Procurador General al proceso de designación que hasta entonces era liderado por el Consejo de la Magistratura, lo cual amplió el peso político del Poder Ejecutivo en comparación al que tenía antes de la reforma. Aún se cuestiona que muchos jueces siguen debiendo sus cargos a sus relaciones y conexiones.

A partir de la conformación de las “Altas Cortes”, se ha abierto un nuevo espacio en el que estructuras partidarias han dado señal de intervenir en el nombramiento de sus miembros. El control partidario del Consejo Nacional de la Magistratura

ha sido sólo uno de los caminos para ello. El principal riesgo es que aquellos jueces que no son parte de los círculos de poder de turno y/o que son vistos como independientes, pueden ver truncada su carrera, comprometiendo la calidad de una institución central para la garantía de la república.

Asimismo, el sistema continúa siendo lento como consecuencia de al menos tres factores: a) falta de recursos (precariedad operativa y estructural de muchos juzgados; número insuficiente de jueces para atender un creciente número de casos); b) la falta de un cuerpo legislativo moderno (los códigos que regulan las diferentes materias son bicentenarios y, por tanto, desactualizados en muchos aspectos, permaneciendo ajenos a muchas de las nuevas realidades sociales y culturales; un excesivo formalismo causó una cierta esclerosis procesal; falta de diligencia para resolver la situación procesal de muchos presos, que permanecen encarcelados sin sentencia y que redundan en que una gran mayoría de sentencias en materia penal sean causas que prescriben); y c) las fallas institucionales en otros actores del sistema de justicia, especialmente el Ministerio Público, que todavía se encuentra demasiado atado al poder político; o la Policía Nacional, cuyo accionar a menudo se aparta de las garantías y libertades constitucionales y que requiere una urgente reforma que restaure la confianza ciudadana en su operación.

Con referencia a la escasez de recursos, la organización FINJUS ha señalado en un reporte del año 2013 que “a la puesta en marcha de los nuevos órganos creados por la reforma Constitucional del 2010, como los Consejos de gobierno del Poder Judicial y Ministerio Público y la Defensa Pública, no le ha seguido la dotación de los recursos presupuestarios que se requieren para enfrentar sus tareas estratégicas”, lo cual las ha obligado “en los últimos años [a laborar] déficits superiores al 40 por ciento”.

En particular, aún cuando la reforma de 2010 amplió las facultades judiciales, según datos de FINJUS, 2012 fue el año con menor partida presupuestaria asignada a este Poder. En ese año, el presupuesto fue un 45% inferior a lo solicitado al Gobierno Central. Si bien el monto asignado mejoró en 2013, aún se encuentra muy distante de cumplir con el 4.10% del PIB que le corresponde al Poder Judicial y al Ministerio Público.

Entre los diversos impactos de esta situación, los salarios de los funcionarios se han visto comprometidos por la falta de recursos. De acuerdo a estadísticas de la organización, 45% de los servidores judiciales percibe un salario bruto por debajo de RD\$10,000 mensuales mientras que otro 23% recibe menos de RD\$15,000 mensuales. Esto implica que, de acuerdo a datos del Banco Central, el 77% de los servidores judiciales gana menos del costo promedio de la canasta familiar que se sitúa en poco más de RD\$ 23 mil.

Esta situación ha empujado a un proceso de deserción de magistrados de la carrera judicial para dedicarse al ejercicio privado de la profesión, dado el descontento con los niveles de compensación. Para poner sólo un ejemplo, los salarios de los jueces estuvieron congelados en los últimos siete años, y recién a finales 2012 se produjo un ligero incremento que no logró colmar las expectativas.

En algunos casos se trató de jueces de prestigio, con criterio propio y reconocida independencia, cuya presencia en los procesos era una garantía de imparcialidad. Su salida es preocupante pues compromete la calidad del sistema y debilita la capacidad institucional.

De acuerdo al mismo estudio, la crisis en la operatividad de la Justicia agranda el riesgo de retroalimentar el clima de inseguridad, ya que lo empuja a fallar en dar respuestas efectivas ante la

delincuencia. La mayoría de crímenes y delitos no reciben castigo debido a la falta de coordinación en la labor de policías, fiscales y jueces que posterga el alcance de sentencias condenatorias. En su lugar, criminales y delincuentes acaban descargados por falta de pruebas o por las debilidades del propio sistema judicial.

PROPUESTAS

- Proyectar una Carrera Judicial que institucionalice el ejercicio de la magistratura, con pautas claras y autónomas de acceso y ascenso por mérito y evaluaciones transparentes de desempeño.
- El Ministerio Público debe tener acceso a un grado razonable de independencia funcional.
- Reforma profunda de la Policía Nacional a través de una nueva ley de la Policía Nacional y la asignación de un mejor presupuesto. Democratización. Deben separarse las funciones de policía administrativa y policía judicial.
- Garantizar el cumplimiento de la autonomía financiera, asegurando el acceso suficiente a los recursos para un funcionamiento eficaz e independiente.
- Modernización de las prácticas, bases de datos, agilización de procesos, apoyados en la incorporación de nuevas tecnologías.
- Apoyo presupuestario a la Escuela de la Judicatura, base académica que serviría como una forma de mejora sustancial al sistema judicial de la República Dominicana.

5 Norma modificada por la Ley 194/2004.

6 Hasta entonces, los jueces eran designados por el Senado, en ausencia de una carrera judicial, dando lugar a posibles manipulaciones políticas de los nombramientos.

7 Esta ley, entre otras cosas, creó la Escuela Nacional de la Judicatura; estableció normas para ascensos, ingresos, traslados, suspensión y jubilación de los jueces; organizó el escalafón judicial reglamentando los sueldos, licencias, evaluación periódica, deberes, derechos, vacaciones, incompatibilidades, sanciones disciplinarias, recursos y otros aspectos.

8 Desde que asumió el poder el Presidente Fernández creó el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, órgano que concentró los esfuerzos por catalizar el proceso de reformas y coadyuvó con el impulso inicial de las nuevas autoridades judiciales.

9 Sentencia de la Corte Suprema de Justicia;30/09/1998; Boletín Judicial Nro1054.



CAPÍTULO 6

ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE



CAPÍTULO 6

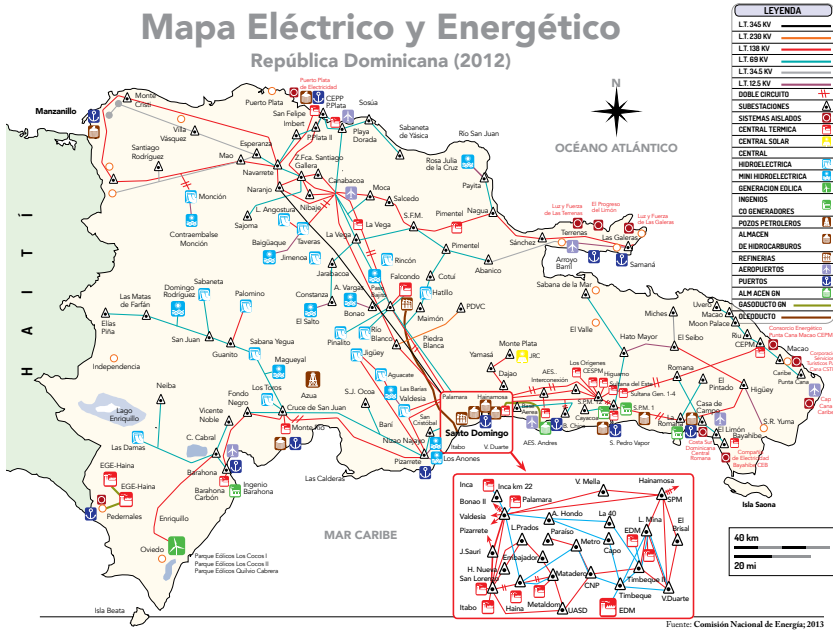
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El consumo de energía por habitante constituye uno de los indicadores relevantes para examinar el grado de desarrollo de un país y la calidad de vida de su población. Esto es así porque el desarrollo de las actividades productivas supone contar con un stock determinado –cualitativo y cuantitativo- de energía. Asimismo, las características de la estructura productiva y el grado de urbanización tienen también una influencia decisiva sobre el consumo energético de un país.

En palabras del Plan Energético Nacional 2010-15, “el hecho más importante y determinante para el sector energético dominicano es sin duda la alta dependencia de la importación de energía y la baja producción nacional”.

La matriz energética de la República Dominicana se asienta fuertemente sobre los combustibles fósiles, con una base del 41% en fuel oil, 31% gas natural y un 14% de carbón. Las energías limpias hidroeléctrica y eólica alcanzaron el 15% en

2013, según el Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES).



En la comparación interanual realizada por el Centro, entre 2012 y 2013 se advierte un aumento de la participación de la energía eólica en un 2%, con un aporte de 186.5 GWh al sistema energético nacional. También creció la energía generada a partir de gas natural mientras que la electricidad generada a partir de carbón disminuyó su participación durante el periodo pasando de 1,664.5 GWh en 2012 a 1,445.4 GWh en el 2013.

Actualmente, el Gobierno a través de la Compañía Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), se licitaron dos plantas a carbón de 300 megas, cada una con un costo de US\$ 1,500 millones, llamada Central Termoeléctrica Punta Ca-

talina, en la provincia de Peravia, que de tener éxito, podría significar un ahorro anual de US\$ 500 millones al país.

Si bien las plantas de carbón son la mejor opción del momento, la licitación cayó nuevamente en manos de las empresas Norberto Odebrecht, S.A. y Tecnimont S.p.A, hecho cuestionado de forma pública por los demás participantes. Argumentan que adjudicarlo a éstos de manera constante las principales obras es una suerte de favoritismo con la compañía brasileña. El proceso tampoco ha sido del todo favorable para el país, puesto que finalmente las plantas serán financiadas con un préstamo que ya ha sido aprobado por el Senado por un monto de US\$ 2,040.7 millones.

En cuanto a la inversión privada, se ha hecho una gestión oportuna, como el caso del parque eólico Los Cocos con iniciativa del Grupo Vicini en la comunidad de Los Cocos, que se extiende desde Juancho, Pedernales, hasta Enriquillo, Barahona. Construida en 2011, se puso en funcionamiento con una capacidad de generación de 25.2 MW y a un costo de US\$100 millones.

En 2012 fue desarrollada la expansión de la central de viento, con la inclusión de 26 aerogeneradores con una capacidad de 52 MW, equivalente a 100,000 hogares abastecidos de energía limpia, según consigna EGE Haina.

En mayo de 2014 se dio el primer picazo de otro parque eólico, en la sección Guzmancito del municipio de Luperón, Puerto Plata, que generará 100 megavatios de energía limpia. Se estima que la primera etapa se desarrollará en 12 meses con una inversión de US\$180 millones, un proyecto a cargo de un consorcio integrado por las empresas Poseidón Energía Renovable, Inversiones Energía 3,000 y Valoren SA.

El gas natural ha tenido un amplio desarrollo principal-

mente en el sector de generación eléctrica y en el sector industrial. De acuerdo a estadísticas publicadas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), casi el 36% la capacidad instalada del sistema eléctrico nacional (SENI) corresponde a centrales impulsadas a gas, sea en ciclos combinados (25%) como por turbinas a gas (10,8%).

En febrero de 2014, se comenzó a construir una planta de Gas Natural Licuado (GNL) en San Pedro de Macorís, con la presencia del presidente Medina y los ejecutivos del consorcio empresarial Antillean Gas, Ltd., Juan Vicini y Rolando González-Bunster, con una capacidad para recibir un millón de toneladas métricas por año y almacenar 127 mil metros cúbicos del citado combustible. Esto se financió con capital mixto, superando los RD\$ 13 mil millones, con participación del consorcio Antillean Gas, Ltd, conformado por las empresas Coastal (Propagas y Tropigas), Promigas, Ipson, InterEnergy, y BW.

A través de la inversión privada, estas iniciativas se enmarcan en la estrategia de darle mayor protagonismo al gas natural en la matriz energética de la República Dominicana, ya que solo posee el 31% del total, muy por debajo de los combustibles fósiles que llegan al 41% y cuyo costo de importación aumenta considerablemente cada año.

Según datos de la Comisión Nacional de Energía (CNE), el indicador de consumo por habitante de República Dominicana resulta ligeramente inferior al promedio de los países del Caribe y parecido a los Centroamericanos. Asimismo, el nivel de consumo de energía por habitante es significativamente menor al promedio de América Latina y el Caribe en su conjunto, correspondiente a un menor PBI por habitante.

Como revelan las estadísticas recopiladas por la ONE, el sector residencial es el principal motor del consumo energético

en el país. En 2012 llegó a responder por 4,071.73 GWh consumidas; seguido de la industria, que absorbió 1,916.18 GWh. El consumo energético de la costa norte concentra alrededor de un 30 % de la demanda energética total del país, mientras que, de acuerdo a un informe de la CNE con apoyo de USAID del año 2004, solamente el 60% de la población de la isla está legalmente conectada al sistema eléctrico.

El marco regulatorio para las inversiones en infraestructura energética se entronca en dos grandes leyes. De un lado, los proyectos de generación convencional se amparan en el marco de la Ley General de Electricidad No.125-01. Del otro, los proyectos de energía de fuentes renovables se alojan bajo los parámetros establecidos en la Ley No.57-07 sobre Incentivos al desarrollo de las Energías Renovables y su Régimen Especial, ley en la cual trabajamos arduamente desde el Congreso Nacional, pues soy un convencido de que al promulgar este tipo de legislaciones, apostamos al futuro energético del país y no solo a soluciones inmediatas de un problema que determinará el porvenir de la nación.



Visita oficial a la provincia de Pamplona en España, conociendo los proyectos de energías alternativas y paneles solares.

Asimismo, hasta mediados del 2001, el país no contaba con una institución dedicada a la política energética. Este, entre otros factores, ha condicionado la implementación de políticas estructurales para estimular el desarrollo del sector. Recién en ese año se creó la Comisión Nacional de Energía (CNE), por medio de la Ley General de Electricidad antes mencionada y un ente regulador (la Superintendencia de Electricidad – SIE) para otorgar licencias y asegurar operaciones transparentes y responsables en este sector. En adición, durante el 2014 se creó el Ministerio de Energía y Minas, mediante la Ley 100-13, con un presupuesto de RD\$ 692.9 millones y la misión de formular, adoptar, dirigir y coordinar la política nacional en materia de exploración, explotación, transformación y beneficio de minerales, metálicos y no metálicos.

La práctica sugiere que se trata de un nuevo aumento injustificado de la nómina pública, siendo esta una oportunidad para estructurar el organigrama de los organismos del ámbito energético, para establecer claramente las funciones, evitando duplicidad de tareas lo que permitirá trabajar de manera coordinada y eficientizar los recursos limitados de los que dispone el Estado Dominicano en un ámbito que compromete el futuro.

El mercado, para las fuentes de energía renovable, sigue siendo limitado y ligado a procesos particulares de las industrias en las que son generados. Asimismo, el reconocimiento de estas fuentes es relativamente reciente por lo que el marco legal y regulatorio del sector energético sigue incluyendo algunas lagunas y carencias. Por ello, la ley 57-07 fue modificada en el 2012 en el marco de la reforma fiscal aprobada el 8 de noviembre de ese año, y aunque se mantuvieron los incentivos fiscales estos fueron reducidos de un 75% a un 40%, lo cual no reviste de

atractivo para ser implementado. Es un mensaje grave ante la falta de seguridad jurídica en el país.

De acuerdo a datos del Plan Energético Nacional 2004 - 2015, el país no cuenta con hidrocarburos fósiles en cantidades comerciales a pesar de que se han realizado perforaciones exploratorias de pozos desde principios del siglo XX, por lo que las principales fuentes energéticas internas han sido históricamente la leña, la hidroelectricidad, el bagazo (residuo de la producción de caña de azúcar) y, en menor medida, residuos agrícolas como cáscara de arroz.

La leña es la más utilizada en los hogares rurales para la cocción de alimentos, aunque su consumo incide negativamente en la depredación de los bosques, afectando al territorio dominicano, especialmente en las provincias de Bahoruco e Independencia, extraído de manera ilegal, por nacionales haitianos que lo transportan a su país de origen. El carbón vegetal concentra el 16% de la energía que utilizan los haitianos, y el 86% del total de sus fuentes provienen de la República Dominicana, con 22,170 toneladas anualmente, según el estudio sobre comercio de ese producto elaborado por la Dirección Provincial de Independencia de la Secretaría de Medio Ambiente a través del Programa Medioambiental Fronterizo (PMT).

El potencial de energía hidráulica, por su parte, está sub-utilizado aún cuando el país cuenta con más de 100 cuencas. La utilización energética del bagazo está sujeta al total de área sembrada, así como a la cantidad de caña producida, que en los últimos años ha tenido una tendencia decreciente, así como a la tecnología de generación usada en los ingenios. Las fuentes renovables de energía tienen un potencial importante, sobre todo la solar, la eólica y la biomasa, pero hasta el momento siguen siendo poco utilizadas por las limitaciones de políticas y legislación apropiadas.

De acuerdo a datos de la CNE, alrededor del 85%¹⁰ de la matriz energética en nuestro país depende de combustibles importados, casi en su totalidad petróleo crudo y productos petroleros. Los crudos importados a la República Dominicana son principalmente de dos tipos: petróleo crudo en estado natural y petróleo reconstituido¹¹. Los principales países proveedores incluyen a Venezuela (29%), Colombia (14%), Estados Unidos (9%) y México (4%)¹² en el caso de los crudos, mientras que en el caso del gas licuado, Trinidad y Tobago concentra hasta el 60% de la cuota. Venezuela es el principal proveedor de gasoil y junto con Colombia también lo es de gasolinas. El principal importador es la Refinería Dominicana de petróleo concentrando casi el 70% del mercado, en una posición de dominio absoluto. La compañía, cuyas acciones pertenecen en un 51% al Gobierno Dominicano y un 49% al Gobierno de Venezuela, después de la negociación llevaba a cabo en la gestión de Leonel Fernández en 2010 tras un viaje que hiciera el ex presidente a Caracas, donde firmó un convenio con el Gobierno que presidía Hugo Chávez, también es –junto a la suiza Xstrata- una de las dos únicas refinerías que operan en el país.

Con todo, las importaciones para el 2010 superaron los US\$3,500 millones, un total capaz de condicionar los balances de la economía nacional. Esto implica que nuestro país se desarrolla en un contexto de dependencia energética, que introduce factores de vulnerabilidad que pueden acarrear pérdidas de competitividad frente a las demás naciones de la región, un factor que ha sido referido en diferentes índices y mediciones internacionales y a los cuales nos hemos referido en el capítulo 1.

Como consecuencia, el sector de energía ha representado un cuello de botella para el desarrollo económico, mayormente debido a la gran carga financiera que implican las importaciones

de hidrocarburos en ausencia de yacimientos comerciales propios, obligando a la República Dominicana a asumir alianzas comerciales que, si en un principio resultaban atractivas y más económicas, se han transformado en una deuda insostenible con un fuerte componente político enquistado en dichos acuerdos, lo que ha condicionado la política exterior del país.

Además de ellas habría que agregar las remesas de utilidades de las empresas transnacionales operando en el sector, así como los servicios financieros relacionados con préstamos solicitados por el Estado para cubrir requerimientos. En paralelo, se suma la existencia de instituciones con grandes debilidades funcionales, política de precios y normas inapropiadas e inversiones inadecuadas.

Mención especial merece la situación crítica que atraviesa el sector eléctrico, en el que convergen empresas privadas a nivel de generación en un marco de competencia, mientras que los negocios de distribución y transmisión son regulados¹³.

El sector ha venido atravesando crisis recurrentes en las últimas décadas, con una serie de patrones comunes reconocidos por el mismo Plan Energético Nacional, a saber: (1) shocks petroleros o cambiarios frente a los que el Gobierno responde con medidas de congelamiento de tarifas y la promesa de cubrirlos con subsidios; (2) el incumplimiento de dichos compromisos por parte del Gobierno ante la falta de recursos financieros; (3) apagones y racionamientos de electricidad por parte de los generadores. A estas crisis se suma una extendida cultura del no-pago (donde el hurto de energía y el fraude no son penalizados), que acelera el círculo vicioso de deterioro y déficit crónico del sector eléctrico, que a su vez limita la inversión necesaria para su mantenimiento y modernización.

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica (EDE) generan pérdidas millonarias anuales -técnicas y no técnicas- que

agravan el panorama crítico del sector energético. Más de tres cuartas partes se deben a pérdidas en la venta de energía. De acuerdo a declaraciones recientes de Milton Morrison, vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), en 2013 las EDES tuvieron ingresos de US\$ 1,373 millones de dólares y gastos por US\$2,332 millones.

Dichas pérdidas tienen como consecuencia la solicitud de préstamos a organismos internacionales. El último de ellos, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que aprobó US\$ 78 millones de dólares para modernizar la red de distribución eléctrica y reducir las pérdidas, en el marco del denominado Plan Integral del Sector Eléctrico 2013 – 2016. A pesar de esto, las pérdidas eléctricas en el 2013 llegaron al 33%, “muy por encima de los estándares de eficiencia internacionales”, según una información de la agencia EFE sobre el préstamo.

Esto convierte a la República Dominicana en el país que tiene el nivel de pérdidas en el sector eléctrico más alta de América Latina. Desde 2011 las mejoras han sido insignificantes, no superando nunca el 2% anual en promedio. El déficit del sector eléctrico como porcentaje del PIB se ha incrementado desde 2009, año en que fue necesario transferir US\$ 470.6 millones (1.01% del PIB) para cubrir el déficit de las distribuidoras.

Las estadísticas oficiales establecen que el subsidio al sector eléctrico, por su parte, ha absorbido el 1.54% del PBI entre 2004 y 2011. En su mayoría se trata de subsidios regresivos desde el punto de vista distributivo y que no generan incentivos productivos. Actualmente, el subsidio supera los US\$ 1,400 millones anuales, es decir, más del 60% del endeudamiento total del Gobierno se destina a ese subsidio, una política insostenible que ha obligado al país a buscar nuevas fuentes de energía.

Las debilidades en los programas efectivos de cobro y el

fraude por efecto de los subsidios que cubren los aumentos de tarifa agudizan la situación. Las tarifas son insuficientes y no llegan a cubrir los costos ni promueven eficiencia en la cadena de producción eléctrica. Asimismo, junto a la inercia que acaba generando el subsidio, un historial de servicio deficiente ha ayudado a inculcar una cultura de no pago y un escepticismo público hacia el gobierno y las empresas de servicios públicos. Así, el sector residencial, que consume 46% de la energía servida, paga solo el 36% (2004).

Una inadecuada institucionalidad con graves falencias en la planificación para el corto, mediano y largo plazo y una excesiva burocratización empeoran el escenario.

A mediados de 2013, el Estado dominicano informó que, a través de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), había propuesto un plan de modificación de la matriz energética, para a partir del 2016 tener un parque que genere el 90% de la energía disponible basado en gas natural, carbón mineral e hidroeléctrica. Ese cambio, que requiere una inversión de aproximadamente US\$3,000 millones y agregar a la oferta nacional entre 1,500 y 2,000 megas, implicará hacer la generación eléctrica menos dependiente del petróleo.

Asimismo, el Plan de Acción de 2010-2015 planteó un abordaje integral del problema, poniendo el foco en siete áreas fundamentales de acción: 1. Tarifas; 2. Subsidios; 3. Pérdidas; 4. Gestión; 5. Fideicomiso; 6. Institucionalidad; 7. Inversiones.

Una última mención debe dedicarse a la cuota pendiente en términos de políticas de cuidado medioambiental en el sector energético. La Ley de Medio Ambiente contempla, en relación al sector energético, un marco general para el desarrollo de las fuentes de energía renovable, incluidos los proyectos de energía hidroeléctrica.

Pero el sistema de monitoreo ambiental es deficiente, con escasos incentivos para aquellas inversiones que tienen un beneficio ambiental que reducen las emisiones de gases o la contaminación del suelo, al igual que las inversiones en tecnología ambiental propiamente dichas. Estas carencias son provocadas principalmente por la escasez de recursos financieros, técnicos y humanos en el órgano ambiental.

A continuación se detallan algunas de las presiones impuestas por el sector energético sobre el cuidado del medio ambiente.

La preservación del medio ambiente se ha convertido en uno de los pilares políticos de las estrategias de desarrollo sostenible a nivel mundial. Las políticas internacionales en este campo han establecido una serie de prácticas deseables en materia medio ambiental incluidas desde una adecuada planificación mediante evaluación ambiental estratégica, análisis coste beneficio.; el establecimiento de estándares mínimos en la legislación ambiental; la disminución de la demanda e intensidad de la energía y fomentar el ahorro y la eficiencia energética.

Las particularidades del ecosistema de nuestro país condicionan y aumentan la importancia estratégica de la adopción de decisiones vinculadas al cuidado del medio ambiente. En especial, la condición de insularidad de la República Dominicana incrementa la fragilidad ecológica al dejar a la isla expuesta a diversos factores climáticos. Junto con ello, el país posee una riqueza natural única al ser, después de Cuba, el territorio del Caribe con mayor biodiversidad y más alto nivel de endemismos.

Abogo que los proyectos de generación y transporte de energía deberían quedar al margen del sistema nacional de áreas protegidas, preservándolas de posibles incidencias ambientales sobre la biodiversidad.

PROPUESTAS

- Definir reglas claras para la inversión de las EDES: se requiere una Ley Marco para el sector energético en su totalidad que le de coherencia y abarque todos los subsectores, en particular, en los temas institucionales que tienen que ver con los organismos del Estado.
- A partir del recién creado Ministerio de Energía y Minas, se debe centralizar los esfuerzos y reemplazar funciones, que en materia de energía, están dispersas en varios ministerios.
- Penalización contra el no-pago de tarifas.
- Implementar programa para la estimulación de energías limpias (menos leña, bagazo, etc) y aprovechamiento de cuencas hidroeléctricas propias.
- Estimular la competencia en la generación y distribución para lograr mejorar los precios y seguir variando la matriz de generación, y cumplir con la creciente demanda.
- Petróleo: acompañar al PEN para desarrollar un abastecimiento confiable de hidrocarburos que incluya:
 - Incrementar la capacidad de almacenamiento y el establecimiento de una reserva estratégica para los combustibles y el crudo.
 - Promoción de una refinería de alta conversión.
 - Institucionalizar y regularizar el uso vehicular del GLP.

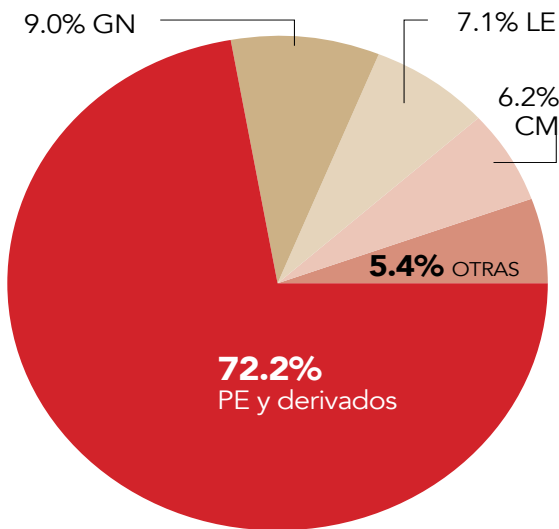
◦ Eliminar los elementos distorsionadores del sistema impositivo de los combustibles.

◦ Desarrollar el mercado de gas natural, tanto en su oferta como en su demanda.

• Se requiere la renegociación del Pacto de Madrid.

• Transformar las unidades de producción de petróleo y derivados, para eficientizar recursos y bajar costos para la población.

Estructura de la oferta 2010



Fuente: Serie BEN 1998-2011, revisada en noviembre de 2013

• Promover la Ley No. 57-07 sobre incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales, a través del incentivo a empresas y empresarios para que concentren su inversión en matrices diferenciadas de energía.

10 Según lo reportado en el Plan Energético Nacional, esta cifra llegaría al 88%.

11 [file:///C:/Users/Cristina/Downloads/Plan%20Energ%C3%A9tico %20Nacional%20\(PEN\)-2008.pdf](file:///C:/Users/Cristina/Downloads/Plan%20Energ%C3%A9tico%20Nacional%20(PEN)-2008.pdf)

12 Los promedios corresponden a datos del año 2010 publicados en el Plan Energético Nacional.

13 De acuerdo a una presentación del CNE (Consulta: Abril 2014), existen hasta 12 compañías generadoras operando en el país; una sola empresa de transmisión (ETED) y tres distribuidoras (EDESUR, EDEESTE y EDENORTE).



CAPÍTULO 7

DEMOGRAFÍA E INMIGRACIÓN

CAPÍTULO 7

DEMOGRAFÍA E INMIGRACIÓN

Las corrientes migratorias se aceleran entre Norte y Sur, Este y Oeste del mundo. El traslado y movimientos de personas a través de continentes, de regiones y de países están generando un gran impacto en el empleo, así como los profundos cambios en la natalidad, esperanza de vida y mortalidad de la población mundial.

De acuerdo a la Global Commission on International Migration, aproximadamente 3% de la población mundial está moviéndose entre fronteras. Esto equivale a cerca de 200 millones de personas. Los Estados Unidos recibieron 34.4 millones de personas en el 2004, de acuerdo a la Comisión, siendo el principal país de destino en el Hemisferio Occidental. Canadá fue el segundo, con 6.1 millones, y luego Argentina con 1.5 millones, Venezuela con 1 millón, México con 644,000 y Brasil con 641,000.

Es decir, la migración no sólo se da de Sur a Norte, de países

en desarrollo a países más desarrollados, sino también Sur-Sur. De acuerdo a un reporte del Banco Mundial, el movimiento de personas entre países en desarrollo ha aumentado en los últimos años. Crisis como la mexicana o la argentina ha generado salida de la población de esos países a otros de la región como Chile, Uruguay y Brasil. Las causas han sido muchas veces políticas, incluyendo dictaduras y gobiernos militares, siendo Cuba el caso paradigmático, pero también la búsqueda de mejores oportunidades económicas.

La mayoría de los países desarrollados de Occidente han dejado de reproducirse. Mantener una población estable requiere una tasa de natalidad del 2.1%. En Europa Occidental actualmente la natalidad es de 1.5%. En 30 años la población europea se habrá reducido en 70 u 80 millones. La actual tasa de natalidad en Alemania es de 1.3%, Italia y España todavía menores, de 1.2%. A estas tasas, la población en edad de trabajar se reducirá un 30% en 20 años. Cuando un país no tiene suficiente trabajadores, reduce su producción económica, o se ve en la necesidad de importarlos.

Los países europeos están actualmente “importando” ciudadanos principalmente de Medio Oriente. Actualmente, la población musulmana en Francia y Alemania alcanza un 10% y el porcentaje aumenta rápidamente pues su natalidad es más alta que la europea. Para el 2020, se estima que más de la mitad de los nuevos nacimientos en Holanda serán no europeos. Y lo mismo está pasando en Estados Unidos, principalmente con la población hispana.

El fenómeno tiene un correlato político directo ya que en Europa ha alimentado la formación de partidos políticos como el Frente Nacional (Francia, liderado por Jean Marie Le Pen), el Partido Liberal (FPÖ, de Austria), la Alianza Nacional (Italia) o

el UKIP (Reino Unido), con un discurso reaccionario en relación a los migrantes. Estos partidos han recogido la desconfianza de algunos sectores sociales ligada a la “invasión” de plazas laborales por parte de los extranjeros, y también a las políticas asistencialistas orientadas a los grupos de inmigrantes menos favorecidos, que estos sectores estiman como una alteración del estado de bienestar en detrimento de los ciudadanos europeos. Además, asocian los problemas de inseguridad y violencia en los suburbios de las ciudades europeas a los inmigrantes africanos, latinoamericanos o asiáticos y promueven la adopción de políticas restrictivas en relación con ellos. Por ejemplo, el partido francés Frente Nacional, del veterano político Le Pen, ha emprendido una campaña propagandística bajo el lema “¡La inmigración ruina de Francia!”.

Aunque hay versiones que aseguran que el principal problema económico de las naciones laicas, es su rechazo a tener hijos, y por lo tanto, su incapacidad de mantener trabajadores que sostengan la economía, el problema troncal radica en la falta de mano de obra para empleos que los ciudadanos de países desarrollados ya no quieren realizar.

En Japón la tasa de natalidad es de 1.3%. Como resultado, Japón reducirá su población en más de 60 millones de personas en los próximos 30 años, ya que no logrará reemplazar los que vayan muriendo. Como la sociedad japonesa es más cerrada a la inmigración, no están reemplazando sus trabajadores por individuos de otros países, por lo que tomaron el camino de la reducción de su economía, en vez de la inmigración. En los últimos años Japón cerró 2000 escuelas, y sigue cerrando a un ritmo de 300 al año. También su población está envejeciendo rápidamente. Para el 2020, uno de cada cinco japoneses tendrá 70 años.

El mundo no ha experimentado todavía maneras de manejar una economía con realidades demográficas como estas. Europa y Japón, que son dos motores fundamentales de la economía mundial están reduciendo sus aparatos productivos, que es mucho más grave que estar en recesión.

Un caso emblemático en el Caribe es Puerto Rico, cuya población disminuye un 2% anual, según reveló el ex gobernador de ese Estado, Luis Fortuño, en una conferencia en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), invitado por el Centro de Análisis para Políticas Públicas (CAPP) que presidió.



Público asistente a la conferencia que dictara el Gobernador de Puerto Rico Luis Fortuño en UNIBE.

¿Cuáles son las razones de esta disminución de la población? Por una lado, al secularización de las naciones. Las altas tasas de natalidad están asociadas en general a poblaciones más religiosas, como cristianos o musulmanes, también más reacias a prácticas de control reproductivo como el aborto. La segunda razón es económica. Ante una disminución de natalidad, la población envejece y una menor cantidad de jóvenes tiene que

sostener a las personas que se retiran, generando mayores presiones impositivas para los nuevos trabajadores. Esto genera que los jóvenes demoren la etapa de casarse y tener hijos, espiral negativa que se hace exponencial.

La natalidad en Estados Unidos es de 2.0%, un poco menor que la de reemplazo de la población. Sin embargo, debido a la inmigración, la población sigue creciendo. Si se analiza el crecimiento por grupo étnico, la tasa entre la población blanca americana es de 1.6%, como Francia, mientras que entre la población hispana es de 2.7%.

Las sociedades de Occidente parecen haber olvidado lo que todas las naciones primitivas entendieron: hace falta tener hijos para mantener una sociedad laboralmente saludable. Los jóvenes son grandes consumidores, luego crecen y se convierten en pagadores de impuestos y en trabajadores.

China e India no tienen poblaciones en declive, sin embargo, en ambas sociedades hay una preferencia por tener más niños que niñas.

La tasa de natalidad en Rusia es tan baja que para el 2050 su población será más pequeña que el país de Yemen. Rusia ocupa un sexto de la tierra del planeta, y gran proporción de las reservas de petróleo. Es imposible controlar todo ese vasto territorio con tan poca población, lo que puede tener importantes efectos geopolíticos en las próximas décadas.

Frente a esta realidad, varios países del occidente desarrollado están ofreciendo incentivos para que su población tenga más hijos. Por ejemplo, Italia trabaja en planes impositivos amigables para familias de más de dos hijos, aunque dichos ofrecimientos son pequeños si los comparamos con la tendencia de reducción de natalidad y de aumento de esperanza de vida. Resulta difícil dar vuelta una tendencia con incentivos esporádicos.

Cuando las tasas de natalidad son tan bajas, genera una enorme presión impositiva entre los más jóvenes. También genera efectos en los sistemas de seguridad social y de salud para los que se han retirado de la economía.

Pero esto también genera oportunidades, como productos y servicios para poblaciones mayores de edad, para retirados con buenos recursos que pueden viajar más y consumir más entretenimiento. Y para productos relacionados con la salud y atención de los ancianos.

Algunos países están ofreciendo visas de corto tiempo, o permisos de trabajo temporal, para al mismo tiempo atraer empleados a sus países, y no verse obligados a darles residencia permanente.

Históricamente, la República Dominicana ha sido un destino de migrantes, en parte debido a su carácter insular y situación geoestratégica, según Juan Manuel Romero Valiente en una investigación que hiciera para la Universidad de Huelva, quien además reveló que no fue hasta la caída de Trujillo que la migración adquirió una tendencia masiva, mayormente de nacionales haitianos. Para 1995, la población de inmigrantes alcanzaba el 10% del total del país, aunque en la actualidad, dicha población alcanza el 5.4%, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes.

El mismo estudio destaca que entre 1915 y 1925, fueron los años que más inmigrantes llegaron a la República Dominicana, coincidiendo con la primera ocupación norteamericana y el boom económico más conocido como “la danza de los millones”.

En la otra vereda, en las últimas tres décadas, un número creciente de dominicanos ha comenzado a migrar al exterior, principalmente a Estados Unidos, motivados por causas económicas. Desde el inicio de este proceso a fines de la década de

1980, nuestro país se ha convertido en una nación neta de emigración con cerca del 13% de la población actualmente en el extranjero, de acuerdo a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Según datos del CIA Factbook, la tasa neta de migración del país en 2013 se sitúa en -1.96 migrantes cada 1,000 habitantes.

Cerca de 1.5 millones de dominicanos residían en Estados Unidos en 2011, de acuerdo al Census Bureau de ese país, la quinta comunidad de origen hispano más grande, representando un 2.9% del total de latinos. La gran mayoría de los dominicanos (64%) arribaron al país en la década del noventa y menos de la mitad tienen la ciudadanía estadounidense, de acuerdo a datos de Pew Research Center.

En Europa, por su parte, la comunidad dominicana llega a 130 mil personas solo en España, donde reside la mayor cantidad de compatriotas, especialmente en las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, de acuerdo a la información dada por el consulado dominicano en España en 2009.

En otros países como Italia, el Instituto Italiano de Estadísticas registró que los dominicanos son la cuarta concentración de población extranjera, con 18,591 personas a diciembre de 2007. De su lado, Holanda reportó 11,600, un 14% del total de emigrantes latinos.

La masiva migración externa desde la República Dominicana se puede rastrear hasta mediados de los sesenta empujada por factores económicos. Esos años coincidieron con la instalación de condiciones externas favorables para optar por la emigración, como el cambio de legislación migratoria en Estados Unidos, que adoptó las enmiendas Harr-Cellar que modificaron las políticas de restricción racial y sistemas de preferencia. Ese país y otras pujantes economías demandaban mano de obra barata de

naciones deprimidas, permitiendo que la emigración se transformara en una alternativa viable de movilidad social y económica. Además de EEUU, Puerto Rico y Venezuela fueron otros de los destinos preferidos por los dominicanos.

La población dominicana en Estados Unidos hoy muestra un perfil educativo medio, en el que alrededor del 50% de nuestros inmigrantes ha terminado la educación secundaria. En promedio, su nivel educativo es más alto que el del resto de la población latina, un punto sin duda favorable para su inserción social y laboral.

Asimismo, el 68.1% de los dominicanos en Estados Unidos tienen empleo o están buscándolo activamente. Sin embargo, mayormente cubren puestos de baja cualificación: más del 76% de los dominicanos ocupan puestos no profesionales incluidas tareas de ventas, cuidado personal y transporte, casi el 15% más que los trabajadores nativos. Además, el 28% de los dominicanos en ese país viven en la pobreza, apenas por encima del promedio de las comunidades latinas.

La inmigración se vincula directamente al fenómeno económico del envío de remesas. En este campo, desde los años '90, la República Dominicana ha experimentado un crecimiento significativo en los flujos que acompañó la curva ascendente en la migración. De USD 0.8 mil millones en 1995, las remesas alcanzaron un pico de USD 3.1 mil millones en 2008, según contabilizó la OCDE, lo que equivale a casi el 7% del PBI de nuestro país.

Es una proporción importante pero superada por otros vecinos de la región como Honduras, Nicaragua, Jamaica, Guatemala o Haití, donde esos flujos superan el 10% del PBI.

En 2012, los ingresos por remesas ascendieron a casi 4 mil millones, un incremento de 7.2 %, en relación al 2011, según

se desprende del informe “Las remesas a América Latina y el Caribe en 2012: Comportamiento Diferenciado entre Subregiones”, del BID y FOMIN. Cabe destacar que en el marco de la crisis financiera el envío de remesas se había desplomado en 2009, revelando el impacto sobre el empleo y bienestar de nuestros conciudadanos. Hoy, somos el quinto país latinoamericano en recepción de remesas: México sigue a la cabeza en la región con 22,400 millones de dólares, seguido por Guatemala con 4,800 millones y Colombia con 4,000 millones.

Asimismo, al contrario del total de los países de América Latina y el Caribe, donde hubo una pérdida promedio en el poder adquisitivo de las remesas de 0.7 %, según el FOMIN en la República Dominicana su poder adquisitivo aumentó en el último año. Este dato es importante ya que en la mayoría de los casos las remesas se destinan para cubrir gastos inmediatos de las familias de los migrantes.

La Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) reveló en 2007 que ya el 17% del total de las familias de nuestro país recibía alguna forma de transferencias internacionales de dinero, y que éstas equivalían a poco más del 15% del ingreso del hogar (en promedio). En general, las familias destinan esos ingresos mayormente a consumo (60%), según datos del BID, seguido en un lejano pero no menor segundo puesto por la educación (17%).

La contracara de la emigración es otro fenómeno que está inscrito en el ADN de los dominicanos y es la inmigración. La recepción de ciudadanos de Haití, en particular, ha sido históricamente significativa. Según datos de la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes que dio a conocer la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en 2013, en nuestro país residen cerca de 525 mil inmigrantes procedentes de al menos 60 naciones, lo

que equivale al 5.4% del total de la población del país. De ese total, 458 mil nacieron en Haití, un 87.3% del total de inmigrantes, una cifra que asciende hasta los 668 mil si además se suman los descendientes directos de los inmigrantes. Se sabe además que esta población está compuesta mayoritariamente por hombres.

Solo 66,399 personas, el 12.7% del total de los inmigrantes, provienen de otros países, lo que releva el predominio de la inmigración haitiana por sobre el resto de las otras naciones, como Estados Unidos con 13,524; España, con 6,720, y Puerto Rico, con 4,416. Italia, con 4,040; China, con 3,643; Francia, con 3,599; Venezuela, con 3,434; Cuba con 3,145 inmigrantes; Colombia con 2,738 y Alemania con 1,792.

La migración haitiana hacia República Dominicana se intensifica durante la ocupación norteamericana de 1916, cuando los militares estadounidenses tomaron el control de la economía dominicana e implementaron la iniciativa de “importar” braceros para cultivar caña. Los trabajadores haitianos fueron entonces atraídos por la escasez de mano de obra y los salarios relativamente elevados en las plantaciones de caña de azúcar. Durante la década del 80, la economía se expandió aumentando la demanda de esa mano de obra barata. Como los dominicanos rechazaban los trabajos con salarios tan mínimos, los inmigrantes haitianos volvieron a cubrir la demanda de fuerza laboral.

En más de una ocasión se ha optado por celebrar tratados bilaterales con Haití para profundizar la confianza entre ambas naciones y la cooperación, como en 1966, que mejoró las condiciones de los jornaleros temporeros; o el convenio de 1979 sobre cooperación científica, técnica, cultural, económica y comercial. No obstante, Haití ha entrado en el siglo XXI en condiciones vulnerables ligadas al brutal terremoto del año 2010, con

las consecuencias que ello ha traído, crisis social y económica, agravado por una inestabilidad política que mantiene en alerta al resto de las naciones, en especial, a la República Dominicana.

Este escenario se agravó en 2013 producto de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, que afectó, en gran medida, la situación irregular en la que vivían descendientes de inmigrantes ilegales en el país, sobre todo desde Haití, desatando una situación crítica para la República Dominicana en el ámbito internacional. Todo resultó en la Ley de Naturalización, cuyo respaldo fue unánime tanto de la clase política como de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. La Ley de Naturalización se aprobó sin afectar la sentencia del TC y respetando la Constitución y la Ley General de Migración 285-04.

Gran cantidad de haitianos viviendo en nuestro país lo hacen en condiciones de relativa precariedad. De acuerdo a lo revelado por la ONE, el 35% vive en piezas de cuarterías; el 4.5% en piezas en parte atrás de viviendas; el 3.4% en barracones; el 1% en casas y edificios en construcción o en viviendas compartidas con negocios. Asimismo casi el 92% de los nacidos en Haití reportó que no cuenta con un seguro de salud. Según datos del Ministerio de Salud Pública en su informe de la Dirección de Estadísticas de diciembre de 2013, el 10% del presupuesto se gasta en la salud de nacionales haitianos, en atenciones médicas como consultas, vacunación, parturientas y otros procedimientos sanitarios.

Además, conforme a los resultados de la encuesta, estaban ocupados el 65.5% de los inmigrantes haitianos, el 47.1% de los inmigrantes procedentes de otros países y el 44.8% de los nacidos en el país de descendientes de inmigrantes. Por su parte, los inmigrantes haitianos se concentran en términos ocupacionales en cuatro ramas: el sector agropecuario (35.7%), la construcción (25.9%), el comercio (16.5%) y otros servicios (10.4%).

PROPUESTAS

- Profundizar y ampliar iniciativas como las del Grupo Vicini en la frontera dominico – haitiana, denominada “Unidad Fronteriza de Desarrollo Integral” en la comunidad de Macasía, Provincia Elías Piña, un esfuerzo entre el sector público y privado, para promover el desarrollo en la frontera con Haití a través del asentamiento de comunidades y la concesión de ayudas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.
- Aumentar el apoyo a proyectos empresariales como las zonas francas Codevi del Grupo M, una apuesta al desarrollo binacional con puestos laborales que llegan a 7 mil personas en Haití, y que a su vez permiten que 3,600 personas tengan puestos fijos de trabajo en Santiago, República Dominicana, además del acceso a programas como el Hope de exención de aranceles de Estados Unidos hacia Haití, cuyos beneficios también recaen sobre la República Dominicana a través del desarrollo binacional.
- Cumplir y potenciar de manera adecuada la Ley 28-01 de la Zona Industrial de Desarrollo Fronterizo, legislación aprobada hace más de 10 años que busca el desarrollo de provincias como Pedernales, Independencia y Elías Piña cuya economía es precaria y requiere de incentivos para su reactivación.
- Refozar la frontera terrestre de la República Dominicana, para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y ciudadanas del país, en cumplimiento con las leyes y el respeto a la soberanía.
- El cumplimiento cabal de la Ley General de Migración 285-04 es fundamental para proteger los derechos de los dominicanos y la regulación de inmigrantes que ingresen a territorio

nacional. En ese sentido, apoyamos el proceso de repatriación de los inmigrantes que se encuentran en situación de ilegalidad en nuestro territorio, en fiel cumplimiento de lo indicado por la Ley vigente.



CAPÍTULO 8

EQUIDAD SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS

CAPÍTULO 8

EQUIDAD SOCIAL E IGUALDAD PARA TODOS

Hablar de equidad es hablar de la posibilidad de que los ciudadanos tengan un acceso igualitario a las oportunidades de vivir dignamente, tener autonomía en sus decisiones y la posibilidad de participar plenamente en sus comunidades. De acuerdo al marco conceptual propuesto por el Banco Mundial, la definición de equidad es tripartita: un primer aspecto, la imparcialidad, es decir, a que las circunstancias originarias de cada ciudadano no deben condicionar las oportunidades de desarrollo que tengan a su disposición ni determinar sus logros futuros; el segundo aspecto apunta a que todos los miembros de la sociedad tengan garantizado un estándar mínimo de vida con acceso a bienes y servicios esenciales; y finalmente, el fortalecimiento de la capacidad y la libertad de decisión y acción de los individuos.

Si analizamos la realidad dominicana en este campo, encontramos que el país enfrenta el desafío de alcanzar un crecimiento sostenible que sea a la vez más inclusivo.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “en la República Dominicana hay una disparidad creciente entre la capacidad de expansión mostrada por la economía y la calidad de sus resultados sociales. En el transcurso de las últimas tres décadas el valor real del producto interno bruto (PIB) se multiplicó por cuatro y el ingreso real por habitante se duplicó. Este crecimiento, sin embargo, no se volcó con la misma intensidad a favor de una mejoría equivalente en el plano del bienestar social promedio de los habitantes. La discrepancia tiende incluso a ser cada vez mayor en el período reciente. La evolución comparada de los índices de desarrollo humano (IDH) y del producto interno bruto por habitante (PIBH) muestra un avance relativamente armónico entre 1975 y 1990, pero después de este año aparece una disociación que no ha dejado de ampliarse y en virtud de la cual el primero de estos índices tiende a rezagarse de manera muy marcada ante la aceleración del segundo.”

Por eso, y de un modo muy categórico, el organismo advierte que el “déficit social” del proceso de modernización dominicano demuestra que el proceso de desarrollo no es sustentable por su falta de mecanismos universales que compensen el impacto de los diversos factores de exclusión y vulnerabilidad.

En los últimos veinte años, la República Dominicana ha sido una de las economías de más alto crecimiento en América Latina, con un promedio en torno al 5.8% entre 1991 y 2012, de acuerdo a datos del Banco Mundial. El país logró con ello achicar la brecha con el resto de la región pero no pudo hacer lo mismo con la deuda social en su interior.

La pobreza hoy en día es más alta que en 2000 y la República Dominicana el segundo país más golpeado por la pobreza en América Latina (CEPAL), que alberga un total de 167 mi-

lones de personas pobres en su totalidad, la mayoría mujeres y niños. De acuerdo al Banco Mundial, la pobreza en nuestro país aumentó de 32% en 2000 a casi 50% tras la crisis financiera y económica de 2003, para luego descender gradualmente a 40% en 2011 y aumentar levemente a 42.2% en 2013.

Personas en situación de pobreza y de indigencia, alrededor de 2005, 2011 y 2012 en América Latina

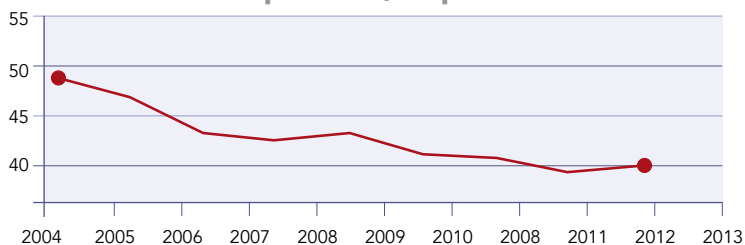
En porcentaje PAÍS	ALREDEDOR DE 2005			ALREDEDOR DE 2011			ALREDEDOR DE 2012		
	AÑO	POBREZA	INDIGENCIA	AÑO	POBREZA	INDIGENCIA	AÑO	POBREZA	INDIGENCIA
Argentina ^b	2005	30,6	11,9	2011	5,7	1,9	2012	4,3	1,7
Bolivia	2004	63,9	34,7	2009	42,4	22,4	---	---	---
Brasil	2005	36,4	10,7	2011	20,9	6,1	2012	18,6	5,4
Chile	2006	13,7	3,2	2011	11,0	3,1	---	---	---
Colombia ^c	2005	45,2	13,9	2011	34,2	10,7	2012	32,9	10,4
Costa Rica ^d	2005	21,1	7,0	2011	18,8	7,3	2012	17,8	7,3
Ecuador	2005	48,3	21,2	2011	35,3	13,8	2012	32,2	12,9
El Salvador	2004	47,5	19,0	2010	46,6	16,7	2012	45,3	13,5
Guatemala	2006	54,8	29,1	---	---	---	---	---	---
Honduras	2006	71,5	49,3	2010	67,4	42,8	---	---	---
México	2006	31,7	8,7	2010	36,3	13,3	2012	37,1	14,2
Nicaragua	2005	61,9	31,9	2009	58,3	29,5	---	---	---
Panamá	2005	31,0	14,1	2011	25,3	12,4	---	---	---
Paraguay	2005	56,9	27,6	2011	49,6	28,0	---	---	---
Perú*	2003	52,5	21,4	2011	27,8	6,3	2012	25,8	6,0
República Dominicana	2005	47,5	24,6	2011	42,2	20,3	2012	41,1	20,9
Uruguay	2005 ^b	18,8	4,1	2011	6,5	1,1	2012	5,9	1,1
Venezuela	2005	37,1	15,9	2011	29,5	11,7	2012	23,9	9,7

LEYENDA: a: La CEPAL llevando a cabo un proceso de actualización de las estimaciones de pobreza, cuyos resultados se verán reflejados en el Panorama Social de 2014
b: Áreas urbanas. c: Cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE de Colombia. d: Las cifras de 2011 y 2012 no son estrictamente comparables con las de años anteriores. *: Cifras del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI del Perú. **Fuente:** CEPAL

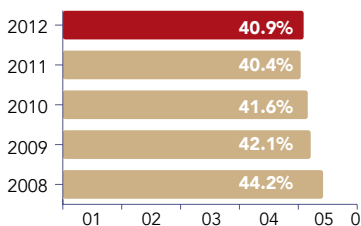
Mientras la pobreza en América Latina disminuyó considerablemente durante la década de 2000 (cerca de 70 millones de personas salieron de esa situación), en nuestro país alcanzó picos de hasta el 50% y hoy sigue por encima de los niveles previos a la crisis.

Dominicana es sólo superada por Paraguay en este índice, con 49.6% de su población pobre, y le siguen Colombia con un 34.2%, Ecuador con 32.4% y Venezuela con 29.5%. En el caso de la indigencia, nuestro país también ocupa el segundo lugar a nivel regional con un 20.3%, también superada solo por Paraguay que vuelve a encabezar la lista con 28%, y seguido por Panamá (12.4%), Venezuela (11.7%) y Colombia (10.7%).

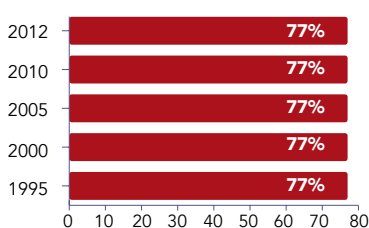
Tasa de pobreza, Rep. Dom.



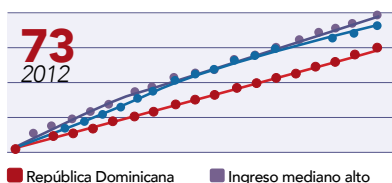
Tasa de incidencias de la pobreza,
sobre la base de la línea de pobreza nacional
(% de la población)



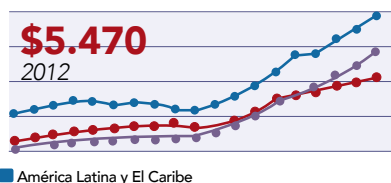
Mejora en el suministro de agua,
sector rural (% de la población con acceso)



Esperanza de vida al nacer,
total (año)



INB per cápita, método Atlas
(US\$ A a precios actuales)



■ República Dominicana ■ Ingreso mediano alto ■ América Latina y El Caribe

Fuente: Banco Mundial

La pobreza se ha reducido desde 1990, pero no de manera consistente, sino en medio de avances y retrocesos que han estado ligados al desempeño económico general y al impacto de los ciclos externos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos por la ONU establecieron como meta que para 2015 se redujera la pobreza extrema al 5.4%.

República Dominicana es uno de los 191 países que firmó

la Declaración del Milenio, formulada por la ONU como un compromiso con los derechos humanos y el medio ambiente, el combate a la exclusión y el fomento del desarrollo. En el marco de esta Declaración se establecieron 8 objetivos y 18 metas cuantificables encaminadas a garantizar el desarrollo humano sostenible, obligando a los países signatarios a encaminar sus políticas con miras a garantizar un nivel mínimo de condiciones de vida a favor de su población para el año 2015.

Según una evaluación de 2010 publicada por la ONU en su portal Web oficial en la República Dominicana, el organismo estima que es poco probable que nuestro país lo logre en ese plazo, aunque apuesta a que se acerque más hacia el 2020. Para ello, es clave que la política fiscal cumpla con su función redistributiva.

Asimismo, el organismo destaca un avance en materia de vivienda resaltando que se ha disminuido significativamente el número de personas que habita en hogares en muy malas condiciones y sin servicios básicos de agua, saneamiento y electricidad. Un indicador propio vinculado con ello es el que mide la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y que confirma el avance: a 2010, el 69.7% de los dominicanos contaba con servicio sanitario en sus hogares, en tanto el 24.3% tenía letrinas. Estas siguen prevaleciendo en los espacios rurales donde llegan al 49% de los hogares –en contraste con un 37% que cuenta con sanitarios-.

Por su parte, al igual que sucede con otros indicadores sociales que hemos repasado en otros capítulos –incluidos la salud, la educación y el empleo-, la pobreza no afecta igual a hombres y mujeres. Según la CEPAL, el 36% de las mujeres en República Dominicana no tiene ingresos propios, más del doble que los hombres (14%). Ellas son también las más afectadas por

la pobreza extrema: 1 de cada 4 hogares con jefatura femenina se encuentran en extrema pobreza, según el Estudio Socioeconómico de Hogares 2013, publicado por el Sistema Único de Beneficiarios, institución del Gobierno adscrita al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia de la República.

De acuerdo con este estudio, 1 millón de mujeres viven en la pobreza y la pobreza extrema, en el país. Además, 38.7% del total de hogares en pobreza son encabezados por una mujer. Un 39.5% de las mujeres pobres reportaron ser amas de casa y solo el 12.6% tiene una ocupación permanente.

En términos geográficos, a su vez, se advierte que la incidencia de la pobreza es cada vez mayor en las áreas urbanas. A pesar de que la cantidad de pobres en áreas rurales sigue siendo más alta, esta ha ido disminuyendo en detrimento de las ciudades, que vieron aumentar el impacto.

Además, relacionada con esta tendencia, en las zonas rurales se verificó una mayor reducción de la desigualdad de ingresos. A nivel país, el coeficiente de Gini, indicador que mide la desigualdad, cayó de 0.51 a 0.48 entre 2000 y 2011. A pesar del progreso, la República Dominicana sigue siendo un país con un nivel de desigualdad medio¹⁴. Entre otros factores, las mejoras registradas a lo largo de la década en el acceso a diversos servicios, particularmente educación y saneamiento, además de mejoras en la calidad de las viviendas y la reducción del hacinamiento que hemos descrito, contribuyó a disminuir esta brecha y ha mejorado las perspectivas de vida de los pobres estructurales.

También las transferencias condicionadas¹⁵ han tenido algún impacto en esta tendencia. Entre los programas que se implementaron sobresale el Programa Progresando con Solidaridad, que incluye tres componentes: “Comer es Primero” (di-

rigido a la adquisición de alimentos), “Dominicanos y Dominicanas con Nombre y Apellido” (con foco en la regularización de documentos oficiales de identidad) e “Incentivos a la Asistencia Escolar” (para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos, sociales y legales)¹⁶.

Sin embargo, el lento avance de las mejoras sugiere que se necesitaría más de una generación para lograr una real igualdad de condiciones entre los distintos segmentos sociales del país. A modo de ejemplo, el índice de oportunidades humanas (IOH) aumentó en promedio aproximadamente un 1% por año entre 2000 y 2011.

A ese factor se suma el uso “clientelar” de las políticas sociales del Gobierno, en especial la denominada Tarjeta Solidaridad, denuncias que se acrecientan en campañas políticas, una práctica cuyo soporte es en base a la pobreza extrema del país y las necesidades urgentes de la población, votos que se transforman en una suerte de intercambio inapropiado, injusto e indigno.

Incluso, se había revelado el escándalo del caso del Programa de Empleo Mínimo Eventual (PEME), siendo acusados altos dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), de un desfaldo por superior a los mil 438 millones de pesos en perjuicio del Estado a través del Programa Eventual Mínimo de Empleos (PEME).

La CEPAL señala que aún en este contexto, el gasto social de la República Dominicana sigue siendo uno de los más bajos de América Latina y el Caribe, pese a los esfuerzos por incrementarlo. A principios de la década del Noventa, el gasto social representaba menos de 5% anual del PIB, alcanzando un 7.2 % una década más tarde. Aun con este aumento, la República Dominicana continúa siendo uno de los países de la región que en términos relativos destinan menos recursos al gasto social,

que solo supera al de El Salvador (el país con la menor proporción del PIB asignada a este rubro), Guatemala y Ecuador, y se ubica muy por debajo del de Cuba, donde el gasto social en promedios anuales alcanza una cuarta parte del PIB. Aún así, es importante destacar que en los últimos 15 años se verificó una tendencia firme a asignar mayores recursos públicos a las políticas sociales.

Un reciente informe del Banco Mundial añade una serie de características de la pobreza en la República Dominicana. La primera de ellas es su respuesta asimétrica a los ciclos económicos. En línea con la dependencia externa de los complejos económicos, que vuelven al país particularmente sensible a las crisis, la lenta reacción inicial ante ellas para contrarrestar sus efectos y la también lenta recuperación posterior impiden que la reducción de la pobreza sea más marcada. Por ejemplo, una disminución del PIB de sólo el 0.3% durante la crisis de 2003 ocasionó que la pobreza aumentara un 56%. Por el contrario, el índice de pobreza disminuyó lentamente en la República Dominicana durante los períodos de fuerte crecimiento económico que siguieron a la crisis (por ejemplo, cercano o superior al 10% en 2005 y 2006).

Por otra parte, la movilidad social ascendente es limitada. La clase media se encuentra en un virtual estancamiento y no registró prácticamente cambios en la última década. Desde 2000 hasta 2011, sólo el 2% de la población de la República Dominicana experimentó una movilidad ascendente, en tanto el 19% vio deteriorarse su situación económica y la gran mayoría, el 79%, no experimentó cambio alguno. Un minúsculo 3.2% de los dominicanos que eran pobres en 2000 pudieron salir de la pobreza para el año siguiente. En cambio, en el mismo período, el 41% de los latinoamericanos mejoró su nivel económico, casi

la mitad de los pobres había salido de esta situación para 2010 y la clase media creció casi un 50%, rozando el 30%.

En parte, las debilidades en la focalización de los programas sociales han contribuido a que los progresos en esta materia sean muy limitados. En ello se entremezcla una herencia de clientelismo político, la persistencia de procedimientos administrativos ineficientes, débiles monitoreos del gasto y evaluaciones no rigurosas de los programas. La focalización del gasto ha mejorado la asignación de los recursos en los años más recientes, pero hoy se enfrenta a un desafío adicional de articulación con otras políticas sociales y con la política económica.

En el país conviven, además, la realidad de la pobreza extrema –caracterizada por la multidimensionalidad– y la de los temporalmente pobres, quienes casi se duplicaron durante la última década, pasando del 15% al 29%, según el Banco Mundial. De acuerdo al organismo el apoyo estatal recibido por estos últimos sectores a través de transferencias de capital físico y humano ha visto trunco su potencial de generación de ingresos y una mejor calidad de vida por la persistencia de ciertas condiciones adversas en los mercados laborales y en el desarrollo empresarial. El principal riesgo que enfrentan estos sectores es que, además de su vulnerabilidad ante cualquier crisis grave, también se deprecie el valor de sus activos productivos como por ejemplo sus aptitudes laborales, pierdan valor con el transcurso del tiempo, lo que podría eventualmente empujarlos a convertirse en pobres crónicos o multidimensionales.

En relación con esto, según ha observado el BM, se ha registrado una baja participación en la fuerza laboral y escasa creación de empleos formales bien remunerados, especialmente entre los sectores más pobres y vulnerables, los jóvenes y las mujeres. Los sectores en los que ha aumentado la productividad

laboral, como las manufacturas, el comercio mayorista y minorista, las comunicaciones y los servicios financieros, no han contribuido mucho a la creación de empleos, a diferencia de los sectores de baja productividad y calificación, que se han mostrado más dinámicos y han empujado la mayor proporción de los empleos creados.

Otra característica es la estructura fiscal regresiva que castiga más fuerte a los segmentos más pobres y ofrece importantes exenciones a los sectores más ricos. Se trata en términos generales de una organización tributaria con muy escasos incentivos para lograr la equidad distributiva. Tanto los ingresos como los gastos fiscales siguen limitando la capacidad de brindar bienes y servicios públicos suficientes y de calidad, e impone una carga excesiva sobre los pobres. En primer lugar, la recaudación de ingresos es baja, un promedio del 13,7% del PIB durante la última década. En segundo lugar, el sistema tributario se basa en gran medida en impuestos indirectos, y cerca de la mitad de las exenciones impositivas beneficia a los que se encuentran en mejor situación económica. En tercer lugar, sectores escleróticos del presupuesto, como el persistente y ya estructural déficit del sector energético, limitan la capacidad de reasignar presupuesto a sectores sociales clave.

El gobierno dominicano inició un replanteamiento de la política social a partir de los compromisos asumidos durante la Cumbre de Desarrollo Social de 1995, celebrada en Copenhague. En 1996 elaboró un Plan Nacional de Desarrollo Social, que incluyó tres objetivos fundamentales: el combate a la pobreza, la creación de empleos productivos y la integración social.

Asimismo, en 2000 se creó el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, con la responsabilidad de definición, diseño e implementación de la política social. En sus inicios se enfocó

principalmente a los programas de asistencia social, y después de la crisis de 2003 encaró el diseño de una nueva política social enfocada en la deuda social histórica y en blindar a los sectores más vulnerables ante nuevas crisis sobre la base de tres pilares fundamentales: la red de protección social, la oferta de servicios sociales y el sistema de seguridad social. Desde diciembre de 2004 se instrumentó además una reorganización de los programas sociales mediante la reestructuración y la eliminación de programas de menor magnitud y de la construcción de un padrón único de beneficiarios, el SIUBEN (Sistema Único de Beneficiarios), como mecanismo central de la focalización.

Más cerca en el tiempo, el país ha diseñado la llamada Estrategia de Alianza con el País 2010-2013 junto a organismos multilaterales para orientarse a un crecimiento inclusivo a través del desarrollo institucional, productivo y social. Está regido por cuatro objetivos principales:

- Fortalecer la cohesión social y mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales;
- Promover la competitividad en un ambiente económico sostenible y con capacidad de recuperación;
- Mejorar la calidad del gasto público y el desarrollo institucional; y
- Desarrollo de capacidades y de grupos de apoyo para las reformas.

PROPUESTAS PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO

Siguiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, proponemos:

- **Mejorar el clima de inversión, de manera que estimule la creación de empleo formal, el acceso amplio al mercado laboral y el espíritu emprendedor en sectores dinámicos.**

Los sectores más tradicionales de nuestra economía como el turismo, manufacturas, telecomunicaciones y servicios financieros han generado un escaso número de puestos de trabajo a pesar de su crecimiento. En su lugar, el salario retrocedió y ha crecido el empleo poco calificado y en el sector informal. Si bien es cierto que la productividad laboral ha aumentado más que el promedio de América Latina, también ha aumentado la cantidad de personas indigentes en la población ocupada, así como la que tiene empleos seguros e inestables. Una política activa en el estímulo de la competencia y en el clima de inversión generarían más incentivos para la creación de mejores puestos de trabajo que extienda los beneficios del crecimiento económico. No se puede concebir desarrollo social sin crecimiento económico.

- **Ajustar la política fiscal a parámetros equitativos, eficientes y sostenibles:** La estructura regresiva del actual esquema tributario está aquejada por la baja recaudación y una excesiva dependencia de los impuestos indirectos. En su lugar, un sistema tributario más progresivo alentaría la redistribución y una inversión más eficiente en servicios públicos esenciales para los segmentos más vulnerables de la población.

• **Mejorar la prestación de servicios públicos para que lleguen a las clases más desfavorecidas:** A pesar de las mejoras sustanciales en la cobertura de los servicios públicos, el acceso a los servicios básicos sigue siendo desigual y de baja calidad, en especial para los más vulnerables en términos económicos y sociales. Mejorar la focalización, supervisión y evaluación de los programas, junto a incentivos como el financiamiento basado en resultados, haría más eficiente y equitativa la prestación de servicios y contendría el avance de la pobreza multidimensional. Asimismo, procurar el cumplimiento, por parte de las instituciones públicas, de la Ley 166-12 que crea el Sistema Dominicano de la Calidad, la cual persigue que las mismas implementen el sistema de gestión de la calidad, lo cual permitiría estandarizar y mejorar la calidad de los servicios prestados a la población.

• **Ley de Concesiones Públicas y Privadas:** Actualmente concentramos nuestros esfuerzos en la Ley de Concesiones Públicas y Privadas, tal como lo tratamos en el capítulo 1 Inserción en el mundo y competitividad. Reglas claras e incentivo a la inversión son el camino del éxito y el desarrollo.



CAPÍTULO 9

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

CAPÍTULO 9

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

El empleo es un derecho inalienable del ser humano. Permite el desarrollo económico de regiones y sociedades. Estructuras laborales robustas que permitan a los jóvenes profesionales desarrollarse contribuyen a distribuir más equitativamente los frutos del desarrollo de las provincias y el país.

De acuerdo a datos de la ONU, en los últimos 20 años la tasa de ocupación en República Dominicana ha sido cercana al 46%. En 2012, ascendió al 48.2%.

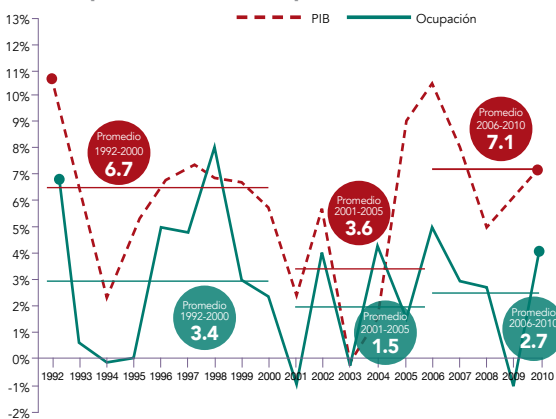
La tasa es significativamente mayor –cerca del doble- para los hombres que para las mujeres. En efecto, en 2012 y según datos del Banco Central, la tasa de ocupación promedio de los hombres fue de 61.5% y la de las mujeres fue de 35%. A pesar de la brecha, los índices muestran una recuperación en la inclusión ocupacional de las mujeres, que en promedio en las últimas dos décadas alcanzaban al 29% de ocupación.

En términos proporcionales las mujeres alcanzan grados

más altos de educación. Más del 45% de la fuerza ocupada masculina completó sus estudios primarios, de acuerdo a estadísticas del Banco Central. Asimismo, hay muchos más hombres que mujeres sin ningún grado de formación, mientras que ellas son las que poseen mayor tasa de formación universitaria (más de 560 mil, contra 430 mil hombres –alrededor del 30% y el 15% de la población ocupada en cada género respectivamente-).

A pesar del crecimiento y la estabilidad macroeconómica que ha experimentado el país de 2004 a la fecha, ayudada por el aumento de las remesas, no se ha traducido en calidad de vida para la población. Dicho crecimiento es una suerte de “torre de naipes”, toda vez que se sustenta en gran medida en una deuda pública interna y externa que en solo en 2013 consumió el 39% del presupuesto nacional, erosionando el margen para invertir en las necesidades básicas de la población, disminuir la pobreza y aumentar la competitividad del país, como lo reconociera el presidente Medina en declaraciones públicas. En adición, en los últimos cinco años, a pesar de que la economía creció un 26%, la deuda pública aumentó un 107%, más de cuatro veces el porcentaje de crecimiento.

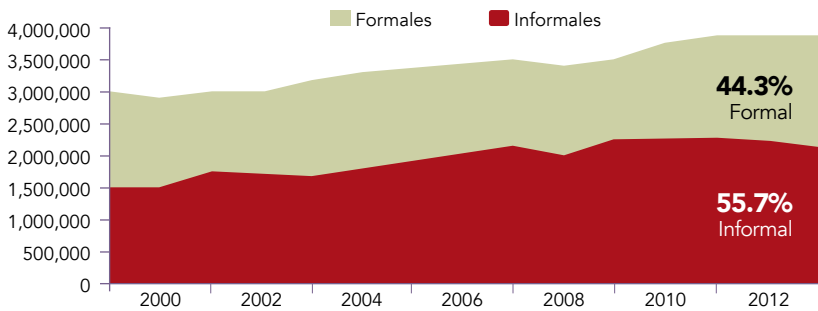
Crecimiento del empleo frente al crecimiento del PIB en República Dominicana, períodos seleccionados



Fuente: Presentación IMF, Seminario tripartito de la OIT, Juan Dolio, República Dominicana, noviembre de 2011

De acuerdo a los datos disponibles, en 2010 se crearon 130,000 nuevos empleos. La creación de fuentes de trabajo durante el último trimestre del 2006 hasta marzo 2007 se concentró en las actividades económicas como industria manufacturera, comercio, zonas francas, electricidad, gas y agua, construcción, hoteles, bares y restaurantes, transporte y comunicaciones, intermediación financiera, otros servicios y demás actividades económicas. (Encuesta Banco Central, 2007).

Evolución del empleo formal e informal abril 2000-2013



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En cuanto al comportamiento laboral dominicano, el sector informal tiene mayor incidencia en la generación de empleo. En el año 2000, el 50.8% de los ocupados laboraban en el sector informal; esta tendencia se ha venido manteniendo ya que según la última encuesta del Banco Central efectuada en el 2007, el total de ocupados incrementó a 3,525,136 de los cuales el 44% pertenece al sector formal y el 56% trabaja en el sector informal, los cuales no reciben los beneficios de la ley laboral y quedan excluidos de la seguridad social.

La proporción de empleos informales es elevada en la mayoría de los países de América Latina. De los catorce países latinoamericanos que cuantifican el empleo informal, República Dominicana se encuentra en la posición media, próxima a los niveles de México, Venezuela y Brasil. Por encima del promedio se encuentra Honduras, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia.

Más del 40% de la población dominicana ocupada trabaja por cuenta propia y en actividades no remuneradas, tanto de familiares como de particulares. Es decir, una alta proporción de la fuerza laboral dominicana depende de empleos vulnerables e inestables, agravado porque una abrumadora mayoría de estos trabajadores lo hace en condiciones de informalidad.

De las restantes categorías ocupacionales del mercado laboral, la más importante es la modalidad de asalariado en el sector privado, que en 2013 llegó a ocupar a más de 1 millón y medio de dominicanos. En este segmento destacan las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que representan aproximadamente el 23% del PIB y emplean más del 36% de la fuerza laboral.

El sector privado es seguido del asalariado en el sector público (523,000 ocupados), mientras que la categoría de patrón o socio activo representaba sólo el 4.8% en 2009 (133,000 personas en 2013), de acuerdo a datos del Banco Central. Los mayores grados de informalidad se registran, según el mismo organismo, en los trabajadores independientes y los trabajadores del sector privado.

Para abril de 2012, los ingresos promedios a nivel nacional alcanzaban los RD \$79.34 por horas trabajadas, lo que muestra un aumento positivo cercano al 25% en comparación con 2008, cuando los ingresos promedios/horas se ubicaron en los RD\$ 63.

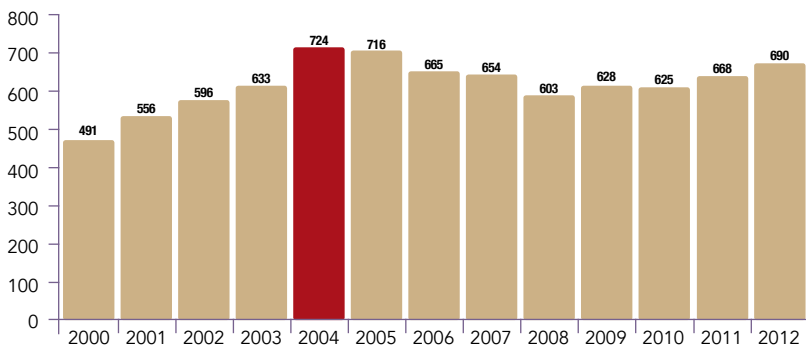
Esta recuperación de los ingresos promedios de los trabajadores es un signo positivo en dirección de la mejora en la calidad de vida y poder adquisitivo de los dominicanos.

Sin embargo, según indicó el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010, en República Dominicana una de cada 20 personas ocupadas o que trabaja es indigente (vive en extrema pobreza), y una de cada cinco es pobre. Tanto la proporción de indigentes como la de pobres en general han descendido en los últimos seis años, pero se mantienen por encima de los niveles registrados al principio de la década anterior.

De acuerdo al mismo informe, la productividad laboral ha aumentado más que el promedio regional, pero se ha reflejado poco en la reducción de la pobreza.

El crecimiento del PIB por persona empleada indica el potencial del país para crear y mantener oportunidades de empleo adecuadamente remunerado y, consecuentemente, su capacidad para reducir la pobreza. En República Dominicana la productividad laboral registró un crecimiento anual de 3.02% entre 1991 y 2009.

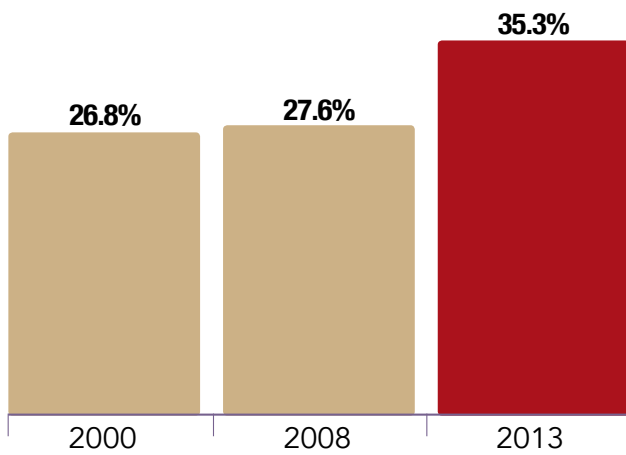
Desempleados en República Dominicana (en miles, 2000-2012)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El segmento más golpeado por el desempleo es el de los jóvenes de 15 a 24 años.

Tasa de Desempleo Juvenil (hasta 19 años)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En términos generales, la República Dominicana tiene una tasa de desempleo de 14.3 % y una desocupación de 4.5%, de acuerdo a las estadísticas del Banco Central. Pero alrededor del 30% de los jóvenes entre 15 y 24 años en la República Dominicana no tienen trabajo. Reflejo de la inequidad en la ocupación, la mayoría de ellos son mujeres: 44% contra el 21% de los hombres.

SECCIÓN 2: PERSPECTIVA DE EMPLEOS

Una perspectiva para analizar el fenómeno del empleo es ligarlo a los procesos de migración, el movimiento de personas

entre países y regiones. Como hemos analizado en los capítulos anteriores, se trata de un tema histórico en la República Dominicana, cuya trascendencia social radica en su alto flujo de inmigrantes y emigrantes.

Por un lado, la emigración ha sido fuente de empleo para los que se mueven hacia un país con mayores oportunidades económicas, y también una fuente de capital humano necesario para esos países más desarrollados, capital humano para realizar servicios básicos que las poblaciones de esos países industrializados ya no quieren realizar, o bien personal altamente calificado y empresarial.

De acuerdo a los resultados de la encuesta sobre inmigrantes en la República Dominicana, realizada por la Oficina Nacional de Estadística, en 2012 estaban ocupados el 65.5% de los inmigrantes haitianos, el 47.1% de los inmigrantes procedentes de otros países y el 44.8% de los nacidos en el país descendientes de inmigrantes; mientras la población no activa alcanzaba en esos grupos al 25.1%, 47.8% y 47.3%, respectivamente. La tasa de desempleo abierto se situaba en 12.3% para los inmigrantes haitianos, en 8.8% para los inmigrantes de otros países y en 14.6% para los nacidos en el país descendientes de inmigrantes.

Las desigualdades de género en los referidos indicadores son muy acentuadas, reflejando el patrón global del mercado de trabajo de nuestro país. El fenómeno es claro sobre todo entre hombres y mujeres haitianos: la tasa global de participación de los hombres haitianos es casi dos veces mayor que la correspondiente a las mujeres del vecino país, una proporción que se repite entre hombres y mujeres hijos de inmigrantes.

De acuerdo a la misma encuesta, la mayoría de los inmigrantes cumple con tareas de asalariado (71.5%), mientras que el 20% trabaja por su cuenta y sólo el 4% son patrones o em-

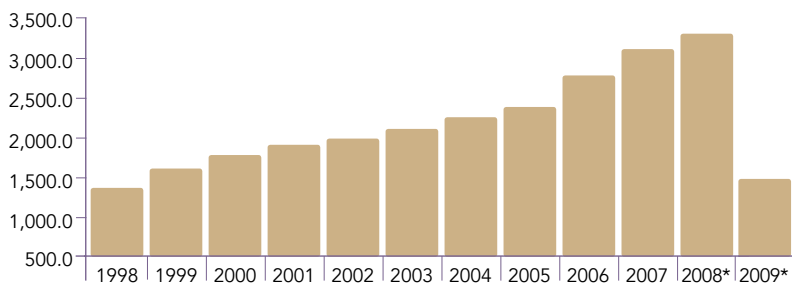
pleadores. Dentro de este último grupo, se cuenta una proporción ínfima de nativos del vecino Haití, lo que sugiere un perfil de baja calificación. A ello se suma que más del 42% realizan tareas que demandan una calificación elemental. Entre las ramas de ocupación, casi el 90% de la población inmigrante ocupada se inserta en el sector agropecuario, la construcción, el comercio y los servicios.

Pero a su vez, la emigración a gran escala ha puesto en aprietos a las instituciones políticas, en el mercado de trabajo, y en los servicios sociales de los países de destino.

También esta emigración ofrece fuentes de ingresos, y muchas veces de empleo, a los países de origen, a través de inversiones y principalmente de remesas. En el 2004, los trabajadores emigrantes enviaron más de 150 billones de dólares a sus países de origen.

La importancia de las remesas se hace más evidente en América Latina y el Caribe que en otras regiones del mundo, destacándose por el mayor volumen y el crecimiento más acelerado. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el año 2012 las remesas enviadas hacia la región alcanzaron la cifra de 61,276 millones de dólares.

Remesas Familiares 1998-2009*
(Millones de US\$)



*: Cifras preliminares

Fuente: BCRD

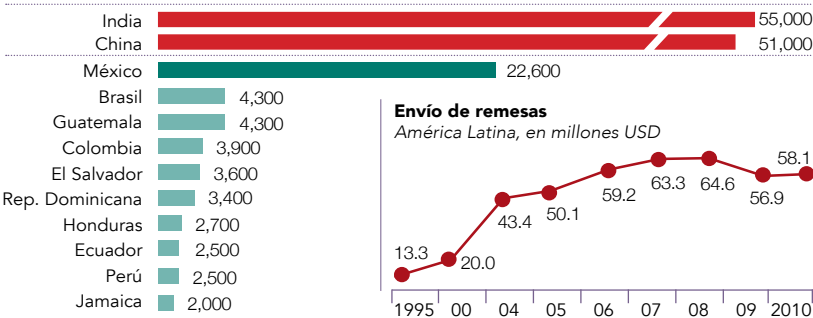
Para la República Dominicana, las remesas constituyen una de las más importantes fuentes de divisas. México sigue siendo el principal receptor de remesas de la región con US\$22,400 millones, seguido por Guatemala, con US\$4,800 millones, y Colombia, con US\$4,000 millones; mientras que El Salvador y la República Dominicana recibieron US\$3,900 millones y US\$3,200 millones, respectivamente.

Remesas de emigrantes

México es el tercer receptor mundial de remesas de emigrantes

Envíos de remesas

en millones USD



Fuente: Banco Mundial

Además, al ser un país eminentemente receptor, éstas pueden generar aportes positivos para el crecimiento económico y alivio de la pobreza, ya que permite a miles de familias cubrir necesidades básicas e invertir en educación, salud, vivienda y pequeños negocios.

Un punto a resaltar es el aumento en la recepción de divisas provenientes de “otros países” (de 9% en 2007 a 12% en 2011), es decir destinos de emigración no tradicionales. Esto podría sugerir que los dominicanos han ampliado sus fronteras de migración.

El mundo corporativo también está sufriendo una profunda transformación producto de la emigración. Actualmente, el contexto empresarial es altamente competitivo y complejo. Empresas de nuestro país compiten en un entorno global con otras de sus países vecinos de América Latina, pero también EEUU, Europa o Asia. Para ser exitosas, las empresas tienen que ser las mejores, lo que significa generar la mejor calidad al menor costo. Para ser las mejores, las empresas se ven forzadas cada vez más a poner foco en su corebusiness, contra la diversificación de unidades de negocios.

Este problema debe ser visto como una oportunidad de afianzar alianzas y competir en un mundo globalizado. En una reciente visita a la frontera, invitado, por el presidente del Grupo M, señor Fernando Capellán, pudimos apreciar en terreno la Zona Franca Domínico – Haitiana CODEVI, iniciativa del Grupo M, que emplea a 7 mil personas, y genera un total de 10,600 empleos en todo el grupo empresarial, muestra de que creando lazos comerciales entre los países, ambas naciones se desarrollan, la seguridad aumenta y el fenómeno inmigratorio ilegal se disipa, pues las oportunidades de crecimiento se producen en ambos territorios.



Visita a Industrias Codevi en Juana Mendez, Haiti. Invitado por Grupo M.



Décadas atrás, una empresa tipo fabricaba todos los componentes de un producto. Por ejemplo IBM fabricaba todos los componentes de sus computadoras. Eso ha cambiado, ahora Intel, por ejemplo, produce los chips, Microsoft genera el software y algún otro produce los módems, monitores, etc. Como IBM se asocia con todas estas empresas que están especializadas, producen mejores y más baratos productos, IBM puede hacer una mejor computadora a un menor costo para el consumidor final.

Esto genera una especie de pirámide de compañías integradas unas con otras. Y según muchos analistas, el mundo corporativo está avanzando hacia una nueva fractura. Las compañías que en nuestro ejemplo proveían los productos a IBM están también ahora “tercerizando” varios componentes de su proceso productivo. Como resultado, pueden también hacer mejores y más baratos productos. De esta manera, la pirámide se agranda más todavía en su base a partir del efecto derrame.

En la economía actual, cada empresa tiene una pirámide de compañías que le proveen las materias primas y otros insumos manufacturados que le permiten elaborar un producto más competitivo. Uno de los principales efectos de esta segunda generación de cambios es que las compañías terminan teniendo menos empleados estables, pero más contratistas y proveedores externos.

Un ejemplo que alcanzó notoriedad en Estados Unidos es el caso de General Motors que decidió tercerizar todas sus cafeterías y restaurantes de sus fábricas con Marriot. Despidió sus empleados, que pasaron enseguida a ser empleados de Marriot. A los ojos de los medios de comunicación americanos, GM estaba despidiendo parte de su personal, pero en realidad estaba haciendo más competitivo su core-business que es producir autos.

Esto está generando una profunda transformación en el mercado laboral, donde anteriores empleados se están convirtiendo en emprendedores de servicios, abasteciendo más eficientemente a sus antiguos empleadores. Según algunos expertos, esta realidad estaría contribuyendo al final de la relación “empleado-empleador” como actualmente la conocemos. Las grandes corporaciones no pueden garantizar el empleo a sus trabajadores, y mucho menos servicios de salud, seguridad social. Se están multiplicando los contratistas independientes. Es decir, las empresas buscarán contratistas que trabajan tiempo completo para ellos, inclusive en sus anteriores oficinas, pero que se hagan cargo de su seguro de salud, beneficios y el resto de los servicios sociales.

En este contexto, los sistemas en donde se basa este tipo de trabajo tienen que ser más flexibles, basados en la tecnología y en el trabajo desde la casa.

PROPUESTA PARA COMBATIR EL DESEMPLEO

El desempleo es un flagelo social que castiga día a día a miles de dominicanos y dominicanas. No hay dudas de que no hay mejor política social que la generación de empleo. No tan sólo por los efectos económicos que a través del justo salario genera en cada familia, sino sobre todo porque el empleo permite a las personas volver a creer en sí mismas, volver a soñar, y volver a casa, aunque cansado, con el orgullo de saberse útil, y poder mirar con la frente bien alta a los ojos de sus hijos. Para, con orgullo, y desde el ejemplo, poder mostrarles que el futuro depende del esfuerzo de cada uno, del empeño que pongan en su trabajo.

El empleo es un derecho inalienable del ser humano. Permite el desarrollo de regiones y sociedades. Debemos desarrollar estructuras laborales que les permita a los jóvenes profesionales desarrollarse. Debemos concretar nuestros esfuerzos en la generación de empleo para distribuir más equitativamente los frutos del desarrollo de las provincias y el país como lo han logrado países hermanos entre los que se encuentra Perú, hoy con una tasa de desempleo menor al 5%.

Con el objetivo de impulsar las fuentes de empleo proponemos:

- **Incentivo a la microempresa.** Es fundamental apoyar a las personas de bajos recursos. Uno de los objetivos del gobierno local debe ser apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como fuentes de generación de empleo. Asimismo, se debe incentivar las PYMES agrícolas en distintas áreas, incorporar la biotecnología y tecnificación en los procesos y desarrollar las estructuras productivas en cada región.

- **Oportunidades laborales para los jóvenes.** Debemos promover incubadoras de empleo para los jóvenes, acompañados de programas de capacitación y entrenamiento, al mismo tiempo de instaurar la práctica en empresas de otorgar lo que se conoce como “primer empleo”, un paso vital para que nuestros jóvenes adquieran experiencia y se inserten de manera productiva en el campo laboral.
- **Creación de empresas.** Se propone incentivar el comportamiento emprendedor, incentivar la creación de nuevas empresas a través del desarrollo de las ventajas comparativas de los diferentes sectores productivos, así como el apoyo en asesoramiento y acceso a financiación en condiciones preferenciales.
- **Aumentar la participación de la mujer.** Promover la igualdad de oportunidades para la mujer en el área laboral. Resulta necesario aumentar la cuota de participación de la mujer en los lugares de trabajo, y en puestos políticos, en el sector empresarial, gubernamental y social. Es esencial facilitar oportunidades de empleo a mujeres jóvenes y/o estudiantes así como la creación de un programa de préstamos dirigidos a pequeñas y medianas mujeres empresarias.
- **Apoyar la formación técnica.** Dadas las características de la economía dominicana y sus fortalezas geográficas, el privilegiar empleos en el área técnica resulta una eficiente forma de llevar trabajadores hacia la formalidad, pues el sector servicios, que muchas veces importa trabajadores para labores de operación de máquinas, mecánicos, soldadores, técnicos en refrigeración y otro tipo de especializaciones, se fortalecería con un crecimiento en la oferta dominicana de técnicos.

ITO BISONÓ

Víctor Orlando Bisonó Haza (Ito) nació en el Distrito Nacional el 27 de Agosto de 1963. Su vida política inicia desde muy joven a través de la Juventud Reformista Social Cristiana en 1981, órgano que jugó un rol de primer orden en las victorias electorales del Partido Reformista Social Cristiano en los años 1986, 1990 y 1994. Actualmente es miembro del Consejo Presidencial Permanente (CPP), estamento superior del partido.

Realizó sus estudios primarios en el Colegio Santa Teresita, para luego cursar la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana (UNIBE) en el 1998. Más adelante, en el 2002, realizó una Licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de la Tercera Edad (UTE).

En el sector público se desempeñó en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones durante 11 años. Trabajó en el Consejo Promotor de Inversiones Extranjeras (CPI), para luego

unirse a la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). En el ámbito privado, es Presidente de MADECONSA.

Además de su activismo político, es Presidente del Centro de Análisis para Políticas Públicas (CAPP), institución sin fines de lucro que promueve el debate de ideas y su conversión en acciones concretas que apunten a generar los cambios necesarios para el desarrollo de la sociedad dominicana.

Inició su carrera legislativa en el año 2002 siendo electo Diputado por el Distrito Nacional y reelecto en el 2006 y 2010. En el período 2002-2003 fue elegido como vocero del Bloque de Diputados; en el 2004 de forma unánime lo escogen como miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, cargo que desempeñó hasta el 2010.

Presidente de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo y forma parte de las Comisiones Permanentes de Hacienda, Industria y Comercio, Dominicanos en el Exterior.

Presidente-coordinador del Grupo de Parlamentarios de Acción Global para la República Dominicana (PGA por sus siglas en inglés); Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Turquía; miembro del Grupo de Amistad Domínico-Estadounidense. También es miembro de Número del Instituto Duarte Dominicano.

Desde el Congreso ha promovido leyes como la No. 170-07 que instituye el Presupuesto Participativo Municipal; No. 57-07 sobre el Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales; No. 171-07 que otorga Incentivos Especiales a los Pensionados y Rentistas de Fuente Extranjera; No. 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial; No. 479-08 de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. Ha tenido también

la iniciativa en proyectos como el de Ley de Concesiones de Obras y Servicios Públicos y la modificación a la Ley 36 de Armas de Fuego.

Ha publicado dos libros de su autoría: el primero, Las Bases de la Nación, Fuente de Virtudes Ciudadanas; y el segundo, Visión de Nación, Artículos y Reflexiones de un Político.

Ha sido conferencista y participante en diferentes escenarios internacionales, como:

- Programa de Visitantes Internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Invitado por el Departamento de Estado a través de la Embajada en R.D. Washington, D.C. Agosto 2006.

- Conferencia “Coalición y Colaboración” en la celebración de la IX Novena Conferencia Anual Nacional de la DANR. Invitado por la Mesa Redonda Nacional Dominico Americana (Dominican American National Roundtable – DANR). Atlantic City, New Jersey. Octubre 2006.

- Primera Sesión Internacional de América Latina del Instituto de Altos Estudios Superiores de Defensa Nacional. Invitado por el Gobierno de Francia a través de la Embajada en R.D. París, Francia. Octubre 2007.

- Participación en la X Mesa Redonda Nacional Dominico-Americana con el tema “El camino hacia la Prosperidad”, celebrado en Miami, Florida. Noviembre 2007.

- Sesión plenaria sobre la política y los latinos, en ocasión de la celebración de la conferencia nacional “La Nueva Generación de Líderes Hispanos”, invitado por el Consejo Nacional Cubano-Americano. Miami, Florida. Mayo 2008.

- Conferencia “Expresiones de la Inseguridad en América Latina” durante el Foro “Inseguridad, dolor evitable”, invitado por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), la Konrad Adenauer, la Fundación para el Análisis de los Estudios Sociales (FAES) y la Internacional Demócrata de Centro (IDC). Bogotá, Colombia. Junio 2008.
- Quinta Convención Internacional de Economía: Perspectivas Económicas y Políticas en América Latina, invitado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Lima, Perú. Diciembre 2008.
- Conferencia “Relaciones Internacionales, El Nuevo (des)orden Mundial” en la “1ra. Jornada de Liderazgo para Jóvenes” del CAMPUS FAES. Invitado por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) y la Fundación Libertad. Buenos Aires, Argentina. Septiembre 2009.
- Conferencia “Cooperación para el desarrollo y lucha contra la pobreza”, invitado por la Fundación Iberoamérica Europa. Madrid, España. Febrero 2010.
- Conferencia “Libertad religiosa en una era pluralista” durante la celebración del “Simposio Internacional sobre Derecho y Religión”, invitado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Utah, Estados Unidos. Julio 2011.
- Participación en la 3ra edición del Campus FAES. Invitado por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES). Buenos Aires, Argentina. Marzo 2012.

- Participación en el Seminario Internacional “Propuestas liberales de América Latina por un crecimiento bajo en carbono y para enfrentar el Cambio Climático”. Invitado por la Red Liberal de América Latina (RELIAL). Porto Alegre, Brasil. Abril 2012.
- VI Congreso RELIAL “Políticas ambientales de mercado”, invitado por la Fundación RELIAL. Bogotá, Colombia. Junio 2012.
- Reunión Anual de Grupo de Parlamentarios para la Acción Global (PGA) realizado en la Cámara de Diputados de Roma. Roma, Italia. Octubre 2012.
- Exponente sobre el tema de la violencia y el narcotráfico en América Latina durante el Seminario de Centro de Estudios de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA). Buenos Aires, Argentina. Febrero 2013.
- VII Congreso RELIAL: Potenciando la Sinergia entre Think Tanks y Partidos Políticos. Rosario - Buenos Aires, Argentina. Abril 2013.
- 25 Aniversario de la Fundación Libertad “Desafíos y Oportunidades para América Latina”. Rosario, Santa Fe, Argentina. Abril 2013.
- Seminario Internacional “América Latina: Oportunidades y Desafíos” de la Fundación Internacional para la Libertad. Lima, Perú. Marzo 2014.

- 30 Aniversario del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE). Caracas, Venezuela. Marzo 2014.
- Seminario de Parlamentarios para la Acción Global (PGA) sobre ratificación del Tratado de Comercio de Armas. Cámara de Diputados Buenos Aires, Argentina. Marzo 2014.
- Conferencia Mundial de Trabajo de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT). Ginebra, Suiza. Invitado por la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC). Junio 2014.
- Participación en el Campus FAES 2014 y VII Foro Atlántico de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL). Madrid, España. Julio 2014.
- Padrino de Honor de la Gran Parada Dominicana del Bronx. New York, Estados Unidos. Julio 2014.
- Participación en el Seminario Parlamentario Internacional Tratado sobre el Comercio de Armas, The British Group Inter-Parliamentary Union. (BGIPU). Londres, Inglaterra. Noviembre 2014.

Tanto por su trayectoria pública como en la privada, ha recibido los más variados reconocimientos. Entre ellos, el otorgado por la Secretaria de Estado de la Juventud en el año 2004, en virtud de su meritoria trayectoria como líder político y por sus valiosos aportes a favor de la juventud a nivel nacional. También, el reconocimiento de la Alcaldía del Estado de New York. De su lado, el Comité de Valores Humanos del Estado de New Jersey lo declaró como Servidor Público Humanitario y diputado del año 2004. Fue reconocido por la Fundación Mensajeros de la Paz en Valladolid, España.

También lo reconocieron en la Alcaldía de Passaic, por su contribución a la comunidad internacional, así como por la Alcaldesa de la ciudad de Lynn, Boston. Además lo distinguieron la Alcaldía de Moca, Prov. Espaillat y la Alcaldía de Esperanza, Prov. Valverde.

Fue Condecorado por la Sociedad Heráldica Española con la Real Orden de Carlos V en el Grado de Comendador; exaltado a la Sala de los Valores de la Universidad Católica Tecnológica Del Cibao (UCATECI).

El Senado y la Asamblea del Estado de New York le entregaron un Certificado al Mérito en reconocimiento a su dedicación y compromiso con la comunidad dominicana durante “La Gran Parada Dominicana”. El Consejo de la ciudad de New York lo proclamó como miembro distinguido.

Bisonó es el presidente en funciones del PRSC y miembro de número del Instituto Duarte Dominicano.

Esta primera edición de 500 ejemplares de *Reflexiones para una transformación en República Dominicana*, se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2015, en Egraf, calle Geraldo Hansen no.10, San Carlos, Santo Domingo, República Dominicana.